

**ÍNDICE**

[Los jóvenes están perdiendo una habilidad milenaria: «La generación Z puede ser la primera en no dominarla»](#)

**EL DEBATE**

[Colegios Oficiales de Químicos piden mejorar la educación y suspender si es necesario: "Suspender no condena a nadie"](#) **EUROPA PRESS**

[La necesidad de enseñar a pensar](#) **EL PAÍS**

[Educación contratará a 160 profesores para reforzar la enseñanza de Lengua y Matemáticas en la Región](#)  
**LA OPINIÓN de Murcia**

[Facebook e Instagram permitirán llamar "enfermos mentales" y "anormales" a personas LGTBI+](#) **DEiA**

[Soluciones al daño que producen las pantallas en los hijos: Tener autoridad moral o pactar normas claras y concretas](#) **EUROPA PRESS**

[103 de los 235 centros escolares públicos deben renovar su equipo directivo en junio](#) **NOTICIAS DE NAVARRA**

[Sindicato de Inspectores de Educación critican el incumplimiento del plazo de un año para desarrollar la carrera docente](#) **EUROPA PRESS**

[La base de la virtud es amar al vicioso](#) **EL DEBATE**

[2030: un millón de empleos verdes buscan trabajador](#) **LA VANGUARDIA**

[Casi 30.000 alumnos de FP se estrenan este año con las prácticas desde primero](#) **DEiA**

[Voluntad política para evitar la actual privatización y mercantilización de la FP](#) **EL PAÍS**

[La dana deja al menos 5 colegios e IES pendientes de empezar el curso que viene en barracones](#) **LEVANTE**

[36 nuevos centros educativos se unen a la red STREAM-AI de Navarra](#) **NOTICIAS DE NAVARRA**

[Educación agotará la tasa de reposición con la convocatoria de 1.664 plazas](#) **EL CORREO GALLEGO**

[Los resultados educativos de España en Matemáticas y Ciencias](#) **EL DEBATE**

[El PSOE defiende reforzar la IA en la educación y la formación "masiva y gratuita" del profesorado en esta tecnología](#) **EUROPA PRESS**

[El Ministerio de Educación asegura que la nueva ley de enseñanzas artísticas se aplicará con "flexibilidad"](#) **EL PERIÓDICO de Catalunya**

[La tasa de alumnos que terminan la ESO en Euskadi es del 87 %, la más alta del Estado](#) **DEiA**

[Óscar López se compromete a aplicar en Madrid una moratoria "sine die" a la creación de universidades privadas si el PSOE gobierna](#) **EL PAÍS**

[CSIF espera "voluntad política" del Gobierno para aprobar el Estatuto Docente y "evitar que se postergue una vez más"](#) **EUROPA PRESS**

[Alegría se abre por fin a cambiar las condiciones de los profesores: «Habrà que ver si el Ministerio arranca»](#)  
**EL DEBATE**

[Abren una lista extraordinaria en la Región para buscar docentes de cuatro especialidades](#) **LA OPINIÓN de Murcia**

[Empieza la negociación para la gran reforma del profesorado: bajada de ratios, equiparación de cuerpos docentes y examen para entrar en magisterio](#) **EL PAÍS**

[Los centros educativos vascos a la cola en plataformas de enseñanza en línea](#) **DEiA**

[Ana Botín pide equiparar la financiación de universidades españolas a la media europea: "Son 3.500 millones al año más"](#) **EUROPA PRESS**

[El futuro de las oposiciones a profesor: «Quien quiera serlo tendrá que mostrar primero ciertas capacidades»](#)  
**EL DEBATE**

[Ratios y horas lectivas o examen de acceso y el máster: sindicatos y ministerio negocian el futuro del profesorado](#) **ELDIARIO.es**

[Innovación, movilidad y empleabilidad: así es la Formación Profesional española](#) **EL PAÍS**

[La oferta formativa de Formación Profesional española será reconocible en el ámbito europeo facilitando la movilidad](#) **EUROPA PRESS**

[El mercado de los libros de texto: ¿cómo hemos llegado hasta aquí?](#) THE CONVERSATION

[Estrategias de los adolescentes para limitar el tiempo que pasan escoliendo](#) THE CONVERSATION

[CSIF pide una "solución urgente" para las prácticas de alumnos de Formación Profesional](#) MAGISTERIO

[Inspección: El nuevo borrador de Real Decreto reconoce categorías pero no cierra el nivel retributivo](#) MAGISTERIO

[La tasa de alumnos que terminan la ESO se estanca pese a que la repetición de curso baja](#) MAGISTERIO

[Ministerio y sindicatos abren la mesa de negociación del docente con 6 grupos de trabajo](#) MAGISTERIO

[El uso pasivo de las Redes Sociales conduce a los jóvenes a la soledad](#) ÉXITO EDUCATIVO

[El Foro Económico Mundial enseña el camino de la futura formación](#) ÉXITO EDUCATIVO

[Daños colaterales del "prohibido repetir"](#) EDUCATIONAL EVIDENCE

[Objetivo educativo: a marchas forzadas hacia la servidumbre voluntaria](#) EDUCATIONAL EVIDENCE

[Buenas expectativas ante la reunión entre sindicatos y Ministerio sobre la carrera docente](#) EL DIARIO DE LA EDUCACIÓN

[Se abre la posibilidad de un Estatuto Docente 20 años después](#) EL DIARIO DE LA EDUCACIÓN

Confeción: José Antonio Martínez

## ▣ EL DEBATE

### Los jóvenes están perdiendo una habilidad milenaria: «La generación Z puede ser la primera en no dominarla»

*Además de la pérdida de la capacidad de poder escribir una carta o una postal a mano, «tiene profundas implicaciones para la forma en que la Generación Z percibe e interpreta el mundo»*

El Debate. 09/01/2025

La era tecnológica llegó como un huracán a nuestras vidas, modificando desde la forma de educar hasta la manera en la que nos relacionamos. La generación más afectada por el 'boom' digital es la denominada como Z, es decir, todos aquellos jóvenes nacidos en los años 2000.

Un estudio de la Universidad de Stavanger ha alertado recientemente que el 40 % de los miembros de esta generación está perdiendo el dominio de la escritura a mano. Según los expertos que han llevado a cabo esta investigación, «la tecnología digital ha transformado gradualmente la forma en que nos comunicamos, haciendo que la escritura a mano sea cada vez menos común».

Este estudio, recogido por el medio tecnológico francés *JV Tech*, apunta que «desde las plataformas de mensajería instantánea hasta las redes sociales, los jóvenes prefieren los intercambios rápidos y abreviados». «Este cambio es tan profundo que algunos expertos creen que la Generación Z puede ser la primera en no dominar la escritura a mano a nivel funcional», explica la investigación.

# europapress.es

### Colegios Oficiales de Químicos piden mejorar la educación y suspender si es necesario: "Suspender no condena a nadie"

MADRID 10 Ene. (EUROPA PRESS) - El Consejo General de Colegios Oficiales de Químicos de España ha llamado a la acción para mejorar la educación científica en España y, entre otras cosas, propone fomentar la cultura del esfuerzo y la excelencia académica o erradicar la estigmatización del suspenso: "Suspender no condena a nadie".

El presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Químicos, Ricardo Díaz, en representación de los trece Colegios que lo integran, ha expresado su "honda preocupación" ante los informes internacionales como TIMSS, PISA y OCDE, que revelan "un retroceso muy significativo" en los resultados de los estudiantes españoles.

En concreto, destaca que el Estudio Internacional de Tendencias en Matemáticas y Ciencias (TIMSS) sitúa a España a la cola de los países de la Unión Europea y de la OCDE en conocimiento de Matemáticas y Ciencias al inicio de la Educación Secundaria.

Además, recalca que entre 2011 y 2023 la brecha de género en matemáticas se ha incrementado en España más de un 63%. "Afortunadamente, los titulados españoles en Ciencias y Tecnología todavía gozan de gran



prestigio, nacional e internacional, por su calidad y competencia profesional. Sin embargo, para mantener esa reputación es imperativo abordar las debilidades existentes en el sistema educativo preuniversitario y potenciar un mayor acceso a titulaciones STEM, como garantía de un futuro más prometedor en el desarrollo científico, tecnológico e industrial de nuestro país", defiende.

En este contexto, el Consejo propone fomentar el aprendizaje significativo, adoptando métodos pedagógicos que prioricen la comprensión de los conceptos científicos mediante la experimentación, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, sin olvidar el ejercicio de la memorización cuando sea necesaria, así como incentivar el trabajo constante y la dedicación como valores fundamentales del proceso formativo.

"Despreciar el mérito del esfuerzo e igualar a la baja a todos los estudiantes devalúan a la sociedad en su conjunto. Esto no implica descartar el aprendizaje lúdico, sino integrarlo como una herramienta complementaria que motive al estudio", advierte.

También apuesta por elevar los estándares académicos, implementando evaluaciones rigurosas y programas de refuerzo personalizados que garanticen un dominio sólido de los contenidos educativos, además de erradicar la estigmatización del suspenso. "Suspender no condena a nadie ni es para siempre. Todo lo contrario, un suspenso implica que no se ha alcanzado el nivel adecuado y que es necesario esforzarse más para alcanzar el aprobado. De hecho, lo que condena a un alumno es aprobarlo careciendo de los suficientes conocimientos porque no alcanzará el nivel requerido en un mundo cada vez más competitivo", asegura el Consejo General de Colegios Oficiales de Químicos.

Igualmente, propone difundir la importancia social que poseen las carreras STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) y facilitar el contacto de los jóvenes con profesionales del ámbito científico que contagien su vocación; invertir en la formación del profesorado; y acercar y establecer sinergias entre instituciones educativas, universidades, centros de investigación, empresas tecnológicas y sociedad civil para divulgar la cultura científica y generar el mejor ambiente para que surjan más vocaciones científicas en la juventud.

El Consejo General hace un llamamiento a todos los agentes sociales, a las instituciones educativas, académicas y culturales, así como a partidos políticos, comunidades autónomas, Ministerio de Educación y Presidencia del Gobierno, para trabajar juntos en la construcción de una educación de excelencia.

"La formación científica de nuestros jóvenes es la mejor inversión para garantizar una sociedad más desarrollada, próspera e innovadora", concluye el organismo.

# EL PAIS

## La necesidad de enseñar a pensar

*¿Cómo reconocer esa seductora pero falsaria información disfrazada de verdad por la tecnología? La educación en el pensamiento crítico a todos los niveles, en aulas, familias y medios, enfrenta un riesgo formidable: la ausencia de certezas*

SUSANA PÉREZ DE PABLOS. Madrid - 10 ENE 2025

Aún no sabemos si la inteligencia artificial (IA) va a ayudarnos, va a ponernos trabas o ambas opciones a la vez. Su magnitud es tal que cada vez resulta más difícil distinguir entre lo verdadero y lo falso. Reflexiones y dilemas morales de este tipo ya se plantean a los alumnos en diferentes niveles educativos, a través de asignaturas como Filosofía, Ética o Lengua. La cuestión es cómo aplicar, de forma específica, estas enseñanzas frente a la desinformación que nos rodea.

Un equipo del Massachusetts Institute of Technology (MIT) y de la Universidad de Columbia ha presentado, en una conferencia sobre *Factores Humanos en Sistemas Informáticos*, un programa generado mediante IA capaz de advertir de que una noticia es falsa, y además explicar por qué. Pero, por otro lado, el uso indebido de esta tecnología también está al alcance de los poderosos.

Tema peliagudo donde los haya, pero con una ventaja frente a la educación sobre otros dilemas morales en los que pueden interferir creencias, diversidades culturales o también políticas. Esa ventaja es que no se trata de formar en si algo es bueno o malo, sino de enseñar a tener criterio para decidir lo que cada cual considere, analizar la fuente de donde viene cada información y contrastarla con otras fuentes.

Por lo tanto, avanza el apoyo a esa necesidad educativa ante la amenaza de falsedades masivas, generadas de forma muy creíble por los avances tecnológicos. La urgencia de poner este debate sobre la mesa, creando, por ejemplo, comisiones de expertos para analizar cómo desarrollar esa capacidad desde niños y jóvenes a personas mayores que no se manejan con las tecnologías, tiende a ser unánime entre los expertos.

No se trata de una necesidad que atañe solo a los colegios. En absoluto. La influencia de los padres, el entorno o la lectura, y con esta, la cultura, es determinante para aprender desde niños a cuestionar la información recibida y las posibilidades de que sea cierta o no.

### *Debate sin polaridad*

“Sobre la sociedad digital y, en concreto, la inteligencia artificial, en el discurso, como siempre, unos están muy a favor y otros muy en contra, no aparecen sus múltiples caras, unos solo miran los peligros y otros, solo las ventajas”, resalta Miquel Martínez Martín, uno de los principales expertos españoles de educación en valores, a la que se ha dedicado durante tres décadas desde la Universidad de Barcelona.

El profesor recomienda prudencia en ese debate porque la IA “tiene efectos que seguro pueden ser negativos, pero también deberíamos todos ser, por así decirlo, un poco listos y saber ver qué oportunidades ofrece, qué objetivos nos puede ayudar a lograr. Es decir, en primer lugar, deberíamos ser receptivos a ella”. Respecto a la irrupción masiva de la desinformación y las *fake news*, Martínez opina que, en realidad, “la tarea de la educación y de los educadores es, en cierto modo, de resistencia, de estar siempre pendientes de lo que ocurre, precisamente para intentar contrarrestar los efectos nocivos, y atacar y volver a atacar en lo que haga falta”.

“Enseñar a tener espíritu crítico es un objetivo del proceso educativo y formativo, y, por lo tanto, forma parte del sistema. Pero este cubre solo una porción estrecha de este aprendizaje, que es muy transversal por su propia naturaleza, es un principio fundamental de la racionalidad humana”, destaca Alejandro Tiana, experto en Teoría e Historia de la Educación y en políticas educativas, ex rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), además de exsecretario de Estado de Educación y principal autor y coordinador de la reforma educativa que se aplica actualmente en España.

“Es lógico que ese sistema enseñe a ser críticos y esto se afronta de distintas maneras en el modelo curricular, que establece que el alumno debe aprender una serie de competencias sobre ello. Lo recogen también las directivas de la Unión Europea [UE] al indicar competencias que los países debemos incluir en la educación, en referencia al sentido crítico y al espíritu crítico”, añade.

Para Tiana, el desarrollo de estas competencias tiene una conexión clara con algunas áreas o materias, mientras otras presentan un espíritu más transversal. Por ejemplo, “en los currículos está incluido formar en Ética, sobre todo en la Secundaria, y en Primaria ya se apunta. Aunque algunas áreas tengan más conexión directa con el tema, en realidad hay muchas otras con las que también tiene que ver”.

Y pone varios ejemplos. “Muchas materias científicas hacen mención al desarrollo del espíritu crítico del método científico. Temas como el *terrapiñismo* o el papel de las vacunas afectan a la Biología. Las reglas de pensamiento o el fondo del pensamiento crítico, claramente atañen a la Filosofía”. Además de estas cuestiones específicas, “planteamientos más amplios relacionados, por ejemplo, con las noticias falsas, encajan en Lengua”.

Según la regulación actual, esta materia recoge la competencia específica de “enseñar a seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura, para evitar los riesgos de manipulación y desinformación”, completa Tiana.

En el terreno de las aulas aporta su experiencia Noelia Esquivel Martínez, profesora de Primaria especializada en contenidos de memoria democrática. “Debemos tener claro que en los centros escolares, en general, no se trabajan de manera habitual cuestiones como estas que yo planteo, y lo mismo pasa con la formación del espíritu crítico. Seguimos todavía muy anclados en las materias tradicionales y, aunque la ley recoge ahora estas enseñanzas y este tipo de metodología, todavía en la escuela, en la realidad, cuesta mucho tratarlas de forma directa, hay mucha resistencia aún”, advierte la docente.

Y añade: “El nivel más propio para tratarlas es la Secundaria, aunque se pueden empezar a apuntar en quinto o sexto de Primaria. Además, el papel de las familias es fundamental, el tener reuniones con ellas y ver la manera de involucrarlas, porque son temas con los que los jóvenes se encuentran en todo tipo de entornos”.

Esquivel explica su propia forma de trabajar estos valores con sus alumnos: “Yo les guío, no les alecciono ni les doy clases magistrales. Muchas cosas las decidimos de forma colectiva, como algunos temas que debatimos, aunque yo les oriente en el aprendizaje. Se usan estrategias como las asambleas, por ejemplo, aunque para eso tienen que programarse momentos para ello, encajados en un horario, y que el centro trabaje una metodología en esa línea. Es un trabajo cooperativo”.

### *Fuentes fiables y seguras*

Desde la perspectiva de Guadalupe Jover, profesora especialista en Lengua, con más de tres décadas de experiencia profesional, “al utilizar como única fuente de información el libro de texto, la escuela ha transmitido tácitamente la idea de que lo que estaba escrito era lo verdadero y solo había un relato posible para los hechos”.

Pero, especialmente desde la llegada de la tecnología digital, cada vez más centros proponen a los estudiantes consultar diferentes fuentes de información. “Para que este proceso sea formativo, los docentes han de intervenir brindando herramientas para calibrar qué fuentes son fiables, seguras, y cuáles no, por más que el algoritmo nos las coloque en primer lugar o tengan muchos *likes*”. Esta tarea requiere formación por parte de los profesores y un acompañamiento detenido a los alumnos para determinar la calidad de las fuentes e

identificar sesgos “que nos llevan, a menudo de manera espontánea e irreflexiva, a dar por buenas determinadas afirmaciones y a desechar otras”, añade la profesora.

“Lo primero, por tanto, es desarrollar actitudes que refrenen la precipitación y nos ayuden a ponernos las gafas de la duda” para que los alumnos aprendan a hacerse preguntas de este tipo: “Esto ¿quién lo dice? ¿Dónde se ha publicado? ¿Cuál es su ideología? ¿Cuál es la intención comunicativa de su emisor? ¿Por qué lo dice precisamente ahora, en este medio y no en otro?” Para no caer en el otro extremo, el del escepticismo paralizante, esta actitud interrogativa necesita, según Jover, “la voluntad proactiva de contrastar fuentes para calibrar la fiabilidad de lo enunciado y deslindar también a qué propósito obedece”. Considera indispensable conocer, por ejemplo, la titularidad de los medios de comunicación y su orientación ideológica.

La profesora destaca la utilidad de cursos de mediación en resolución de conflictos, además de actividades como “leer un pequeño relato de un acontecimiento controvertido e instar al alumnado a convertirlo en una noticia”. “Superar el análisis descontextualizado de palabras y oraciones mediante el análisis crítico de textos contextualizados, reales, es clave en este camino, y las aportaciones de las diferentes ramas de la Lingüística, desde la pragmática al análisis crítico del discurso, brindan herramientas tan rigurosas como esclarecedoras”, añade.

“Cuando no sabes tener criterio propio sobre algo o te muestras escéptico o sin una postura clara, pierdes fuerza como persona en la sociedad y, por lo tanto, de alguna manera peligra la democracia”, tercia Martínez. “La capacidad de intervenir en los temas públicos, de participar en la toma de decisiones, es vital para la sociedad. Si no estás informado o estás mal informado, si caes en las redes de la desinformación, que son muy amplias, no vas a poder hacerlo”. Por lo tanto, “se debería trabajar todo aquello que contribuye al interés por la información, a que seamos capaces de tenerla, y a detectar la desinformación en entornos escolares, pero también en los familiares”.

#### *Comprender lo que se lee*

¿Cómo lograrlo? Para empezar, mediante el desarrollo de la comprensión lectora tanto de medios escritos como visuales. Igualmente, “en la familia se debe hacer ese trabajo de lectura compartida, plantearse preguntas, dialogar sobre los contenidos... Esto ayuda a establecer esa especie de fenómeno y de misterio que es la comprensión lectora”, añade Martínez. Algunas formas de trabajar esta capacidad básica pueden resultar aburridas, “por eso la tarea del educador es de resistencia, algunas tareas hay que hacerlas aunque cueste”.

“Las experiencias que forman el sentido ético y el pensamiento crítico tienen relación con fomentar la preocupación por comprender lo que hay a tu alrededor. Este es un primer elemento que, en la sociedad tecnológica, puede parecer un poco antiguo, pero no lo es”, advierte Martínez. Para este experto, aprender a discrepar o a discutir sobre un tema supone situarse en posiciones controvertidas, saber escuchar puntos de vista distintos, “respetar valores o creencias, aunque a continuación los rebatas”. “El mundo actual, con todos sus conflictos tanto en la desinformación como a nivel social y político, es un ejemplo estupendo pedagógicamente. Si tuviéramos que inventar un material pedagógico para trabajar los contravalores, no tendríamos más que encender la televisión o acceder a cualquier medio, incluidas las redes”.

“Pero, cuando educas en el sentido crítico, no lo haces sobre si esto es bueno o esto es malo, en el propósito, educas para que las personas piensen si les parece bueno o malo, para que se formen un criterio por sí solas teniendo en cuenta las fuentes de la información, cuestionándose la veracidad de los hechos”, apunta Tiana. No se trata de enseñar ideología, sino de analizar hechos e informaciones disponibles para construir un sistema propio de valores.

Esperanza Rodríguez Guillén —vicepresidenta de la Sociedad Española de Filosofía y presidenta de la Sociedad Española de Profesorado y Plataforma de Filosofía— está trabajando en una encuesta, dirigida a los docentes, sobre el uso de la IA en la escuela. “Si algo ha impulsado la necesidad de enseñar ética, es la presencia de la IA. Detrás de las redes sociales y las tecnologías de la comunicación, algunas empresas llegan a acuerdos para sacar grandes beneficios, generalmente a costa de usar algoritmos basados en datos personales, lo que implica un riesgo importantísimo”.

De acuerdo con Rodríguez, los conocimientos éticos y filosóficos ayudan a entender el mundo y a expresar mejor los conceptos. Pero, además, son tan importantes “porque todas las personas afrontan decisiones relevantes para su vida y con repercusiones en las vidas de los demás, y ni qué decir de las que tienen repercusiones sociopolíticas”. Esas determinaciones “se pueden tomar como más o menos se ha hecho siempre, siguiendo la norma establecida, lo general, o bien podemos intentar analizar qué decisión sería la más adecuada, poniéndonos en la piel del otro, porque también debemos educar la capacidad de empatía”.



## **Educación contratará a 160 profesores para reforzar la enseñanza de Lengua y Matemáticas en la Región**

*Trescientos centros de Primaria, Eso y FP de Grado Básico participarán en el plan destinado a rebajar el abandono escolar*

María José Gil. 10 ENE 2025

La Consejería de Educación contratará a 160 profesores en las próximas semanas para reforzar la enseñanza de Lengua y Matemáticas a los alumnos con mayor riesgo de repetir curso para reducir la tasa de abandono escolar y mejorar sus posibilidades educativas. Según ha anunciado el consejero, Víctor Marín, unos 300 centros educativos de Primaria, Secundaria y FP de Grado Básico de la Región de Murcia participarán en el Plan 'SupéraTE', en el que se invertirán 18 millones de euros. El objetivo es conseguir que "ningún alumno se quede atrás".

Víctor Marín ha explicado que el plan de refuerzo empezará en el segundo trimestre de este año y se aplicará hasta el final del curso 2026-2027.

Estudiantes de Primaria, Secundaria y FP de Grado Básico recibirán clases de refuerzo en Lengua y Matemáticas en grupos reducidos con el objetivo de elevar sus posibilidades de aprobar y de seguir adelante con sus estudios. Las clases de refuerzo se dedicarán a mejorar la capacidad de comprensión y de expresión de los alumnos y sus posibilidades de resolución de problemas matemáticos y de aplicación práctica del cálculo.

El plan contempla la creación de grupos reducidos a los que se impartirán clases de refuerzo en Lengua y Matemáticas dentro del horario lectivo y por la tarde. También permitirá ofrecer una atención individual a los alumnos recién incorporados y a los que tienen más riesgo de repetir curso.

El consejero ha apuntado que al desdoblarse las clases con la creación de estos grupos reducidos, "también se rebaja la ratio por aula".

Marín ha explicado que el plan está diseñado "para reforzar el aprendizaje del alumnado y elevar los estándares de calidad en los centros educativos. Con el plan 'SupéraTE' elevaremos el nivel de exigencia en las aulas, apostamos por la preparación y la calidad educativa, porque está demostrado científicamente que estos grupos reducidos de aprendizaje acercan al éxito educativo, y uno de nuestros objetivos es que ningún alumno se quede atrás".

Ha destacado que las tutorías en pequeños grupos "son una medida educativa para la que existe evidencia empírica de efectividad en estudios rigurosos de investigación; con este tipo de tutorías mejora significativamente los resultados académicos, sobre todo entre alumnos que se encuentran rezagados".

De los 300 centros educativos de la Región que participarán en el plan, 100 serán seleccionados por la Consejería atendiendo a criterios objetivos como tasas de idoneidad y de titulación y necesidades de refuerzo, identificadas mediante evaluaciones de diagnóstico propias; el resto se seleccionará mediante una convocatoria que se abrirá próximamente.

La Región viene registrando desde hace tiempo una de las tasas de fracaso escolar más altas de todas las comunidades autónomas, a pesar de que se han reducido en los últimos años. El abandono escolar temprano se situó en el año 2023 en el 19,2%, según ha indicado Víctor Marín. El objetivo establecido es reducirlo al 9% en 2030.



## **Facebook e Instagram permitirán llamar "enfermos mentales" y "anormales" a personas LGTBI+**

*La nueva política, disponible en la página web de Meta, recoge que ahora se permiten "acusaciones de enfermedad mental o anormalidad cuando se basan en el género o la orientación sexual". Asimismo se ha eliminado una parte de su política anterior en la que se especificaba que, entre otros, estaba prohibido referirse a las mujeres como "objetos del hogar o propiedad"*

NTM / EFE. 10-01-25

La multinacional Meta ha modificado su política sobre conductas y permitirá que en Facebook, Instagram y Threads se pueda llamar "enfermos mentales" a personas LGTBI+, así como oponerse a la presencia de mujeres en organismos militares o fuerzas de seguridad.

La nueva política, disponible en la página web de Meta, recoge que ahora se permiten "acusaciones de enfermedad mental o anormalidad cuando se basan en el género o la orientación sexual, dado el discurso político y religioso sobre transexualismo y homosexualidad, y el uso habitual no grave de palabras como 'raro'".

Otro de los párrafos añadidos permite el contenido que "abogue por limitaciones de acceso a puestos de trabajo en organismos militares, fuerzas del orden y el sector educativo en función del género", lo que abriría la puerta, por ejemplo, a comentarios que defiendan la exclusión de las mujeres de la policía, el ejército o la enseñanza.

Lo mismo ocurre con las limitaciones en estos sectores "en función de la orientación sexual" cuando estén basadas en creencias religiosas.

#### *Discursos machistas*

Asimismo se ha eliminado una parte de su política anterior en la que se especificaba que, entre otros, estaba prohibido referirse a las mujeres como "objetos del hogar o propiedad".

La nueva política de Meta abre espacio al uso del "lenguaje exclusivo de un sexo o género al debatir el acceso a espacios que suelen limitarse conforme al sexo o al género, por ejemplo, acceso a baños, escuelas concretas, organismos militares específicos, fuerzas del orden, roles educativos y grupos de salud o apoyo".

Anteriormente, sólo se consentía abogar por la exclusión de un género en grupos de salud o apoyo.

Incitar a la exclusión o usar lenguaje "insultante" en debates sobre temas políticos o religiosos, por ejemplo sobre los derechos de las personas transgénero, la inmigración o la homosexualidad, también está permitido, así como expresar "rechazo por un género en el contexto de una ruptura amorosa".

Meta realizó estos cambios en su página web después de que su CEO, Mark Zuckerberg, anunciase en un mensaje en redes sociales que la multinacional pondrá fin a su programa de verificación de datos por terceros en Estados Unidos.

Zuckerberg no mencionó en ese mensaje que también se cambiaría la política sobre conductas que incitan al odio.

## **europapress.es**

### **Soluciones al daño que producen las pantallas en los hijos: Tener autoridad moral o pactar normas claras y concretas**

MADRID, 11 Ene. (EUROPA PRESS) - El doctor Miguel Ángel Martínez-González ha publicado '12 soluciones para superar los retos de las pantallas' (Editorial Planeta), un texto "clave" para prevenir adicciones, el consumo de pornografía y problemas de salud mental en los hijos.

Entre las soluciones que propone el catedrático y Premio Nacional Gregorio Marañón en 2022, destacan que los padres se ganen la autoridad moral a base de ser ejemplares y predicar con el ejemplo, así como pactar normas "muy claras y concretas" de uso de las tecnologías, aunque "sin llegar a cuadrricular estrictamente" la vida de los padres y de los hijos.

Respecto a los contenidos pornográficos, el autor asegura que "lo más probable" es que los hijos consuman estos contenidos, que "tienen consecuencias realmente nocivas, ya que su visionado daña no solo el funcionamiento sino también la estructura del cerebro". Por ello, Martínez-González anima a los padres a conversar con los niños y educarlos sobre el tema, "cuanto antes mejor", y escucharlos "siempre con una actitud positiva y sin juzgar". También propone a los padres instalar un sistema ecaz de control parental; limitar a zonas compartidas los dispositivos con conexión a la red; establecer un toque de queda digital; o poner un parking de móviles y otros dispositivos, donde encerrar los aparatos durante ciertos periodos del día

Asimismo, les aconseja cancelar las notificaciones y contar el tiempo de uso de las pantallas; hacer planes familiares divertidos con "ayuno de dopamina", generada por el uso de los smartphones; fomentar deportes, actividades al aire libre y el cara a cara; no dar el teléfono a los hijos antes de los 18 años; o buscar aliados en los padres de los compañeros de clase de los niños y hacer un esfuerzo colectivo.

"El mamut de una impensable epidemia neuropsíquica ha despertado de los hielos y devora sin parar a más y más niños y jóvenes. Cada vez más jóvenes. Avanza y arrasa. Lo machaca todo. Destroza así, día a día, sin que nadie lo detenga, la felicidad de millones de familias. Es un hecho. Incontestable", avisa el autor.

En este contexto, destaca que algunos estudios comparativos han demostrado que España es el país donde los menores pasan más horas enganchados a redes sociales como TikTok, Instagram, WhatsApp y YouTube. "Lejos de resultar inocuos, estos espacios virtuales albergan tutoriales e inspiración pictórica para la autolesión, la anorexia e incluso para el suicidio. También albergan cantidades ingentes de pornografía y suponen el principal escenario de acoso y explotación sexual a menores, delitos que aumentaron en un 507% durante el connamamiento.

Pero eso no es más que la punta del iceberg", alerta. Martínez-González añade que los expertos llevan años advirtiendo acerca de una crisis de salud mental a nivel global entre los jóvenes, "lo que se traduce en un aumento drástico de patologías psiquiátricas y psicológicas como la depresión, la ansiedad, la anorexia nerviosa, el déficit de atención, adicciones, autolesiones y un largo etcétera". "La crisis de salud mental sin precedentes que se extendió en Occidente tenía muchas causas, no una sola. Fue como una bomba de relojería con muchos componentes, pero había un cable necesario para que la bomba explotase. Si se corta ese cable, se estropeará todo el mecanismo y se detendrá la explosión. Hay remedio. Basta con cortar un cable. Ese cable es el teléfono móvil de tus hijos con conexión a internet", asevera.

En la publicación, ofrece consejos "prácticos, eficaces y específicos" para afrontar esta "plaga" y acabar así con la comparación crónica, los estándares de belleza inalcanzables, las adicciones a la pornografía, el déficit de horas de sueño y la "enorme cantidad de tiempo perdido" que afecta a los adolescentes.

"Mientras las autoridades no tomen las drásticas medidas de salud pública necesarias, estas deben tomarse en los hogares. A contracorriente. Como los salmones. ¡Vivan esas familias que están nadando río arriba!", sentencia el experto.

## Noticias de Navarra

### 103 de los 235 centros escolares públicos deben renovar su equipo directivo en junio

*Los interesados tienen de plazo hasta el 23 de enero y, por segundo curso, se aplicará la consolidación del complemento a la dirección en función de los años en el cargo*

María Olazarán. PAMPLONA 11-01-25

Casi la mitad de los 235 centros educativos públicos de la Comunidad Foral deberán renovar a sus equipos directivos al término del presente curso 2024-2025. En 97 colegios e institutos de Secundaria, la selección, evaluación y nombramiento de los directores y directoras se realizará a través de un concurso de méritos mientras que en los siete centros integrados de Formación Profesional donde se va a producir una vacante el 30 de junio el proceso se llevará a cabo mediante un sistema libre de designación. Las personas interesadas en presentar su solicitud deben hacerlo antes del 23 de enero, en el caso de colegios e institutos, o del 30 de enero, para los centros de FP.

¿Cuáles son los requisitos que tiene que tener un profesor o profesora para presentar su candidatura? En primer lugar debe tener una antigüedad de, al menos, cinco años como funcionario de carrera en la enseñanza pública, ser funcionario docente de carrera y estar prestando servicios para el Departamento de Educación y haber ejercido funciones docentes durante cinco años en alguna de las enseñanzas que ofrece el centro al que se opta. Otros de los requisitos que se exigen son redactar un proyecto de dirección orientado a lograr el éxito escolar de todo el alumnado, presentar propuesta del resto del equipo directivo y acreditar haber superado un programa de formación sobre competencias para el desempeño de la función directiva.

Una vez presentadas las candidaturas, en el caso de que haya más de una, la comisión de selección, integrada por el inspector, otro director/a y cuatro representantes de la comunidad educativa del centro, deberá baremar los méritos de los aspirantes (en el caso de la primera convocatoria) y valorar su proyecto de dirección. Después, la comisión de selección deberá puntuar a las distintas personas candidatas y la que más puntos logre será nombrada directora del centro. El nombramiento será por un periodo de cuatro años.

*Complemento de dirección consolidado*

¿Qué ocurre si no hay candidaturas para cubrir una vacante en la dirección de un centro educativo? En el caso de que no se presente ningún aspirante es el Departamento de Educación, quien, previo informe-propuesta del servicio de Inspección, nombra al director por un periodo máximo de cuatro años.

Una práctica que es bastante habitual en Navarra ya que la función de liderar un colegio o instituto no resulta muy atractivo. Históricamente, las asociaciones de direcciones de centros educativos, sobre todo ADINIZE, que engloba a las direcciones de todos los institutos públicos de Navarra, han reivindicado mejoras laborales. Sus principales peticiones eran aumento del complemento por la dirección y consolidar un porcentaje de este complemento al finalizar el cargo, tal y como establece la Ley Orgánica de Educación.

Una demanda, esta última, que se logró el pasado curso escolar. Para poder mantener ese plus es necesario que el director o directora haya sido elegido después de presentar un proyecto de dirección, es decir, no se incluye a todos aquellos elegidos por Educación, y el porcentaje del complemento oscila entre el 25% y el 60% en función de los años en el cargo.

Se trata de una medida que busca reconocer la la función directiva e incitar al profesorado a presentar su candidatura. En la última convocatoria, según fuentes consultadas, ya se percibió un incremento del número de centros que tuvieron candidatura y se espera que esa tendencia siga al alza.

El margen de mejora es grande, ya que, según los datos que Educación ofreció en 2023, solo el 24% de los centros educativos públicos está dirigido por directores que lo han solicitado.



# europapress.es

## Sindicato de Inspectores de Educación critican el incumplimiento del plazo de un año para desarrollar la carrera docente

MADRID, 11 Ene. (EUROPA PRESS) - La Unión Sindical de Inspectores de Educación (USIE) ha criticado el "flagrante incumplimiento" del plazo de un año establecido por la disposición adicional séptima de la LOMLOE para establecer el desarrollo de la carrera profesional docente.

Así lo ha manifestado el Comité Ejecutivo de USIE, reunido en sesión ordinaria en Madrid este viernes, tras analizar el borrador del Real Decreto que regulará la Inspección Educativa.

El sindicato ha rechazado el texto presentado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes que, en sus palabras, "ignora sistemáticamente" las propuestas presentadas por USIE y otras organizaciones representativas "durante más de un año de supuesto diálogo".

En concreto, ha lamentado la eliminación de su propuesta de garantizar que el nivel asignado al Cuerpo de Inspectores de Educación superara en al menos dos niveles al de cualquier cuerpo de catedráticos de la función pública docente no universitaria. "La redacción final no solo elimina esta referencia explícita, sino que deja en una mera declaración genérica el reconocimiento retributivo de la función inspectora", avisa USIE.

También rechaza el mantenimiento del actual sistema de convocatorias de oposiciones, "ignorando" su propuesta técnica que establecía porcentajes diferenciados según el tamaño de las plantillas (8% para plantillas de al menos 150 inspectores, 10% de 100 a 149, 15% de 25 a 99, y 20% para plantillas menores de 25), así como un moderno sistema de ingreso más objetivo con 200 preguntas tipo test, debidamente estructurado, que conformaría la parte de conocimiento del temario.

El Comité Ejecutivo considera "especialmente grave" que el Ministerio "haya ignorado también" las recomendaciones de la Comisión Permanente del Consejo Escolar del Estado plasmadas en su Dictamen 12/2024, lo que, a su juicio, "evidencia un preocupante desprecio hacia los órganos consultivos del Estado".

## ▣ EL DEBATE OPINIÓN

### *La base de la virtud es amar al vicioso*

*Solo el amor despierta la virtualidad de la naturaleza. Solo el amor se convierte en fuerza (virtud) en la persona*  
José Víctor Orón 12/01/2025

De ordinario se habla de la adquisición de las virtudes. Pero, ¿y si las virtudes no hay que adquirirlas? Adquirir remite a llegar a poseer algo que no se posee.

En el modelo aristotélico la virtud se refiere a algo que lograr perfeccionando lo recibido y así emergerá una fuerza (los términos fuerza y virtud comparten etimología) interior en la persona que orienta sus actos hacia el bien. Según esta propuesta, gracias a la repetición de buenos actos la persona se vuelve buena.

Este modelo aristotélico que no conoce quien es la persona está abriéndose camino hoy en día. Cuando se lleva a la práctica acaba haciendo con las personas algo similar a un adiestramiento. La virtud está ya claramente definida al margen de la persona y la persona tiene que hacer un camino hasta lograrlo. Se centra en las rutinas de comportamientos, instrucciones claras y posiciones firmes a la par que un trato relacional educado y amable. Combinan firmeza y cariño. Esto, si se piensa bien, sirve tanto para personas como para animales. Pues también vale la pena tratar a los animales con cariño. Confunden el bien, con lo que otros llaman bien. No conocen que el bien para la persona es único como consecuencia lógica de asumir que cada persona es única. Pero se centran en un bien estándar como asistencia a clase, evitación de conflictos, adquisición de competencias y otros sin que ni siquiera eso pueda probarse que es bueno para una persona en concreto.

Se está olvidando que la pretensión de la educación no es que crezca la media de la clase, sino que crezcan todos y cada alumno. Curiosamente no encontrarás que esos sistemas tomen por indicadores el crecimiento en libertad del niño, la integración de su vida, la creatividad, el interés, etcétera.

Al no conocer a la persona acaban dibujando una virtud estoica. Imagina la película de los niños del coro, pero haz que las aulas sean mucho más bonitas llenas de cristales y colores y patios ajardinados, quita el sistema de premios y castigos físicos y sustitúyelo por otro sistema más refinado (pero más adictivo) de la aceptación social. Además, haz todo eso en un ambiente de educación, cordialidad y respeto. Añade un liderazgo muy fuerte omnipresente en todos los niveles colegiales de tal forma que todo acabe pasando por la misma persona. Ya tienes la propuesta educativa de algunos centros en torno a la virtud en donde su cordialidad,

respeto y amabilidad lejos de ser una acogida personal es un sistema protector, un sistema de autodefensa para que nadie se acerque a nadie. Manipulando, eso sí, con elegancia, finura y con una sonrisa en la cara.

Reconocer a la persona implica saber que el otro ya es virtuoso pues su naturaleza ya lo es. No tengo que enriquecer a nadie, porque el otro ya lo es. Y, que si además uno estuviera enredado en el vicio lo que de verdad generará novedad en él o ella no es el sistema anterior descrito, sino el amor. El vicioso (aceptando de momento tal término) lo que necesita para generar novedad es ser amado en su vicio. Porque si descubre que es amado en su vicio descubrirá que él o ella no es su vicio, pues su comportamiento vicioso o virtuoso no condiciona el ser amado. Una cosa es mi vicio y otra realidad bien distinta soy yo. Eso le permite descubrirse como persona.

Solo el amor despierta la virtualidad de la naturaleza. Solo el amor se convierte en fuerza (virtud) en la persona. Y ese crecimiento ya no busca un bien estándar y socialmente aprobado, sino que busca el encuentro con el otro por la propia dinámica del amor. Por amor, por un rostro concreto se cambia lo que sea.

Las propuestas usuales buscan alcanzar una situación socialmente deseable. La propuesta personal de la virtud busca encontrarse con el otro, porque el otro ya es deseable en sí mismo. De hecho, es común encontrar que las propuestas usuales de la virtud se lanzan hacia un «adelante» sin darse cuenta de que esa persona ya tiene un carácter totalmente formado y que no hay forma de crecer y de que aparezca la novedad sin acoger la realidad que ya es presente en uno mismo.

La propuesta personal de la virtud reclama reconocer la realidad, descubrir cómo mi realidad me afecta en mi forma de vivir en el día a día, aceptar mi realidad porque descubro rastros de mi propia humanidad en medio del caos, conocer cómo se llegó a esa situación, identificar las relaciones personales significativas en esa génesis, sanar dichas relaciones por el agradecimiento, el perdón y el servicio y experimentar una nueva forma de vivir lo que antes era causa de dolor.

¿Cómo vas a saber qué virtud necesita el otro sin conocer la vida del otro y sin que el otro se pronuncie sobre su propia vida? Ya comentamos que virtud y vicio están más cerca de lo que se cree, pues no son capacidades distintas, sino orientaciones distintas de la misma capacidad. La capacidad de fortaleza si se pone al servicio de lograr, cuidar o mantener un encuentro interpersonal es virtud, si se pone al servicio de un proyecto individual se convierte en vicio. Es la misma fortaleza, pero orientada hacia otra persona o hacia una cosa. Hoy el vicio de la autorrealización se vende como virtud.

Y lo que orienta la vida de la persona es el amor, bien porque es un amor abierto al otro, o bien porque es un amor que ha degenerado en protección de sí mismo. Por eso la base de la virtud es amar al llamado vicioso en su vicio, siendo vicioso. Por cierto, ¿no hizo Cristo eso con nosotros?

Hay un tipo de abrazo que no tienen nada de ñoño y consentidor, sino que lejos de dejar al otro donde está despierta en el abrazado el deseo de crecer para encontrarse con quien le abraza y abrazar a su vez a otros.

¿Qué te parece ese propósito para inicio del año? ¿Te imaginas una educación que pueda hacer eso? Feliz 2025.

*José Víctor Orón dirige Acompañando el Crecimiento y coordina la Unidad de Educación Médica de la Universidad Francisco de Vitoria*

## LA VANGUARDIA

### **2030: un millón de empleos verdes buscan trabajador**

*Las plazas de técnicos necesarios para los objetivos de transición no atraen a los jóvenes*

CARINA FARRERAS. BARCELONA. 12/01/2025

España afronta el proceso de transición medioambiental con un déficit de un millón de jóvenes en ocupaciones verdes, según refleja el informe *La FP ante los retos de sostenibilidad medioambiental en España*, elaborado por CaixaBank Dualiza y Orkestra-Instituto Vasco de Competitividad. Falta, según sus conclusiones, personal cualificado para la transición verde y jóvenes para ocupar puestos en el relevo generacional.

El estudio analiza los retos del país en materia de sostenibilidad medioambiental y lo compara con la composición del mercado laboral español. Los investigadores han estudiado los 14 retos medioambientales prioritarios establecidos por el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, la mitad de ellos para mitigar el cambio climático y la otra mitad para proteger la biodiversidad. Estos están vinculados a la construcción de viviendas sostenibles al urbanismo, la movilidad, el transporte, la emergencia climática, explotaciones agropecuarias y otros.

El informe estima que, para la próxima década, una de cada tres oportunidades de empleo verde estará vinculada a la FP. Los autores del estudio, Juan Pablo Gamboa y Mónica Moso, ponen de ejemplo de la distancia entre las necesidades futuras y la falta de un plan de choque actual para alcanzarlas, la construcción de viviendas. La Comisión Europea obligará a que todas las viviendas tengan un certificado de alta eficiencia en

2030 con el fin de que los Estados miembro alcancen el objetivo de 100% de los edificios de cero emisiones en 2050.

“Necesitamos urgentemente construir viviendas energéticamente sostenibles”, asegura Gamboa. “El 40% de los edificios de nueva construcción tiene una calificación inferior a B, pero las directivas europeas marcan que en el 2030 el 100% tienen que tener calificación A o B”, destaca.

Los ciclos formativos relacionados con la construcción tienen una matriculación generalmente baja (suelen quedar plazas sin cubrir) y una tasa de abandono alta. No existe una proyección a 2030 en función del déficit demográfico y las necesidades del sector, explica.

En este contexto, el estudio identifica 60 ciclos formativos verdes, 22 de grado medio y 38 de grado superior, como claves para formar a los profesionales que desempeñan ocupaciones relacionadas con la sostenibilidad. Estos ciclos preparan en áreas como la de las energías renovables, economía circular, agricultura ecológica, gestión forestal y movilidad urbana sostenible, entre otras.

Cabe destacar que solo el 22% de matriculados en el curso 2022-2023 de formaciones de ciclos verdes eran mujeres.



## **Casi 30.000 alumnos de FP se estrenan este año con las prácticas desde primero**

*Los centros reconocen dificultades para encontrar empresas que absorban la avalancha de nuevos aprendices*  
Idoia Alonso NTM. 12-01-25

No pueden conducir, abrir una cuenta bancaria o viajar al extranjero sin restricciones, pero este año se harán prácticas en empresa desde los 16 años. Por primera vez, cerca de 30.000 estudiantes que este curso están en primero de Formación Profesional Básica, Grado Medio y Grado Superior deberán realizar sus primeras prácticas laborales. Las primeras de las muchas que realizarán a lo largo de sus vidas. En realidad, desde la reforma de 2022, toda la FP es dual (alternando formación en el centro de FP y en la empresa). Esto supone que un total de 49.000 jóvenes harán prácticas este curso, lo que pone de manifiesto la magnitud del reto a la hora de encontrar empresas que acojan y acompañen el aprendizaje de los nuevos aprendices. Muchos de ellos, muy jóvenes.

“Sin duda, este volumen de estudiantes requerirá un esfuerzo adicional por parte de los centros de FP, especialmente en la búsqueda y coordinación con empresas que puedan acoger a todas estas personas y brindarles una experiencia formativa de calidad”, afirma el presidente de la Asociación de Centros de Formación Profesional de Euskadi (Hetel), Julen Elgeta. Con la entrada en vigor de la nueva Ley, en FP dual existen dos modalidades: general e intensiva. Ambas comienzan con 128 horas de formación en la empresa durante el primer curso, pero se diferencian significativamente en el segundo. Mientras que el alumnado de la FP dual general realiza unas 480 horas de aprendizaje en la empresa, quienes optan por la modalidad intensiva completan alrededor de 1.000 horas en entornos laborales. Actualmente, aproximadamente el 25% del alumnado de segundo curso elige la FP dual intensiva.

Elgeta subraya que la reforma refuerza el sistema anterior. “La diferencia más destacada no reside únicamente en el número de horas, sino en el enfoque cualitativo de la experiencia”. En la FP dual actual, dice, las empresas “asumen un papel formativo mucho más relevante, participando activamente no solo en la enseñanza práctica, sino también en la evaluación de competencias y resultados de aprendizaje”. En resumen, este modelo robustece la conexión entre la FP y las necesidades reales del mercado laboral, impulsando un aprendizaje más contextualizado y efectivo.

### *Alta empleabilidad*

Para el presidente de Hetel, las prácticas aportan “muchos beneficios” al perfil de salida del alumnado ya que el grado de alineación entre lo aprendido en el centro y en la empresa es muy elevado, superior al 80%. “Esto coloca a los estudiantes en una posición excepcional para desarrollar sus competencias de manera efectiva en el entorno laboral”. La consecuencia de esta conexión es clara. Según el último Informe de Situación Laboral de Hetel, más del 85% del alumnado de Grado Medio y Superior que opta por la modalidad dual encuentra empleo en un plazo de seis meses. Además, añade Elgeta, las empresas “se benefician directamente del talento de jóvenes altamente formados, con grandes perspectivas de futuro, que aportan nuevas ideas a las organizaciones”.

El rango de edades de las personas que comenzarán a formarse en las empresas va desde los 16 hasta los 20 años, e incluso algunos pueden ser mucho mayores. Para el responsable de Hetel, la edad no es determinante. Explica que en el proceso de madurez de la juventud influyen múltiples factores, como la familia, las amistades,

las personas docentes del centro de FP y, por supuesto, los futuros compañeros y compañeras de trabajo en la empresa.

Este recorrido, dice, “es clave para su desarrollo personal, y el rol del tutor o tutora de dual del centro de FP es esencial para guiar este proceso y asegurar que los y las jóvenes sigan el camino más adecuado”. Más allá de la edad, influyen otros elementos como el entorno socioeconómico, la motivación personal, el origen cultural y geográfico, e incluso la capacidad lingüística. “Estos aspectos deben tenerse en cuenta al seleccionar la empresa en la que realizarán las prácticas, considerando factores como el sector económico, el tamaño y ubicación de la empresa, su modelo de gestión y las condiciones laborales. Todo esto es fundamental para garantizar que la experiencia sea lo más enriquecedora y exitosa posible”.

## EL PAIS **OPINIÓN**

### ***Voluntad política para evitar la actual privatización y mercantilización de la FP***

*Las empresas educativas y los fondos de inversión han hallado un lucrativo y jugoso negocio en la Formación Profesional*

RODRIGO PLAZA PÉREZ / ENRIQUE JAVIER DÍEZ GUTIÉRREZ. 13 ENE 2025

Los datos académicos oficiales del curso 2022-23 confirma la imparable privatización y mercantilización de la Formación Profesional, especialmente en su modalidad online: titulaciones *exprés* al servicio del mercado.

En un sistema que prioriza los beneficios empresariales y la contención de la inversión pública en educación, las empresas educativas y los fondos de inversión han hallado un lucrativo y jugoso negocio en la Formación Profesional, mientras la administración recorta recursos y emite títulos *exprés* que maquillan rápidamente los índices de cualificación de la población activa.

Actualmente uno de cada cinco estudiantes de FP, es decir, más de 200.000, optan por la modalidad online. El 55,9% de los inscritos en Grado Medio online y el 58,7% en Grado Superior están matriculados en centros privados.

Lo que en su momento se planteó como una herramienta inclusiva para favorecer el acceso a la formación, especialmente para quienes no podían acudir a clases presenciales, se ha convertido en un terreno de negocio lucrativo para los fondos buitres y las multinacionales de la EdTech, con una alta competitividad empresarial, al alcance de pocos bolsillos y que refuerza aún más las desigualdades de clase social.

La distribución de la modalidad *online* en las comunidades autónomas presenta diferencias significativas según la titularidad de los centros. Mientras que la oferta a distancia en los centros públicos tiende a alinearse con la proporción general de alumnado de FP en cada región, más del 50% de las matrículas privadas se concentran en Catalunya. Este fenómeno responde a la “flexibilidad” que caracteriza esta modalidad, a pesar de que la normativa exige impartir los estudios en la lengua vehicular. Además, otros factores normativos y particularidades de la comunidad, como las ratios a 90 alumnos y alumnas, han resultado atractivos para empresas y multinacionales que ven cómo obtener pingües beneficios con bajos recursos y eligen establecer allí sus centros de formación.

La falta de inversión pública que no cubre todas las necesidades ha empujado el negocio de la formación profesional privada *online* a la que se ha trasvasado un alto porcentaje de la matrícula. Las empresas privadas han aprovechado y ocupado el vacío de la administración pública utilizando estrategias de marketing agresivo y aprovechando las escasas regulaciones del sector, como anunciar títulos de grado superior *online* que el alumnado puede cursar en un año, en vez de en dos, que es lo habitual.

*Formación que levanta dudas*

Persisten serias dudas sobre la calidad de esta formación. Profesiones que requieren habilidades prácticas y sociales, como sanidad o educación, han visto cómo el teclado y el ratón reemplazan a las herramientas y los entornos de trabajo reales. Esto no solo afecta a la experiencia, la práctica y la formación educativa real, sino también la empleabilidad de los titulados.

Según las evidencias del *Informe de egresados de FP del año 2020-2021* de la Comunidad de Madrid (otra de las comunidades pioneras del *online* privado) los titulados *online* enfrentan mayores dificultades para integrarse en el mercado laboral, más de 30 puntos porcentuales en comparación con los titulados presenciales. A esto se suma la falta de acceso a tecnologías adecuadas para estudiantes en situación vulnerable, lo que perpetúa desigualdades sociales y educativas.

*El negocio de los títulos ‘exprés’*

Una de las críticas más recurrentes hacia la FP *online* privada es su flexibilidad excesiva, que no se ha visto apenas modificada con la nueva Ley orgánica ni con leyes propias de FP de comunidades autónomas.



La menor supervisión administrativa y la facilidad para superar los cursos han alimentado un modelo de titulaciones aceleradas, que benefician a empresas, pero restan valor al trabajo y la docencia académica y generan competencia desleal hacia la oferta pública. Los datos reflejan una tasa de finalización más alta en los centros privados en comparación con los públicos, posiblemente debido a una evaluación inflada, como ocurre en la ESO y el Bachillerato en este tipo de instituciones privadas y concertadas. En estos casos, quien paga suele encontrar mayores facilidades para obtener un título oficial y, a través de la FP *online* privada, acceder a la universidad de manera más sencilla, otro refuerzo de las desigualdades.

Resulta paradójico que esta dinámica persista en un contexto marcado por el desarrollo de la LOMLOE y la nueva Ley de FP, ambas respaldadas por inversiones millonarias provenientes de fondos ministeriales y del mecanismo de recuperación y resiliencia. Estas leyes, que enarbolan la inclusión y la equidad como pilares fundamentales, deberían garantizar opciones educativas asequibles y de calidad para toda la ciudadanía. Sin embargo, la realidad refleja un escenario donde los estudiantes siguen enfrentando barreras económicas, mientras la empresa fortalece su dominio en el sector educativo, priorizando la rentabilidad sobre la verdadera adecuación formativa.

#### *Propuestas para un cambio urgente*

Los expertos alertan de la necesidad de un cambio de rumbo. Entre las medidas propuestas destacan:

- Regular estrictamente los estándares de calidad en la FP *online*, con especial énfasis en los centros privados y establecer un sistema de inspección periódica del cumplimiento de estos estándares en estos centros.
- Incrementar la inversión con una financiación constante para fortalecer el sistema público de cara a desarrollar una oferta pública, preferentemente presencial pero también online, que cubra las necesidades reales y sea accesible para quién lo necesite, que cuente con recursos personales y materiales suficientes.
- Suprimir las tasas para cursar estos estudios y apostar por modelos híbridos que combinen lo mejor de la formación presencial y a distancia, garantizando aprendizajes prácticos y relevantes para las auténticas necesidades de producción de la sociedad y no en función únicamente de la oferta y la demanda del mercado.

La privatización de la FP *online* no es un accidente, sino el resultado de políticas neoliberales que han priorizado el recorte presupuestario en educación y su mercantilización sobre el derecho universal a una formación de calidad. Para muchos estudiantes, especialmente los más vulnerables, este modelo no es una solución, sino una barrera más en su camino hacia una capacitación significativa. Sin una apuesta decidida y un cambio de rumbo, el futuro de la FP *online* corre el riesgo de consolidar las desigualdades que, en teoría, debería combatir.

*Rodrigo Plaza Pérez es profesor de de Formación Profesional, y Enrique Javier Díez Gutiérrez es profesor de la Universidad de León y autor de Pedagogía del Decrecimiento, Pedagogía Antifascista y La Historia Silenciada.*

## **La dana deja al menos 5 colegios e IES pendientes de empezar el curso que viene en barracones**

*La riada afectó a 115 centros, de los cuales 13 se quedaron en condiciones catastróficas y 5 ya están a la espera de moverse a prefabricadas mientras la reconstrucción -que durará años- empieza*

Gonzalo Sánchez. València 13 ENE 2025

Al menos 5 colegios e IES están pendientes de empezar el curso que viene en barracones a consecuencia de la dana. Así lo ha confirmado este diario a través de la información recopilada por la Ampas y comunidad educativa. Se trata de unos 2.000 estudiantes.

En concreto se está buscando suelo para las prefabricadas en el Ceip Orba de Alfafar, el IES Berenguer Dalmau de Catarroja, el Ceip Lluís Vives de Massanassa, el Ceip L'Horta de Paipora y el Ceip Blasco Ibáñez de Alginet. Otros centros gravemente dañados como el IES La Sènia de Paiporta (que antes de la dana ya tenía parte en barracones) estudia irse a prefabricadas para adelantar las obras de Edificant previstas y que tras la dana son más urgentes.

Es una solución casi obligada en los centros que quedaron en condiciones catastróficas tras la riada. Antes de Navidades se logró reubicar de emergencia a todo el alumnado en colegios e IES cercanos que están haciendo las veces de escuela de acogida, pero esa es solo una solución temporal, para este curso. Ahora le toca a Educación gestionar el curso que viene, y la reconstrucción en estos casos (13 en total en la C.Valenciana)



durará años. Por tanto la solución mas lógica es mandar a los estudiantes a barracones temporales mientras se crea el nuevo centro escolar.

*Al menos un centro se derribará*

El Lluís Vives de Massanassa es el primer centro con la certeza de que se tendrá que derribar. Según ha confirmado este diario, responsables de Conselleria comunicaron al colegio que el precio de la reparación no compensaba, y que iban a proceder a su derribo para levantar un centro nuevo. El ayuntamiento ya está en búsqueda de una parcela para colocar allí el centro en barracones de forma temporal, mientras el nuevo colegio se levanta.

El caso del Ceip L'Horta es similar, con la diferencia de que ya estaba dentro del plan Edificant para la construcción de infraestructuras educativas. La dana acabó de destrozar un centro que necesitaba una remodelación urgente, y ha provocado que el estudiantado se tenga que trasladar a barracones en un nuevo solar de la localidad a partir del curso que viene, mientras L'Horta se reconstruye.

El ceip Blasco Ibáñez de Alginet también está a la espera de que empiecen a montar las prefabricadas, después de que los tornados que azotaron la localidad el día de la dana dejaran el recinto muy dañado. En su caso no será todo el centro el que se supla por barracones, pero sí gran parte según las estimaciones de Conselleria de Educación.

El Ceip Orba de Alfafar es también un caso catastrófico, con muy pocas infraestructuras recuperables y años por delante para que el centro vuelva a estar en condiciones. Por el momento los jóvenes están en barracones en el patio del Ceip La Fila de esa misma localidad. Como las prefabricadas no dan para acoger a todos, también comparten aulas en un colegio pensado para 400 y con casi 800 estudiantes ahora. El plan de Conselleria y ayuntamiento es montar un colegio de barracones en un solar para empezar las clases el curso que viene.

El IES Berenguer Dalmau se sitúa al lado del barranco del Poio en Catarroja, y también era una infraestructura muy deteriorada tras la dana. El centro, con más de 50 años, ya contaba con barracones en el recinto ya que algunas zonas se habían deteriorado. A la necesidad de obras se sumó la riada, que acabó por reventar la estructura. Conselleria ya ha confirmado al estudiantado que todos comenzarán a dar clase en barracones en septiembre con un horizonte de varios años hasta que el instituto pueda recuperarse.

Algunos centros, como el Centro Integrado de FP de Catarroja, se quedarán vacíos un tiempo, ya que un aula normal es fácil de suplir, pero la Formación Profesional requiere de maquinaria específica no tan fácil de conseguir, así que es de esperar que los centros de acogida sigan con ratios elevadas en este caso, temporalmente.

El IES María Carbonell, de Benetússer, también quedó en estado catastrófico, pero en este sí que han podido volver a las aulas, eso sí, en la segunda planta. Aunque su director ha tenido que modificar el horario por la ausencia de clases, confían en que los trabajos de reparación permitan volver pronto a los horarios normales.

*Calidad educativa*

Paradójicamente poner barracones es una medida que ayudará a mejorar la calidad educativa respecto a lo que hay ahora. Decenas de miles de estudiantes aún estudian en escuelas de acogida, es decir, que un centro pensado para 400 alumnos ahora alberga 700.

Hay que entender que se trata de una solución de emergencia para reubicar a estos miles de estudiantes que perdieron su centro por la dana, pero la elevación de ratios y la falta de espacios (algunos coles han habilitado hasta despachos como clase) han tenido como consecuencia un descenso importante de la calidad de la educación.

Los barracones, como solución temporal, buscan tapar precisamente esa carencia, a la par que descongestionar los centros de acogida para que el curso que viene se pueda atisbar algo parecido a una normalidad.

## **Noticias de Navarra**

### **36 nuevos centros educativos se unen a la red STREAM-AI de Navarra**

*Se beneficiarán de una amplia gama de recursos y formación en áreas como el pensamiento computacional, la inteligencia artificial, la programación o la robótica*

DIARIO DE NOTICIAS. PAMPLONA 13-01-25

36 nuevos centros educativos navarros sostenidos con fondos públicos se unen a la red STREAM-AI y se van a beneficiar de una amplia gama de recursos y formación en Pensamiento Computacional desconectado, inteligencia artificial, programación, robótica, realidades extendidas, impresión 3D y áreas STEAM.



El Departamento de Educación ha resuelto la convocatoria lanzada el pasado mes de octubre en lo que constituye la segunda edición para el desarrollo de la red STREAM-AI. Esta red y todas sus actuaciones están alineadas y derivan de lo establecido en el Plan de Digitalización Educativa Ikasnova, presentado por el Departamento de Educación en mayo de 2024, dentro del área de Pensamiento computacional.

Los centros que se incorporan a la red son Santa María la Real (Sarriguren), Cardenal Ilundáin, Hijas de Jesús, Escuela de Arte y Superior de Diseño de Pamplona / Iruña; colegio Juan Bautista Irurzun de Peralta / Azkoien, instituto Navarro Villoslada, colegio Hermanas Uriz Pi de Sarriguren, colegio San Juan de la Cadena, Escuela Oficial de Idiomas a Distancia de Navarra (EOIDNA), colegio Príncipe de Viana de Olite / Erriberri, Centro Integrado de Formación Profesional Agroforestal, el centro público de educación de personas adultas Jose M<sup>a</sup> Iribarren, colegio Teresa Bertrán de Lis de Cadreita, colegio Nuestra Señora del Huerto, colegio de Pitillas, colegio Luis Amigó, centro de FP Salesianos, IESO Reyno de Navarra de Azagra, IESO Bardenas Reales de Cortes, IES Tierra Estella, colegio Vedruna, IESO de Aoiz / Agoitz, IES Ibaialde de Burlada / Burlata, colegio San Donato de Etxarri Aranatz, IES Eunáte, IES Alaitz de Barañáin / Barañain, colegio Eulza de Barañáin, colegio Paderborn Lezkairu, IES Alhama de Corella, colegio Griseras de Tudela, colegio Calasanz, ikastola Erentzun de Viana, colegio Lorenzo Goicoa de Villava / Atarrabia, colegio Catalina de Foix de Zizur, CAP Pamplona y Escuela de Arte y Superior de Diseño de Corella.

Durante este curso escolar, el área de Pensamiento Computacional de ikasNOVA ha desarrollado iniciativas para el desarrollo del pensamiento lógico y computacional, pensamiento computacional desconectado, programación, robótica, realidades extendidas, inteligencia artificial y áreas STEAM. Una de las iniciativas es el desarrollo de red STREAM-AI.

En cada centro educativo de la red se establece un grupo de trabajo de la Red STREAM-AI formada por cinco profesores y profesoras que reciben formación especializada e implementa actividades con el alumnado. Todos los centros participantes han iniciado una formación en inteligencia artificial, estructurada en dos talleres prácticos. En ellos, el profesorado aprenderá a aplicar la inteligencia artificial de manera ética y responsable en el ámbito educativo. Además, los centros de nueva incorporación podrán elegir entre varios talleres complementarios, que se impartirán en febrero: pensamiento computacional desconectado, robótica y programación, impresión 3D, realidad virtual y realidad extendida.

#### *¿QUÉ OFRECE LA RED?*

La red STREAM-AI ofrece formación de calidad. El profesorado recibirá formación especializada para integrar temas de Pensamiento Computacional y áreas STEAM en el aula de forma efectiva, así como acceso preferente a formaciones relacionadas con el área de Pensamiento Computacional, recursos didácticos con acceso a una variedad de materiales y herramientas para desarrollar proyectos innovadores, además de asesoramiento, ya que contarán con el apoyo de asesores y asesoras docentes en el área para resolver dudas y superar desafíos y desarrollo de competencias. El alumnado adquirirá habilidades clave para el siglo XXI, como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la creatividad. Por último, la red fomenta la inclusión y promueve la igualdad de oportunidades y la diversidad. El profesorado que forme parte del grupo de trabajo obtendrá el correspondiente certificado de participación en proyectos de innovación.

Los centros que se integran en la red se unen a los que ya entraron a formar parte de la misma en la primera edición. Se trata de los centros de educación especial Isterria de Ibero y El Molino, el Centro de Recursos para la Equidad Educativa de Navarra (CREENA), IES Ega de San Adrián, IES Ribera del Arga de Peralta, colegio San Francisco de Tudela, el centro integrado de FP Escuela Sanitaria ESTNA de Pamplona, IES Barañáin, instituto Valle del Ebro de Tudela, colegio Santa Teresa de Jesús, IES Basoko, IES Altsasu, IES Mendillorri, IES Plaza de la Cruz, IES Benjamín de Tudela, IES Marqués de Villena de Marcilla, IESO Atarrabia de Villava, Liceo Monjardín de Pamplona, CIP Lumbier, ikastola San Fermín, CIP Huarte, ikastola Paz de Zíganda e IES Biurdana de Pamplona. En conjunto, un total de 59 centros educativos navarros forman ya parte de la red STREAM-AI.

elCorreoGallego.es

## **Educación agotará la tasa de reposición con la convocatoria de 1.664 plazas**

*La Xunta da prioridade al ingreso de novos docentes e tan solo 200 plazas serán de promoción interna*

Belén Teiga. Santiago 13 ENE 2025

Aquellos aspirantes que quieran optar a una plaza en la educación pública de la comunidad gallega irán a examen, tal como es habitual, «al inicio del verano». Este año, según trasladó este lunes el presidente de la Xunta, Alfonso Rueda, se convocarán 1.664 puestos, de las cuales el 86% serán de acceso libre, mientras que las restantes corresponderán a promoción interna.

«Agotamos el crédito del 120%, la tasa de reposición marcada desde el Gobierno central», señaló el mandatario gallego tras la reunión semanal su equipo, la primera de este año. Dicho de otro modo, en el proceso de Oferta Pública de Empleo (OPE) que se llevará a cabo este 2025 habrá 120 puestos por cada cien bajas —normalmente jubilaciones—, lo máximo que permite la normativa estatal.

Esta convocatoria ya había sido dada a conocer por el conselleiro de Educación, Román Rodríguez, a finales del mes de octubre, cuando anunció una cifra orientativa del número de plazas que se convocarían. Tanto el BNG como el PSdeG la tildaron entonces de insuficiente, a la vez que suscitó críticas en la comunidad educativa.

Así las cosas, sobre las 230 plazas de promoción interna, Rueda detalló, asimismo, que diez serán para el cuerpo de inspectores de educación, mientras que las restantes son para que personal docente que ya forma parte del sistema pueda acceder a un puesto en Educación Secundaria, es decir, pasar del cuerpo A2 al A1.

Sobre los días en los que se celebrarán estas pruebas, el presidente de la Xunta señaló que serán «al inicio del verano», si bien la fecha concreta será anunciada a «finales de este mes». El objetivo es que aquellos que logren una plaza se incorporen al sistema educativo gallego en el mes de septiembre, con el inicio del nuevo curso escolar.

*Mejorar la ratio profesor-alumno, objetivo de la Xunta*

Entre los propósitos de la Xunta con esta convocatoria está, mejorar la ratio profesor-alumnado, que «ya es la tercera mejor de España, con 9,9 frente a la media estatal de 11,3». Rueda también resaltó la convocatoria de 20.252 plazas en Educación desde el año 2009, cuando el Partido Popular empezó a presidir en Galicia tras el mandato del bipartito.

## **EL DEBATE**

### ***Los resultados educativos de España en Matemáticas y Ciencias***

*Matemáticas sigue siendo una asignatura particularmente desafiante para los estudiantes españoles, quienes reportan niveles de ansiedad y nerviosismo más altos en comparación con sus pares de la OCDE*

Ismael Sanz. 14/01/2025

El mes pasado de diciembre se publicaron los resultados de la prueba TIMSS 2023 (Estudio Internacional de Tendencias en Matemáticas y Ciencias), organizada por la Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA). Esta evaluación internacional mide las competencias en matemáticas y ciencias de estudiantes de 4º de Primaria y 2º de ESO (8º grado). España participó en el nivel de 4º de Primaria junto con otros 58 países, aunque solo 44 lo hicieron en 2º de ESO.

Sería interesante que España participe en ambas evaluaciones en el futuro. Esto permitiría observar cómo una cohorte de estudiantes en 4º de Primaria progresa hasta 2º de ESO, proporcionando una visión más detallada del desarrollo de las competencias en matemáticas y ciencias durante esos cuatro años. Este enfoque longitudinal facilitaría comparaciones con otros países y un análisis más profundo del progreso educativo en España.

*El marco teórico de TIMSS*

TIMSS se desarrolla cada cuatro años y estructura sus evaluaciones en dos dimensiones: dominios de contenido y dominios cognitivos. En matemáticas, los dominios de contenido incluyen números, medidas y geometría, y datos. En ciencias, abarcan ciencias de la vida, ciencias físicas y ciencias de la Tierra (véase el Blog de la Fundación SM para un mayor detalle) Además, en ambas materias se evalúan tres dominios cognitivos: conocimiento, aplicación y razonamiento.

Los resultados en matemáticas se clasifican en cuatro niveles principales de rendimiento: avanzado, alto, intermedio y bajo, con un nivel adicional llamado «muy bajo» para puntuaciones inferiores a 400. Cada nivel refleja habilidades específicas de los estudiantes, proporcionando una visión detallada de su desempeño.

Niveles de rendimiento en matemáticas

- Nivel avanzado: Los estudiantes pueden resolver problemas complejos aplicando operaciones matemáticas de forma adecuada. Son capaces de interpretar datos, identificar patrones, trabajar con fracciones y decimales, y comprender conceptos básicos de geometría, área y perímetro. También destacan en la toma de decisiones basada en datos presentados en diferentes formatos.
- Nivel alto: Estos estudiantes conectan conceptos matemáticos en contextos variados, manejan propiedades de los números naturales y trabajan con fracciones, decimales y líneas numéricas. También interpretan gráficos, resuelven problemas de medición y muestran una comprensión fundamental de los ángulos y figuras tridimensionales.
- Nivel intermedio: Aquí, los estudiantes aplican conocimientos básicos en contextos simples. Pueden realizar cálculos con números naturales, ordenar decimales, medir distancias y describir figuras tridimensionales. También conectan datos provenientes de diversas representaciones.

- Nivel bajo: Los estudiantes tienen una comprensión elemental de conceptos matemáticos, como realizar operaciones básicas con números naturales, identificar propiedades geométricas simples y completar gráficos de barras básicos. Los estudiantes en el nivel «muy bajo» no logran superar estas tareas básicas.

#### Resultados de España en TIMSS 2023

Los resultados de España en TIMSS 2023 reflejan áreas significativas de mejora, especialmente en matemáticas. En esta materia, España obtuvo 498 puntos, situándose por debajo de las medias de la OCDE (525) y la UE (514). En ciencias, el resultado fue de 504 puntos, también inferior a las medias de la OCDE (526) y la UE (513).

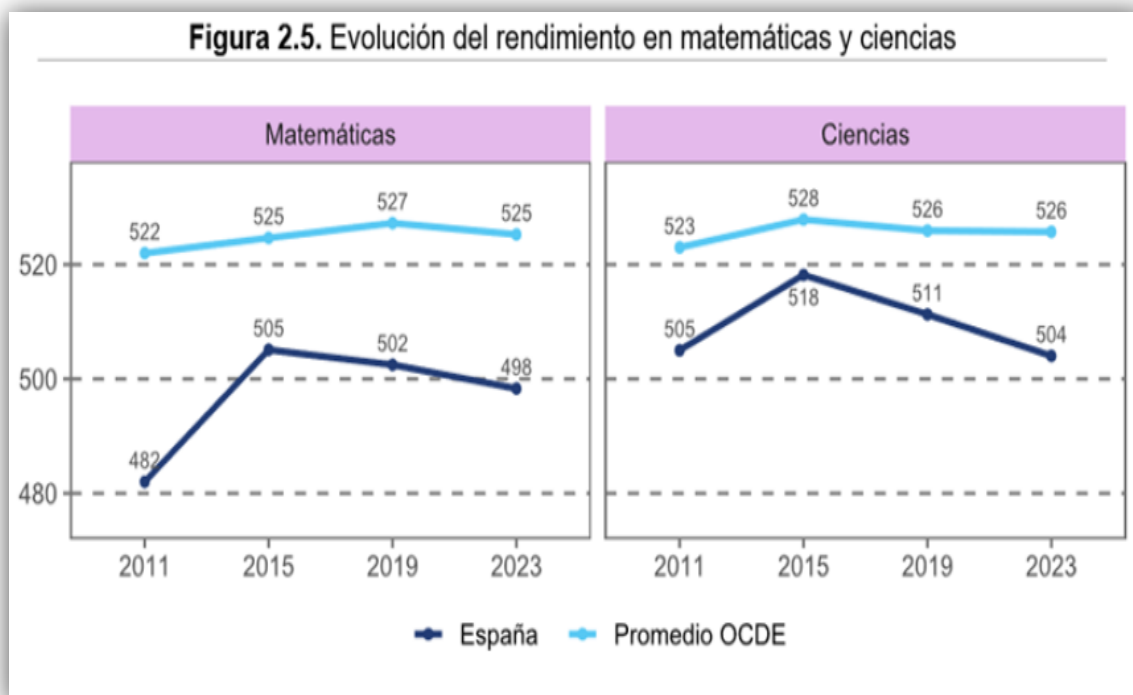


Gráfico elaborado por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE). Ministerio de Educación, FP y Deportes.

En matemáticas, el 37,8 % de los estudiantes españoles se encuentran en niveles bajos o muy bajos, en comparación con el 27 % en la OCDE y el 30,4 % en la UE. Además, solo el 25,3% de los estudiantes alcanzaron niveles altos o avanzados, muy por debajo del promedio de la OCDE (40,4 %) y la UE (34,1 %) (véase un análisis detallado de los resultados en el Blog de FUNCAS)

A nivel autonómico, Castilla y León (522), Asturias (520) y Madrid (519) superaron el promedio nacional en matemáticas, mientras que regiones como Illes Balears (473) y Canarias (485) obtuvieron los peores resultados. En ciencias, Asturias (528) y Galicia (525) destacaron por su rendimiento, mientras que Illes Balears (485) se ubicó al final de la lista.

#### Factores que influyen en los resultados

Matemáticas sigue siendo una asignatura particularmente desafiante para los estudiantes españoles, quienes reportan niveles de ansiedad y nerviosismo más altos en comparación con sus pares de la OCDE. Este efecto es especialmente marcado en las alumnas. Además, la percepción cultural de las matemáticas como una asignatura «difícil» o solo apta para los más inteligentes puede estar desmotivando a los estudiantes.

Según el marco teórico de TIMSS, la confianza se mide a través de afirmaciones que capturan la percepción del alumnado sobre su desempeño en estas materias. Por ejemplo, frases como «Normalmente voy bien en matemáticas» o «Me hago un lío con las matemáticas» se utilizan para evaluar este índice, permitiendo categorizar a los estudiantes en diferentes niveles de confianza.



Cuadro 4.9. Afirmaciones empleadas para el cálculo de los índices de confianza del alumnado en matemáticas y ciencias

Matemáticas	Ciencias
1. Normalmente voy bien en matemáticas	1. Normalmente voy bien en ciencias
2. Las matemáticas me resultan más difíciles que a muchos/as de mis compañeros/as	2. Las ciencias me resultan más difíciles que a muchos/as de mis compañeros/as
3. Simplemente no soy bueno/a en matemáticas	3. Simplemente no soy bueno/a en ciencias
4. Las matemáticas me resultan fáciles	4. Las ciencias me resultan fáciles
5. Se me da bien resolver problemas de matemáticas difíciles	
6. Las matemáticas me resultan más difíciles que cualquier otra asignatura	5. Las ciencias me resultan más difíciles que cualquier otra asignatura
7. Me hago un lío con las matemáticas	6. Me hago un lío con las ciencias

En Matemáticas, los resultados muestran que un mayor nivel de confianza se traduce en un mejor rendimiento promedio en la escala TIMSS. En España, el porcentaje de estudiantes que se consideran «muy confiados» en Matemáticas es inferior al promedio de muchos países líderes en esta materia, como Japón o Corea del Sur. Esto se refleja en los datos, donde aquellos con alta confianza en España obtienen puntuaciones significativamente superiores a los que manifiestan menos seguridad en su capacidad.

2023

Country	Very Confident in Mathematics		Somewhat Confident in Mathematics		Not Confident in Mathematics		Average Scale Score
	Percent of Students	Average Achievement	Percent of Students	Average Achievement	Percent of Students	Average Achievement	
Albania	36 (1.6)	543 (6.3)	39 (1.2)	511 (5.9)	26 (1.5)	484 (6.7)	10.5 (0.08)
Armenia	35 (0.9)	541 (2.7)	39 (0.9)	513 (3.2)	26 (1.1)	491 (4.3)	10.5 (0.05)
Australia	26 (0.9)	591 (3.4)	41 (0.8)	532 (3.1)	33 (0.9)	477 (3.3)	9.9 (0.05)
Azerbaijan	26 (1.0)	555 (3.8)	42 (0.8)	496 (3.7)	33 (1.0)	471 (3.4)	10.1 (0.04)
Bahrain	32 (1.1)	509 (5.1)	40 (0.8)	458 (4.5)	28 (1.1)	428 (5.0)	10.3 (0.05)
Belgium (Flemish)	28 (0.9)	565 (2.6)	42 (0.9)	526 (2.8)	29 (0.9)	481 (3.1)	10.0 (0.04)
Belgium (French)	34 (1.0)	532 (2.4)	41 (0.8)	484 (2.7)	25 (0.9)	448 (3.3)	10.3 (0.04)
Bosnia & Herzegovina	26 (1.1)	494 (3.6)	40 (1.6)	456 (4.6)	35 (1.5)	421 (3.9)	10.0 (0.06)
Brazil	17 (0.7)	465 (5.3)	41 (1.0)	416 (4.4)	42 (1.0)	385 (3.7)	9.6 (0.04)
Bulgaria	39 (1.3)	573 (3.6)	39 (0.9)	523 (4.1)	22 (1.0)	473 (6.8)	10.6 (0.06)
Canada	29 (0.6)	558 (2.3)	43 (0.6)	506 (2.1)	28 (0.6)	460 (2.5)	10.1 (0.03)
Chile	16 (0.8)	512 (3.3)	42 (0.9)	457 (3.2)	43 (1.0)	413 (3.2)	9.5 (0.04)
Chinese Taipei	18 (0.7)	653 (2.6)	39 (0.8)	616 (2.2)	44 (0.9)	583 (2.0)	9.4 (0.04)
Cyprus	41 (0.9)	559 (2.4)	37 (0.7)	506 (2.6)	22 (0.7)	462 (4.1)	10.7 (0.04)
Czech Republic	22 (0.8)	578 (2.9)	45 (0.7)	537 (2.5)	33 (0.9)	494 (3.1)	9.8 (0.03)
Denmark	23 (0.8)	572 (2.9)	45 (0.8)	529 (2.3)	33 (0.9)	487 (2.5)	9.8 (0.03)
England	28 (0.9)	614 (4.2)	39 (1.0)	564 (3.9)	33 (0.8)	500 (3.8)	9.9 (0.04)
Finland	31 (0.8)	574 (2.5)	47 (0.9)	529 (2.9)	23 (0.7)	483 (2.9)	10.2 (0.03)
France	33 (1.0)	528 (3.3)	41 (1.0)	484 (3.2)	27 (1.0)	439 (3.8)	10.3 (0.04)
Georgia	37 (1.1)	530 (3.2)	41 (0.9)	496 (4.1)	22 (1.0)	469 (3.7)	10.6 (0.05)
Germany	29 (0.9)	573 (2.4)	42 (0.8)	529 (2.3)	30 (0.9)	478 (3.3)	10.1 (0.04)
Hong Kong SAR	22 (0.9)	650 (4.2)	40 (0.9)	597 (4.1)	38 (1.0)	563 (4.5)	9.7 (0.06)
Hungary	30 (0.9)	582 (3.1)	42 (0.8)	518 (3.7)	28 (0.9)	471 (4.6)	10.2 (0.04)
Iran, Islamic Rep. of	29 (0.9)	465 (4.4)	43 (0.7)	419 (4.5)	28 (1.0)	385 (6.3)	10.2 (0.04)
Ireland	27 (0.8)	596 (3.1)	43 (1.1)	549 (3.3)	29 (1.1)	499 (3.7)	10.0 (0.04)
Italy	30 (1.0)	552 (2.9)	45 (0.9)	513 (3.2)	26 (1.0)	478 (3.9)	10.2 (0.05)
Japan	14 (0.5)	651 (3.4)	41 (0.9)	607 (2.6)	45 (1.0)	561 (2.7)	9.2 (0.03)
Jordan	28 (1.6)	469 (6.8)	39 (1.1)	421 (6.4)	33 (1.7)	409 (5.7)	10.2 (0.07)
Kazakhstan	25 (1.0)	536 (3.9)	51 (0.9)	488 (3.8)	24 (0.9)	449 (4.0)	10.2 (0.04)
Spain	23 (0.7)	554 (2.7)	42 (0.7)	502 (2.2)	35 (0.7)	463 (2.6)	10.0 (0.04)
Sweden	28 (0.8)	576 (3.4)	47 (0.6)	529 (3.0)	25 (0.7)	487 (3.4)	10.1 (0.04)
Türkiye (5)	25 (1.0)	616 (4.5)	40 (0.9)	554 (4.4)	36 (1.2)	511 (4.2)	10.1 (0.04)
United Arab Emirates	27 (0.4)	554 (1.7)	41 (0.4)	500 (1.5)	32 (0.4)	464 (1.8)	10.1 (0.04)
United States	28 (0.8)	590 (2.7)	39 (0.6)	521 (3.2)	32 (0.8)	464 (3.1)	10.1 (0.04)
Uzbekistan	40 (1.4)	481 (3.0)	37 (0.9)	433 (3.7)	23 (1.1)	406 (3.9)	10.1 (0.04)
International Average	27 (0.1)	554 (0.5)	42 (0.1)	506 (0.5)	31 (0.1)	467 (0.5)	10.1 (0.04)

### Disparidades regionales

Las diferencias regionales en los resultados de TIMSS reflejan desigualdades significativas en el sistema educativo español. Comunidades como Castilla y León, Asturias y Madrid tienen un porcentaje mayor de estudiantes en niveles altos, mientras que regiones como Illes Balears y Canarias muestran un alarmante porcentaje de estudiantes en niveles bajos o muy bajos. En Illes Balears, más del 50 % de los estudiantes están en niveles bajos, lo que evidencia desafíos educativos específicos que requieren atención urgente.



### Observaciones finales

TIMSS 2023 ofrece una valiosa radiografía de las fortalezas y debilidades del sistema educativo español en matemáticas y ciencias. Aunque España muestra un desempeño ligeramente mejor en ciencias, los resultados en ambas áreas están por debajo de los promedios internacionales.

Abordar estos desafíos requerirá un enfoque integral, que incluya estrategias para reducir la ansiedad hacia las matemáticas, mejorar la percepción de la asignatura y fomentar políticas que reduzcan las disparidades regionales. TIMSS proporciona herramientas clave para guiar estas mejoras y ayudar a los estudiantes españoles a alcanzar su máximo potencial académico.

Ismael Sanz, URJC, FUNCAS y London School of Economics

## europapress.es

### El PSOE defiende reforzar la IA en la educación y la formación "masiva y gratuita" del profesorado en esta tecnología

MADRID, 14 Ene. (EUROPA PRESS) - El Grupo Parlamentario Socialista ha registrado en el Senado una moción para reforzar la implementación de la Inteligencia Artificial en la educación y continuar con la formación "abierta, masiva y gratuita" para el profesorado en esta tecnología.

En dicha iniciativa, que se debatirá en la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes, los socialistas explican que los retos asociados a la implementación de la IA en la educación "son múltiples y complejos, abarcando desde cuestiones éticas y de privacidad hasta la necesidad de adaptar las metodologías de la enseñanza y el aprendizaje a un entorno digital cada vez más sofisticado".

En la moción se insta al Gobierno a continuar con la formación "abierta, masiva y gratuita" para el profesorado de los distintos cursos en materia de Inteligencia Artificial organizados por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

También propone la colaboración con las administraciones educativas, en el marco de la Conferencia Sectorial, para la mejora en la implementación de la Inteligencia Artificial en la educación.

El portavoz del PSOE de Educación, Manel de la Vega, será el encargado de defender la moción en Comisión. De la Vega, senador por Tarragona, ha explicado que "abordar la implementación de la Inteligencia Artificial en la educación formal será uno de los retos más importantes para toda la comunidad educativa". "Hay aspectos curriculares, pero también en los modelos metodológicos, que cambian con la IA, y eso supone que nuestros docentes tendrán que adquirir habilidades nuevas en su formación continuada", ha señalado de la Vega.

El senador ha explicado que "como la IA reviste de mucha complejidad, es muy importante que las administraciones educativas tengan espacios de colaboración e intercambio de experiencias en el marco de la Conferencia Sectorial para afrontar este gran desafío".

## el Periódico de Catalunya

### El Ministerio de Educación asegura que la nueva ley de enseñanzas artísticas se aplicará con "flexibilidad"

La norma permitirá que los estudiantes de Música, Danza, Arte dramático y otras disciplinas puedan acceder a las becas en las mismas condiciones que los universitarios, así como homologar sus estudios en la UE

El Periódico. Madrid 14 ENE 2025

El Ministerio de Educación dará flexibilidad para la implantación de la nueva ley de enseñanzas artísticas, que fue aprobada en 2024 y que cuyo desarrollo debería estar listo en 2025. La norma, por primera vez, equipara al alumnado de las escuelas artísticas superiores al universitario. Cuando entre en vigor de manera efectiva, los estudiantes de Música, Danza, Arte dramático y otras disciplinas tendrán derecho al paro académico y también podrán acceder a las **becas** en las mismas condiciones que los universitarios, así como homologar sus estudios en la UE.

El ministerio ha sometido a consulta pública el proyecto de decreto que establece el calendario de implantación de esta ley, que afectará a 140.000 estudiantes de enseñanzas artísticas y a más de 14.000 docentes.

Educación recabará la opinión de particulares y organizaciones más representativas y afectadas aunque ha señalado que "evitará imponer un calendario rígido", informa la agencia Efe.

"Se pretende dotar de un razonable y generoso margen de flexibilidad a las diferentes administraciones, centros, instituciones y entidades responsables para que, en función de sus posibilidades, recursos y necesidades, puedan acometer y acompañar esta implantación", incide en el documento de consulta pública, abierta hasta el 27 de enero.

La disposición final novena de la ley -que se publicó en el BOE el 7 de junio y que entró en vigor (al menos, teóricamente) veinte días después- señala que "el Gobierno, previa consulta a las comunidades autónomas, aprobará en un plazo máximo de un año desde su entrada en vigor el calendario de implantación de la norma".

Educación recuerda que se establecerá con "la necesaria prudencia" y "respetando el principio de seguridad jurídica" para que los diferentes sectores implicados en las enseñanzas artísticas puedan orientar sus expectativas y planificar su gestión a medio plazo.

La *ley de enseñanzas artísticas* fue la primera ley aprobada en esta legislatura y salió con un elevado consenso del Parlamento ya que se introdujeron hasta una veintena de enmiendas del PP. Se trata de la primera ley desde hace 30 años que legisla la enseñanza de Música, Danza, Arte Dramático; Conservación y Restauración de Bienes Culturales; Artes Plásticas y como novedad la Escritura Creativa y las Artes Audiovisuales. Regula las enseñanzas artísticas superiores, sus centros y profesorado y recoge los derechos y deberes del estudiantado, estableciendo aspectos sobre su organización y equiparando estas enseñanzas con las universitarias, también en la concesión de becas.

Otra novedad de la norma es que incluye la opción de que estas enseñanzas superiores se abran a otras disciplinas como el circo.

Además reconoce el paro académico, permite compaginar la actividad docente con la contratación laboral artística y los estudiantes tendrán las mismas garantías que el alumnado de cualquier país de la UE al tener su titulación el mismo reconocimiento y homologación. Las prácticas cotizarán a la Seguridad Social, como en la FP.

La nueva ley crea cuatro nuevos cuerpos docentes: profesores y catedráticos de Enseñanzas Superiores; profesores y catedráticos de Enseñanzas Profesionales, y los Maestros de Taller.



## **La tasa de alumnos que terminan la ESO en Euskadi es del 87 %, la más alta del Estado**

*La proporción de alumnos que repiten curso en dicho ciclo ha bajado hasta el 5 % en la CAV, que se mantiene por debajo del 7 % del Estado*

NTM / EFE. 14.01.

La tasa de alumnos que termina la ESO lleva casi seis años estancada en el Estado el entorno del 80 %, mientras que en Euskadi ha alcanzado el 87 %, la más alta.

La proporción de alumnos que repiten curso en este ciclo educativo ha bajado y se sitúa en el 7 % frente al 9,5 % de hace cinco años, un porcentaje que en Euskadi es menor, cercano al 5 %.

La falta de motivación y el hecho de que algunos de los estudiantes lleguen a los cursos finales de la ESO "rezagados y con déficit de competencias previas" puede ser la causa de que uno de cada cinco alumnos de cuarto de la ESO no consiga titularse, según destaca a EFE el profesor titular de la Universidad Rey Juan Carlos (URJC) de Madrid e investigador de FUNCAS Ismael Sanz.

En una entrevista, señala la necesidad de frenar el abandono escolar, que apunta a que podría cerrar el 2024 en una tasa cercana al 13,1 %.

Y aunque este dato sería menor que el de 2023, que finalizó con una tasa de abandono del 13,7 %, Sanz recuerda que el Estado español presenta la cifra más alta de la Unión Europea solo superada por Rumanía, que registra el 16,6 %.

Por otra parte, incide en que la ley de educación, LOMLOE, aprobada en 2021 y que introdujo como novedad que la repetición de curso fuese aplicada como un recurso excepcional y que la decisión recayera en el equipo docente no parece haber repercutido en un aumento de alumnos que titulan en la ESO.

Según las últimas estadísticas publicadas por el Ministerio de Educación, el año del covid en el que se flexibilizaron las promociones, la tasa de titulados de ESO fue de casi el 85 % mientras que al año siguiente bajó al 83 % y desde el curso 2021 se mantiene en el entorno del 81 %.

"Durante la pandemia, la flexibilización para pasar de curso fue una medida positiva que ayudó a que muchos alumnos se titularan en la ESO y se matricularan luego en Formación Profesional de grado medio", indica tras recalcar que "la repetición también puede ser el inicio del camino para abandonar los estudios".

De hecho, el porcentaje de alumnos que finaliza ciclos formativos de grado medio se ha disparado hasta tasas de casi el 28 % en 2022-2023.

"Es una tasa histórica", recalca Sanz, que recuerda el revulsivo que ha provocado la obligatoriedad de que la FP sea dual.

Sin embargo, incide en que "la parte negativa de esta flexibilización es que si se reduce el nivel de exigencia, hay menores esfuerzos".

*Las repeticiones de curso bajan cada año*

Las tasas de repeticiones de curso en la ESO se situaban en el 11,8 % en el 2012-2013 y se redujeron hasta el 9,5 % en el curso 2017-2018. Durante la pandemia continuaron a la baja con niveles del 8,5 % y en 2021-2022 cayeron hasta el 7,6 %.

Los últimos datos ofrecidos por el Ministerio de Educación señalan una nueva reducción de la tasa de repetición en el curso 2022-2023, que se situó en una media del 7 %.

No obstante hay diferencias entre comunidades autónomas, ya que mientras Andalucía, Valencia o Murcia lideraron el 'ranking' con tasas de repetición superiores al 9 %, Catalunya no llegó al 3 % y Euskadi, Navarra, Asturias o Cantabria rozaron el 5 %.

Por otra parte, el porcentaje de alumnos que finalizan la ESO difiere según las regiones: Euskadi consiguió que casi el 87 % se titulara, la tasa en Catalunya fue del 86 %, mientras que en La Rioja y Murcia se situó en niveles del 75 % y 76,5 %, respectivamente.

"El que haya itinerarios también es muy buena idea. Las optativas les facilitan titular en la ESO", apunta Sanz, que, no obstante, alude a que la actual situación económica "de creación de empleo" ha podido contribuir a que muchos estudiantes repetidores se hayan incorporado al mercado de trabajo.

*Baja titulación en FP Básica*

La vía de la Formación Profesional Básica, a la que se accede en tercero o cuarto de la ESO muestra una evolución lenta, solo el 4,3 % se titula y el profesor de la URJC resalta que es una vía "complicada" que habría que mejorar, porque a los alumnos "se les señala" al sacarles de su entorno.

Sanz apuesta por mantener a los alumnos en los institutos y reducir las clases a 15 estudiantes.

Además, "antes de acumular carencias en competencias se les debería reforzar en pequeños grupos para reconducirlos", incide tras recordar que muchos alumnos de FP básica continúan luego con una FP media.

Los datos del curso 2019-2020 reflejan que en los tres años siguientes a la titulación siete de cada diez iniciaron un ciclo formativo de grado medio.

## EL PAÍS

### Óscar López se compromete a aplicar en Madrid una moratoria "sine die" a la creación de universidades privadas si el PSOE gobierna

*Los socialistas plantean acabar con la "asfixia económica" de los campus públicos, reforzar el sistema de becas e instaurar la gratuidad para la primera matrícula*

JOSÉ MARCOS. Madrid - 14 ENE 2025

El PSOE se compromete a atajar la proliferación de universidades privadas en Madrid y dotar de la financiación necesaria a los campus públicos, si gobierna tras las elecciones autonómicas de 2027. La ponencia que los socialistas aprobarán en su congreso regional (1 y 2 de febrero), y que marcará la hoja de ruta ideológica del proyecto encabezado por el nuevo secretario general y ministro de Transformación Digital y Función Pública, Óscar López, incluye como una de sus medidas estrella una moratoria "sine die" en la autorización de nuevas universidades privadas en la comunidad, según ha podido saber EL PAÍS. Madrid cuenta ya con 13 universidades privadas y seis públicas —la última fue inaugurada en 1996— y la intención del Ejecutivo autonómico de Isabel Díaz Ayuso es aprobar la decimocuarta, la virtual Universidad Abierta de Europa, pese a los informes en contra, preceptivos pero no vinculantes, del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

"Madrid no necesita más universidades, debe financiar y potenciar el ecosistema universitario que ya posee. Hay que detener este procedimiento acelerado para favorecer la creación de universidades que no cumplen los estándares de calidad necesaria y que, a la vez, favorecen un negocio privado mientras se asfixia a la Universidad pública de Madrid", afirma el PSOE. Durante la moratoria los socialistas llevarían a cabo una "inspección a fondo" del cumplimiento de los requisitos legales de calidad docente e investigadora en los centros privados ya autorizados.

Los gobiernos sucesivos del PP han convertido a Madrid, donde el PSOE no gobierna desde 1995, en el paraíso de las universidades privadas. En 1996 se aprobó la ley que dio luz a la última Universidad Pública de Madrid, la Universidad Rey Juan Carlos. En contraposición, desde entonces se ha aprobado la creación de

ocho nuevas universidades privadas en la Comunidad de Madrid, cinco a partir de 2019: tres durante el mandato de Ángel Garrido (que gobernó hasta las elecciones de mayo de ese año) y dos en la etapa de Díaz Ayuso (desde agosto), pese a contar en algunos casos con informes negativos del Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid.

Los socialistas acusan a los sucesivos gobiernos de la derecha de haber procurado “el debilitamiento” de las universidades públicas “mediante la asfixia financiera” y la competencia de un número creciente de centros privados, “que a menudo no han reunido requisitos adecuados en materia académica e investigadora”. Un proceso que se habría acelerado con el fin de “encumbrar al negocio privado de las universidades” llevando a las instituciones públicas al límite, “poniendo en riesgo su viabilidad económica y el mantenimiento de sus infraestructuras”, recoge la ponencia. Los rectores de las seis universidades públicas de Madrid (Complutense, Autónoma, Politécnica, Alcalá, Rey Juan Carlos y Carlos III) alertaron a finales del año pasado de que no podrían “garantizar la calidad del servicio público” por la falta de financiación que reprochan al Gobierno de Díaz Ayuso.

Madrid es la comunidad autónoma que menos invierte por alumno (21% inferior que la media) pese a su renta per cápita regional (36,5% superior a la media). Tras las presiones públicas, el presupuesto autonómico para las universidades públicas subió un escueto 4,2% (47,3 millones de euros), que no resuelve la falta de capacidad financiera. Los gestores de los campus pedían un incremento de 200 millones de euros (17,9%) para “salvar los muebles”. De los 47,3 millones, 20 irían a infraestructuras y los otros 27, previsiblemente, a pagar nóminas y gastos corrientes. La intención inicial de la baronesa del PP era subir la subvención para las seis universidades públicas madrileñas apenas un 0,9%, hasta los 1.052,3 millones (9,4 millones más).

#### *Requisitos de calidad para los centros privados*

El PSOE denuncia que, pese a la condición de Madrid de locomotora económica de España, las universidades públicas de la comunidad son las que registran menos transferencias corrientes y de capital recibidas de su Ejecutivo autonómico por alumno. Estas transferencias del Gobierno regional representan el 0,4% del PIB de Madrid, cuando la media nacional se sitúa en el 0,55%. Para darle la vuelta a esta situación, López propone una nueva ley autonómica de universidades que promueva “la mejor gestión, planificación, eficiencia, transparencia, participación y rendición de cuentas” en los centros públicos de enseñanza superior, y que establezca requisitos de calidad “suficientes, evaluables y exigibles” para los centros privados.

El primer propósito para las universidades públicas madrileñas en la ponencia del PSOE es “una financiación pública suficiente, sostenible, estable y predecible, que cubra las necesidades docentes, investigadoras y de gestión de sus centros”. Y se plantea como objetivo alcanzar una financiación del 1% del PIB, como establece la Ley Orgánica del Sistema Universitario del Estado para 2030: Madrid tendría que duplicar su esfuerzo financiero en estos cinco años. “Se requiere un compromiso financiero firme y plurianual que permita incrementar la financiación estructural de las universidades públicas madrileñas”, concluye el documento.

El PSOE de Madrid insta además a “dignificar” la carrera docente universitaria, atendiendo a las vacantes sin cubrir en todas las escalas, mejorando sus condiciones laborales, reduciendo las ratios de interinidad y precariedad, promoviendo su formación y generando incentivos para el desarrollo profesional y la atracción de talento. El incremento de becas y la reducción de precios públicos, “hasta asegurar que ninguna persona haya de renunciar a la enseñanza superior por razones económicas”, es otro de los compromisos con los que López será proclamado en el congreso de la federación madrileña. Para hacerlo posible, el PSOE considera preciso reforzar el sistema autonómico de becas y ayudas públicas, instaurar la gratuidad para la primera matrícula y las becas-salario así como equiparar los precios públicos de máster a los de grado y eximir de pago a víctimas de violencia de género.

## **europapress.es**

### **CSIF espera "voluntad política" del Gobierno para aprobar el Estatuto Docente y "evitar que se postergue una vez más"**

MADRID, 14 Ene. (EUROPA PRESS) - La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) espera "voluntad política" por parte del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes para aprobar el Estatuto Docente y "evitar que se postergue una vez más la consecución de esta norma".

En este contexto, ha valorado de manera positiva el inicio de la negociación del Estatuto Docente, "una norma que pretende desarrollar una regulación única en el conjunto del Estado sobre aspectos fundamentales como las competencias profesionales, formación, sistemas selectivos, iniciación a la docencia, formación o el desarrollo profesional".

El sindicato espera voluntad política tanto por parte del Ministerio como del conjunto de los partidos para que esta negociación "se traduzca en un texto con medidas concretas a los problemas que afronta la profesión docente, después del intento fallido de 2007, con la entonces ministra socialista Mercedes Cabrera". CSIF asegura que mantendrá una posición "dialogante, activa y rigurosa" para que los grupos de trabajo creados se traduzcan en medidas concretas y evitar que se postergue una vez más la consecución de esta norma.



"Es necesario asimismo que se pongan sobre la mesa soluciones a las quejas que denuncia este colectivo: el reconocimiento de la autoridad en el aula, la pérdida de poder adquisitivo por encima del 20 por ciento desde los recortes de 2010 y de las pagas extraordinarias, el incremento de la edad de jubilación, ratios elevadas por aula, aumento del trabajo burocrático ofertas de empleo público sujetas a tasas de reposición, y ahora la incertidumbre sobre su asistencia sanitaria por la situación del concierto de Muface", puntualiza el sindicato.

Por otro lado, rechaza el borrador de real decreto sobre Inspección Educativa, presentado este martes en la Mesa de Negociación de Personal Docente no Universitario, porque, a su juicio, "no garantiza la independencia e imparcialidad de los inspectores, teniendo en cuenta que muchos de ellos (llamados 'inspectores accidentales') han sido nombrados por la propia Administración".

## ▣ EL DEBATE

### **Alegría se abre por fin a cambiar las condiciones de los profesores: «Habrà que ver si el Ministerio arranca»**

*Según ha declarado en conversación con El Debate Francisco Venzala, presidente de ANPE, «la reunión de la mesa del día de ayer nos admite, a priori, la voluntad, después de una larga espera, de empezar a desarrollar lo que ya contempla la ley»*

María Curiel. 15/01/2025

Este martes 14 de enero el Ministerio de Educación, liderado por la socialista Pilar Alegría, comenzó a negociar con los principales sindicatos educativos una gran reforma del profesorado, que, en principio, respondería a las grandes demandas históricas del sector de la enseñanza.

Según ha declarado en conversación con El Debate Francisco Venzala, presidente de la Asociación Nacional de Profesionales de la Enseñanza (ANPE), «la reunión de la mesa del día de ayer nos admite, a priori, la voluntad, después de una larga espera, por parte del Ministerio de empezar a desarrollar lo que ya contempla la ley», en referencia a la disposición adicional séptima de la Ley de Educación, que hace referencia al futuro diseño de la formación del profesorado y de la profesión docente.

Venzala, presente en la reunión con el Ministerio regido por Pilar Alegría, ha recordado que «la ministra presentó hace dos años un documento de 24 propuestas para el debate que nosotros tildamos en su día de absolutamente insuficientes, porque había muchos temas que no se trataban», cuestiones que desde el principal sindicato de enseñanza pública esperan que se valoren en esta ocasión.

«Los puntos que pone sobre la mesa son puntos fundamentales de cara a diseñar esa futura profesión docente. Nosotros, lógicamente, carecemos de muchas mejoras que hay que implantar ya, porque ya afectan al día a día de nuestra profesión» señala el presidente de ANPE.

Entre estas demandas históricas de los profesores se encuentran el marco de competencias profesionales de los docentes, la propia formación inicial, el procedimiento de ingreso en la función docente, la formación permanente o los o los procedimientos, además de la reducción de ratios, bandera principal de los sindicatos educativos en los últimos años.

Sin embargo, después de 30 años esperando una reforma profunda de las condiciones del profesorado, Venzala alberga alguna duda sobre la puesta en marcha de las citadas cuestiones. «Habrà que ver como arranca. Y si el ministerio muestra una verdadera voluntad de que esto funcione», ha apostillado ante los micrófonos de este medio.

«Nosotros siempre hemos dicho que sin prisa, pero sin pausa. Si el Ministerio ya anuncia estas medidas, tenemos el resto de legislatura para que se cumplan, entendiéndolo porque la legislatura cumpla su plazo. Nosotros lo que queremos es empezar a trabajar y que se trabaje a un buen ritmo, e ir avanzando e ir cerrando temas y cuestiones para que vea el profesorado que se van mejorando sus circunstancias», ha concluido.

**LaOpinión** www.laopiniondemurcia.es **DE MURCIA**

### **Abren una lista extraordinaria en la Región para buscar docentes de cuatro especialidades**

*La Consejería precisa profesores de Matemáticas y Tecnología para ESO y dos asignaturas más de FP: el plazo para presentar solicitudes se abrió este martes*

Ana García. 15 ENE 2025

La necesidad de docentes para impartir distintas asignaturas en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y Formación Profesional (FP) ha llevado a la Consejería de Educación de la Región de Murcia a abrir esta



semana una lista extraordinaria con el objetivo de las personas interesadas que cumplan los requisitos se puedan inscribir.

La Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación publicaba este lunes la resolución por la que se declaran abiertas las listas de interinidad de las especialidades de Matemáticas, Tecnología, Organización y Procesos de Mantenimiento de Vehículos y Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos del cuerpo de profesores de Secundaria.

Esta decisión se adopta tras haberse agotado los procedimientos de urgencia.

Señala la Consejería en la resolución que «vistas las dificultades de cobertura de puestos docentes y agotados los procedimientos de urgencia previstos en la normativa reguladora de recursos humanos, procede adoptar decisiones que aseguren la ocupación de los mismos y permitan captar nuevo profesorado con mayor agilidad».

#### *Presentación de solicitudes*

El plazo para la presentación de solicitudes se abría este mismo martes, ante la urgencia de la situación, y puede concurrir cualquier persona con la titulación correspondiente y con la formación pedagógica obligatoria.

La instancia para inscribirse se puede presentar en sede electrónica de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma a través del procedimiento 141.

El secretario de organización del sindicato educativo ANPE, José Martínez Robles, apunta que el proceso se mantiene abierto, de ahí que sean listas abiertas, y los solicitantes ocuparán los puestos por orden de inscripción y según sus peticiones, una vez que la Administración haya comprobado que cumplen los requisitos de titulación.

Sobre las especialidades en las que existen problemas para encontrar profesorado, Martínez Robles explica que «se trata de asignaturas en las que muchos docentes han optado por irse al sector privado y otros muchos saben que hay previstas para este mismo año», entre ellas Matemáticas y Tecnología en el caso de Educación Secundaria.

Además, recuerda que «desde ANPE llevamos pidiendo esta medida desde principio de curso, ya que se había detectado un problema importante para encontrar profesorado en distintas materias de ESO y FP».

## **EL PAIS**

### **Empieza la negociación para la gran reforma del profesorado: bajada de ratios, equiparación de cuerpos docentes y examen para entrar en magisterio**

*El Ministerio de Educación y los sindicatos de enseñanza abordan profundos cambios en la docencia: desde una reducción del horario lectivo y un nuevo sistema de oposiciones hasta las condiciones para lograr ascensos*

IGNACIO ZAFRA. Valencia - 15 ENE 2025

El Ministerio de Educación y los seis principales sindicatos de enseñanza han empezado a negociar este martes la gran reforma del profesorado, que plantea cambios profundos en muchos de los aspectos que definen un oficio que en España ejercen 784.000 personas que dan clase a 8,3 millones de alumnos en las etapas preuniversitarias.

Las centrales sindicales tienen tres reivindicaciones básicas, dirigidas a mejorar las condiciones de trabajo de los docentes y el aprendizaje del alumnado. El Gobierno se muestra abierto a estudiarlas, pero quiere abordar en paralelo otras cuestiones que entiende que mejorarían el sistema educativo, como el sistema de oposiciones, el acompañamiento inicial del profesorado novel en los centros educativos por parte de docentes expertos, la implantación de una prueba específica de acceso a los grados de magisterio, o la reforma de los contenidos de las titulaciones universitarias para ser maestro, así como del máster del profesorado. Con dicho planteamiento, ambas partes han acordado este martes —primera jornada de una negociación que llevaba pendiente desde hacía tres años, y se prevé larga, aunque las medidas que se vayan alcanzando podrán ir aplicándose sin esperar a que todo esté cerrado— definir los grupos de trabajo concretos sobre cada una de las parcelas.

La primera de las tres cuestiones que los sindicatos consideran esenciales es la reducción para todo el país del horario lectivo de los docentes, que fue ampliado por el PP la década pasada y todavía no ha sido completamente revertido, de forma que pase a fijarse de forma obligatoria para las comunidades autónomas, como mucho, en 18 horas semanales en secundaria y 23 en primaria e infantil. En muchas comunidades dichas cifras ya se han alcanzado, pero en otras el horario sigue siendo de hasta 20 horas en secundaria y hasta 25 en primaria e infantil, como Madrid.

### *Bajada de ratios*

La segunda exigencia es la reducción del número de estudiantes por clase. Una de las formas en que esta podría articularse, que algunos sindicatos verían con buenos ojos, porque podría ponerse en marcha en poco tiempo al no requerir cambiar la actual ley de Educación —que dejó las ratios en hasta 25 estudiantes en infantil y primaria, 30 en la ESO y 35 en Bachillerato, unas cifras que en ocasiones se superan por medio de excepciones a la norma general— y beneficiaría especialmente a la enseñanza pública, que es la que acoge a más alumnado vulnerable, de forma desproporcionada respecto a su peso en el conjunto de la red educativa, sería que los estudiantes con necesidades de apoyo educativo contaran doble a la hora de calcular la ratio. Dicha categoría engloba al alumnado con necesidades educativas especiales —como discapacidad o trastorno del espectro autista—, a los estudiantes con dificultades específicas de aprendizaje —como el trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH) o dislexia—, y al alumnado en situación de desventaja socioeducativa —como los chavales migrantes recién incorporados al sistema que desconocen el idioma, o aquellos que presentan un retraso curricular significativo—.

Los sindicatos tienen como tercera reivindicación básica la mejora de la posición que el profesorado ocupa en el escalafón de la administración. El cambio que más trascendencia tendría —porque beneficiaría a casi la mitad de los docentes— es la equiparación del cuerpo de maestros (que ahora tienen un nivel A2) con el cuerpo de profesorado de secundaria (A1). La diferencia se justificaba históricamente por el hecho de que para ser maestro había que estudiar una diplomatura de tres años, frente a las licenciaturas de cinco años que se exigían a los docentes de secundaria. Pero dicha diferencia se diluyó hace dos décadas con la transformación de las carreras en grados de cuatro años.

Los sindicatos preferirían centrar la negociación en estos tres puntos, y tienen ciertas reticencias a la intención del ministerio de sentarles a hablar de cuestiones que, o bien consideran “muy teóricas”, o bien no les resultan, de entrada, cómodas.

### *Una nueva carrera profesional*

Entre los puntos que a primera vista los sindicatos —a la reunión en el ministerio acudieron CC OO, CSIF, STE, UGT, ANPE, CIG y ELA— consideran más teóricos figura el llamado “Marco de competencias profesionales docentes” que, sin embargo, puede tener importancia práctica si se acaba tomando como referencia para el desarrollo de la carrera profesional docente, es decir, de los hitos que debería ir alcanzando el profesorado para obtener mejoras retributivas o de otro tipo a lo largo de su trayectoria laboral. Se trata de un documento, al que ha tenido acceso EL PAÍS, que en su versión de borrador tiene 154 páginas y describe el “conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes básicas” que el profesorado puede alcanzar a lo largo de su vida laboral, en cuya elaboración han trabajado durante dos años representantes de los ministerios de Educación y de Universidad, de las comunidades autónomas y de la Conferencia de Decanos y Decanas de Educación.

El documento establece un total de 10 apartados (desde conocimiento disciplinar y didáctico o gestión del aula, al de igualdad, inclusión, y cultura democrática o participación en el centro) en los que los docentes pueden tener hasta cuatro niveles de desempeño. El nivel cero equivale al que se espera que tengan al terminar el grado de maestro o el máster de secundaria, así como las prácticas asociadas. Y el nivel máximo, el tres, al del profesorado experimentado que, “en calidad de persona experta, investiga, asesora, coordina y promueve procesos de innovación, mejora continua e investigación educativa y que contribuye a la transformación dentro y fuera del centro”.

### *Oposiciones y examen especial*

El ministerio, representado por el subsecretario de Estado de Educación, Santiago Roura, que ha manifestado que la intención del departamento es abordar una reforma “ambiciosa”, pretende, por su parte, que las mejoras laborales que prevé aprobar para el profesorado vayan de la mano de otras que considera que pueden mejorar el sistema educativo. Entre ellas, además del sistema de oposiciones —actualizando unos temarios, que en muchos casos se remontan a los años noventa y reformando el formato de las pruebas—, figura el acompañamiento inicial del profesorado novel por parte de docentes expertos —que serían recompensados por ello—, con los que estarían en clase durante uno o dos años, o el establecimiento de un examen específico para los grados de magisterio (como el que se ha puesto en marcha en Cataluña y Baleares y funcionan en buena parte de los países del entorno de España).

Una prueba que podría abarcar las habilidades lingüísticas y matemáticas, así como la actitud ante la profesión, cuya implantación fue solicitada por la propia Conferencia de Decanos y Decanas de Educación, y que, aunque la gran mayoría de aspirantes a maestros superaría, servirían de filtro inicial en unas carreras en las que cada año se titulan muchas más personas (30.000 en 2020) de las que absorbe el sistema (en el mismo año hubo 12.000 vacantes por jubilación). Y en las que el peso de las universidades privadas es cada vez mayor, como sucede con el máster de secundaria, cuya reforma el Gobierno también quiere pactar.



## Los centros educativos vascos a la cola en plataformas de enseñanza en línea

*Euskadi se sitúa a la cabeza con un 98% de los estudiantes que cuentan con un ordenador en casa para estudiar*

NTM. 15-01-25

Tan solo el 64% de los centros educativos vascos contaban en 2022 con plataformas de enseñanza en línea, el porcentaje más bajo de las comunidades autónomas y 14 puntos inferior al de la media del conjunto estatal (78%).

Así se refleja en el informe de la Fundación COTEC sobre brechas digitales dado a conocer este miércoles, un análisis basado en el informe PISA de 2022 y en una encuesta en la que han participado más de 1.000 centros y más de 30.000 estudiantes.

### *Plataformas en línea*

Aunque solo ese 64% de los centros vascos dispone de plataformas en línea, el 86% de los directores cree que su escuela está bien o muy preparada para impartir enseñanza a distancia a los estudiantes si vuelven a cerrar como ocurrió durante la pandemia del covid, un porcentaje similar al 87% de la media estatal.

Sin embargo Euskadi sí destaca en el número de alumnos que tiene un ordenador en casa para poder estudiar y lidera, con un 98%, el porcentaje de las comunidades autónomas, superior al 95% del conjunto del Estado y al 88% de los países de la OCDE.

Pero el porcentaje de estudiantes que asegura tener un espacio tranquilo para estudiar es el más bajo de las autonomías, el 83%, cuando la media llega al 87%.

Según este informe, en 2020, año del confinamiento por el covid, Euskadi fue la comunidad en la que la enseñanza en línea fue mayor y alcanzó el 79%. Solo un 9% de los alumnos durante esas fechas no participó en la enseñanza en remoto (en el conjunto nacional fue el 10 %).

Además, el País Vasco fue el territorio en el que los directores de los centros, un 83% de ellos, percibieron un mayor apoyo de las familias.

Otro de los datos de este estudio señala que el 79% de los docentes vascos tienen las habilidades técnicas y pedagógicas necesarias para integrar dispositivos digitales en la enseñanza, por debajo del 82% de la media.



## Ana Botín pide equiparar la financiación de universidades españolas a la media europea: "Son 3.500 millones al año más"

MADRID, 15 Ene. (EUROPA PRESS) - La presidenta de la Fundación CYD y del Banco Santander, Ana Botín, ha apostado por mejorar los recursos y la autonomía de las universidades españolas, para alcanzar unos niveles similares a los que tienen otros países europeos.

"Dedicamos un 0,77% del PIB y la media en Europa es del 1%. Son 3.500 millones al año más que deberíamos dedicar a la universidad para estar en la media europea", ha señalado este miércoles Botín durante la presentación del Informe CYD 2024.

Así, ha defendido que, en un mundo y una economía "cada vez más enfocada en el talento y el conocimiento", aumentar la financiación de las universidades "es esencial". Asimismo, Botín ha incidido en que la universidad española "necesita más autonomía y competencias propias". "En este aspecto, comparados con Europa, no estamos bien, estamos en la media baja. A mí no me gusta estar en la media baja en casi nada, y mucho menos en algo tan importante para la universidad española y para la sociedad española, y para el progreso de nuestra sociedad", ha dicho.

Para la presidenta de la Fundación CYD, una mayor autonomía universitaria "ayudaría a que estos recursos fueran de mayor valor para la sociedad". Botín ha recalcado que hay muchas universidades "que están muy bien" en cuanto a atracción de talento, ya sean profesores o alumnos internacionales, "y muchas otras no están tan bien". "Y en un mundo donde competimos en base al talento, esto es esencial. Y está demostrado, con datos, que las universidades que tienen más profesores y más alumnos internacionales atraen, es una especie de círculo virtuoso, mayor talento", ha manifestado.

A la hora de contratar nuevos profesionales, Botín apuesta por tres competencias básicas, "leer, escribir y programar". En cuanto a la formación, busca "una formación integral, que incluya valores éticos, valores de cómo se hagan las cosas", así como el trabajo en equipo.

Durante su intervención, el presidente de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas, Antonio Abril, ha lamentado que, incluso después de la aprobación de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU), los Consejos Sociales continúan "sin tener las capacidades necesarias para el ejercicio de las competencias" asignadas por la ley, entre las que se encuentra la relación universidad-empresa. "Estamos muy lejos de donde deberíamos de estar en el ámbito de la relación público-privada y la relación universidad-empresa", ha advertido el presidente de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas.

#### PRIORIDADES ESTRATÉGICAS DE LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA

La vigésima edición del Informe CYD 2024 ja las siete prioridades estratégicas de la universidad española: aumentar la inversión, atraer y retener talento, mejorar la empleabilidad, asegurar la transferencia del conocimiento, impulsar la internacionalización, garantizar el acceso equitativo y acelerar la transformación digital.

El Informe CYD 2024 analiza, diagnostica y propone líneas de mejora para la universidad española con el fin de favorecer la contribución de la universidad al desarrollo económico y social.

En primer lugar, apuesta por aumentar la inversión en educación superior y destaca que "urge establecer una estrategia y prioridades claras". Así, subraya que el reto fundamental en la nanciación de la educación superior en España "radica en orientar la inversión pública hacia objetivos estratégicos que impulsen la calidad, la eficiencia y la relevancia del sistema universitario".

Los datos más recientes (2021) revelan que España destina un 1,43% del PIB a la educación superior frente al 1,48% de la OCDE. El 67% del gasto en educación superior en España proviene del sector público, un porcentaje inferior al 76% de la UE, y la proporción del gasto público en educación superior respecto al gasto público total en España es del 2,19%, por debajo de la media de la UE (2,44%) y la OCDE (2,72%).

El estudio pone como ejemplo la inversión en I+D: Aunque en 2022 España experimentó un crecimiento del 12,05%, alcanzando los 19.325 millones de euros mayoritariamente gracias a fondos europeos, la contribución de las universidades continúa disminuyendo, situándose en el 26,5% del total.

En cuanto a atraer talento y asegurar el relevo generacional del personal docente e investigador, el documento indica que la precariedad y el envejecimiento "dificultan la renovación del personal académico".

El documento pone de manifiesto que, aunque España destaca por su importante capacidad productiva en investigación científica, con un volumen de publicaciones ligeramente superior a la media mundial, el reto que se plantea "es el de garantizar que esta producción científica se traduzca en investigaciones que impacten en la sociedad, en el sistema productivo y en la economía en general".

El estudio destaca que factores como el nivel de renta familiar, el nivel educativo la situación laboral de los progenitores y el municipio de residencia, "siguen condicionando el acceso de los jóvenes a la universidad, lo que perpetúa las desigualdades sociales".

También apuesta por acelerar la transformación digital, ya que "la universidad necesita una transformación estructural" debido a que "sigue enfrentando un reto mayúsculo y nada fácil de afrontar: dar el salto definitivo hacia la transformación digital, un proceso amplio y profundo que implica reconfigurar los procesos internos, las estructuras organizativas y, lo más importante, la cultura y mentalidad de los que forman parte de la institución".

## **▣ EL DEBATE**

### **El futuro de las oposiciones a profesor: «Quien quiera serlo tendrá que mostrar primero ciertas capacidades»**

*José Francisco Venzala, presidente de la Asociación Nacional de Profesionales de la Enseñanza (ANPE), explica en conversación con El Debate que «hay una cuestión y hay un adjetivo que lo define todo: el sistema tiene que ser lo más objetivo posible»*

María Curiel. 16/01/2025

Este martes 14 de enero el Ministerio de Educación, liderado por la socialista Pilar Alegría, comenzó a negociar con los principales sindicatos educativos una gran reforma del profesorado, que, en principio, respondería a las grandes demandas históricas del sector de la enseñanza.

Entre estas exigencias de los profesores se encuentran el marco de competencias profesionales de los docentes, la propia formación inicial, el procedimiento de ingreso en la función docente, la formación



permanente o los procedimientos, además de la reducción de ratios, bandera principal de los sindicatos educativos en los últimos años.

De forma paralela, la cartera regida por Alegría se ha abierto a estudiar otras medidas, como la mejora del sistema de oposiciones, una de las peticiones que los sindicatos han llevado también a la mesa de trabajo del Ministerio de Educación.

José Francisco Venzala, presidente de la Asociación Nacional de Profesionales de la Enseñanza (ANPE), ha explicado en conversación con El Debate que «hay una cuestión y hay un adjetivo que lo define todo: el sistema tiene que ser lo más objetivo posible. Es decir, si un futuro docente quiere acceder a la Función Pública, lógicamente tendrá que demostrar primero ciertas capacidades».

A juicio de Venzala y de los sindicatos atendidos por Alegría, «dar clase hoy en día no tiene nada que ver en muchos aspectos con dar clase hace 30 años, porque la sociedad ha cambiado y las circunstancias son otras. Tenemos que definir esas nuevas cualidades necesarias, para que el profesorado esté preparado suficientemente para hacer frente a esta nueva realidad», ha espetado.

Por otro lado, el presidente de ANPE ha lamentado que «por desgracia, si hay una cosa que prima en el ámbito educativo en España es la diferencia autonómica que existe entre desempeñar la función docente en una comunidad o en otra». En respuesta a si el Ministerio de Educación estaría dispuesto a cambiar esta situación, Venzala se muestra cauto y ha afirmado que «el Ministerio pronunció ayer la palabra 'Estatuto', pero habrá que ver cuando esto arranque si tienen verdadera voluntad de alcanzar ese objetivo».

#### *Puntos clave para los docentes*

Venzala, presente en la reunión con el Ministerio, ha declarado, asimismo, que «la reunión de la mesa del día de ayer nos admite, a priori, la voluntad, después de una larga espera, por parte del Ministerio de empezar a desarrollar lo que ya contempla la ley», en referencia a la disposición adicional séptima de la Ley de Educación, que hace referencia al futuro diseño de la formación del profesorado y de la profesión docente.

El presidente de ANPE, presente en la reunión con la cartera de Educación, ha recordado que «la ministra presentó hace dos años un documento de 24 propuestas para el debate que nosotros tildamos en su día de absolutamente insuficientes, porque había muchos temas que no se trataban», cuestiones que desde el principal sindicato de enseñanza pública esperan que se valoren en esta ocasión.

«Los puntos que pone sobre la mesa son puntos fundamentales de cara a diseñar esa futura profesión docente. Nosotros, lógicamente, carecemos de muchas mejoras que hay que implantar ya, porque ya afectan al día a día de nuestra profesión» ha señalado ante los micrófonos de este medio.

«Nosotros siempre hemos dicho que sin prisa, pero sin pausa. Si el Ministerio ya anuncia estas medidas, tenemos el resto de legislatura para que se cumplan, entendiendo porque la legislatura cumpla su plazo. Nosotros lo que queremos es empezar a trabajar y que se trabaje a un buen ritmo, e ir avanzando e ir cerrando temas y cuestiones para que vea el profesorado que se van mejorando sus circunstancias», ha concluido.



## **Ratios y horas lectivas o examen de acceso y el máster: sindicatos y ministerio negocian el futuro del profesorado**

*Sobre la mesa está la creación, por fin, de un estatuto docente que estructure la profesión: las organizaciones sindicales priorizan las condiciones laborales, mientras el ministerio tiene más interés en reformar el acceso a la docencia mediante oposiciones o el máster del profesorado de Secundaria*

elDiario.es 16 de enero de 2025

Empieza la gran negociación que debe definir el futuro del profesorado. El Ministerio de Educación y los sindicatos sectoriales se sentaron este martes a la mesa para empezar a definir cómo van a abordar la reforma de la profesión docente y crear, idealmente, un estatuto docente. Fue una cita muy inicial en la que se habló de los grupos que compondrán la mesa negociadora, pero es la primera de lo que se espera que sea una gran negociación que incluya las ratios de alumnado por clase o profesor, las horas lectivas, la ubicación de este colectivo en la gran familia de funcionarios, cómo desarrollarán su carrera profesional, desde la formación inicial en las facultades hasta el acceso (el sistema de oposiciones) o la jubilación, entre otras cuestiones.

De un lado, juntos pero no necesariamente revueltos, los sindicatos CCOO, UGT, ANPE, CSIF, STES, CIG (gallego) y ELA (vasco). Del otro, el Ministerio de Educación, que en el encuentro de este martes envió al subsecretario de Estado de Educación, Santiago Roura. Entre ambos y como objeto de la negociación, 784.425 docentes, según datos del departamento que dirige Pilar Alegría, aunque no todos se verán afectados por igual por el fruto que salga de esta negociación: hay 569.705 en centros públicos pendientes de lo que suceda con los funcionarios y 214.720 en privados que no se verán afectados por esa parte.



La primera reunión dejó claro este martes la diferente aproximación que sindicatos y ministerio quieren hacer en esta negociación. Fuentes sindicales presentes explican que sus principales intereses están en lo que podrían considerarse condiciones laborales del profesorado: las ratios (cuántos alumnos tienen en cada clase), las horas lectivas semanales o la inclusión de todos los docentes en el grupo A1 de la escala funcional (ahora hay un batiburrillo de figuras).

El ministerio, según esta versión, está más interesado en abordar cuestiones más “teóricas”, como las oposiciones, la competencia docente que debe marcar el desarrollo profesional, la reforma de los planes de magisterio o del *cuestionado máster del profesorado*. Estas fuentes presentes en la reunión explican que Educación está abierta a ir aprobando cuestiones que se puedan acordar en las negociaciones para que entren en vigor antes de que se pacte el todo.

Las organizaciones de representación del profesorado llevaban años exigiendo que arrancara esta negociación, que el propio ministerio se comprometió a abrir en el momento en el que lo incluyó como una obligación en la Lomloe. Pero Educación se limitó a cumplir con lo mínimo dentro del plazo autoimpuesto, hace ya dos años, y presentó un documento con 24 medidas “deslabazadas” (dijeron entonces los sindicatos) con el que consideró que había cumplido. Entre las medidas que planteaba ese documento está la creación de una prueba para acceder al Magisterio, una idea que el ministerio ha estado alimentando desde entonces. En cualquier caso, el asunto se dejó dormir hasta este martes cuando, completados ya los desarrollos normativos de la (no tan) nueva ley de educación, el ministerio quiere abrir lo que denomina “la legislatura del profesorado”.

#### *Ratios y horas lectivas*

Son dos de las principales reivindicaciones sindicales desde hace años. La historia de las horas lectivas, cuántas clases semanales imparte cada profesor, se remonta al menos a 2012, cuando el exministro José Ignacio Wert las subió dentro de las medidas que aprobó el gobierno para contener el gasto. Años más tarde el ministerio socialista reversionó en parte esta medida, pero lo que Wert había hecho de manera obligatoria, Celáa propuso como voluntario. Eso provocó que no todas las comunidades autónomas, que son quienes fijan las horas lectivas en su territorio, hayan vuelto a las originales. Los sindicatos piden 18 en Secundaria y 23 en Primaria, cifras que se dan en muchas autonomías ya, pero no en todas. Y las organizaciones docentes quieren que queden fijadas como obligatorias.

Algo similar sucede con las ratios, que también subieron la década pasada. En este caso, sin embargo, algunas organizaciones están abiertas a que se haga una reducción selectiva, no generalizada. CCOO, por ejemplo, propone que para esta cuestión se cuente al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo como dos estudiantes en vez de uno, de manera que en estas aulas, que requieren más atención, bajarían las ratios, pero no en el resto.

Otro de los aspectos centrales que pretenden resolver los sindicatos es la actual dispersión de niveles funcionariales que hay entre los docentes, que oscilan entre el A2 nivel 22 que tienen los maestros y el A1 nivel 26 de los catedráticos de Secundaria. La petición sindical es que todos tengan un A1, dado que su “labor social y responsabilidad es máxima”.

Además, CSIF quiere hablar del “reconocimiento de la autoridad en el aula, la pérdida de poder adquisitivo por encima del 20% desde los recortes de 2010 y del incremento de la edad de jubilación”, una exigencia, esta última, compartida por otras organizaciones como UGT.

Este sindicato destaca también su interés –compartido– porque se reduzca la burocracia, o al menos la parte que le toca a los docentes. “A pesar de exigir cada vez más responsabilidades al profesorado, el perfil docente y las condiciones que regulan su trabajo no han evolucionado de la misma forma”, sostiene UGT.

#### *Las competencias docentes*

El ministerio presentó una agenda de cara a la cita de este martes en el que solo contemplaba la creación de los grupos de trabajo que tendrán que realizar la negociación efectiva. En ese documento se recogían los que parecen intereses de Educación para todo el proceso: se propone crear un grupo para el marco de competencias profesionales docentes; uno para la formación inicial del profesorado; para los sistemas selectivos e ingreso en la función docente; para la tutorización de prácticas e iniciación a la docencia; formación permanente del profesorado; y sistemas y procedimientos para el desarrollo profesional docente.

Quizá la principal novedad entre las propuestas esté en el primer grupo, de competencias profesionales docentes. Ese marco, de desarrollo profesional docente, define diferentes competencias para el profesorado y niveles adquiridos. Estas competencias son, según el documento: programación del proceso de aprendizaje y enseñanza; práctica y gestión del proceso de enseñanza y aprendizaje; evaluación del proceso de aprendizaje y enseñanza; desarrollo integral y bienestar del alumnado y el docente; acción tutorial; convivencia y valores democráticos; participación en el centro; compromiso con la mejora y la calidad educativa; desarrollo profesional continuo; liderazgo comunicativo; digital; y lingüística docente. Cada profesor podrá tener un nivel entre cero y tres en cada competencia, donde cero sería el adquirido al finalizar la formación inicial y tres el máximo posible.

La primera mano está repartida, pero la partida que debe definir el futuro docente apenas empieza. Sindicatos y ministerio son conscientes de que la negociación será larga.

# EL PAIS

## Innovación, movilidad y empleabilidad: así es la Formación Profesional española

*Una treintena de centros, la mayoría públicos, se benefician de las ayudas que CaixaBank Dualiza y FPEmpresa otorgan a los proyectos de FP más innovadores*

NACHO MENESES. Madrid - 15 ENE 2025

“Vísteme despacio, que tengo prisa”. Este conocido refrán popular bien podría servir para ilustrar la profunda y metódica transformación de la Formación Profesional en España, tradicionalmente el *patito feo* del sistema educativo y que hoy luce con orgullo (y la sería convicción de todo lo que queda por hacer) las plumas de un cisne en el que destacan interesantísimos proyectos de innovación, becas de movilidad europea y una empleabilidad elevada. Un aspecto que, en parte, se debe al mayor nivel de participación empresarial en el proceso formativo, algo propio del modelo dual generalizado con la última reforma de la FP.

“Esa relación con la empresa, que permite personalizar parte del itinerario educativo de los alumnos para adaptarse a las necesidades cambiantes del mercado, es uno de los puntos clave de nuestra FP, junto con el trabajo de centros y docentes”, afirma Paula San Luis, directora de la Fundación CaixaBank Dualiza. La constitución de centros de excelencia donde impulsar nuevas metodologías y la conversión de los centros educativos en polos de innovación, son otros de los factores que apuntalan la fortaleza de la *nueva* FP, “incluso para aplicar el I+D al servicio de pequeñas empresas que, por tamaño, no pueden contar con esos departamentos”, añade.

Precisamente la innovación de los proyectos educativos está en el centro de las ayudas que CaixaBank Dualiza y FPEmpresa conceden cada año y que, en la última convocatoria, resuelta el pasado mes de diciembre, repartió un total de 407.440 euros para los 32 proyectos de FP más innovadores del país, ocho de los cuales se desarrollan en red. Un impulso en el que participa un total de 80 empresas y del que se beneficiarán 50 centros de todo el país (en un 85 % públicos) y casi 2.500 alumnos que, por ello, tendrán una mayor facilidad de entrada al mercado laboral.

### *Proyectos innovadores de FP*

Como en años anteriores, los proyectos seleccionados por el programa de ayudas mencionado son también un reflejo de las tendencias sociales y necesidades laborales, “como por ejemplo la formación de alumnos en una profesión casi extinta como la de los tuberos; proyectos tecnológicos como la incorporación de sensores a boyas y el desarrollo de aplicaciones para medir el nivel de las aguas de los pantanos; la formación en inteligencia artificial o su implicación en cuestiones éticas o de derechos sociales”, esgrime San Luis. La temática migratoria también aparece en aquellas iniciativas enfocadas en lograr una mayor integración de quienes llegan a España procedentes de otros países.

Así, se ha tenido en cuenta que sean proyectos innovadores, como aquel del IES José Luis Castillo Puche (de Yecla, Murcia), que en la convocatoria de 2022 presentó un proyecto para recrear el autogiro de Juan de la Cierva de la mano de un docente nieto de un ayudante del famoso inventor. Proyectos que fomenten también la coparticipación entre centros; que tengan impacto social y diversifiquen los agentes participantes; que contemplen perdurabilidad o que sean transferibles, entre otros aspectos. Los incluidos aquí son una pequeña muestra de todo lo que sucede en las aulas de FP.

### *Gestión y digitalización del agua*

En esta iniciativa, los alumnos del Grado Medio de Redes y Estaciones de Tratamiento de Agua, y los del Grado Superior de Gestión del Agua del IES Beatriu Fajardo (Benidorm, Alicante) participaron en un proyecto de digitalización y gestión del agua potable que se propone conseguir minimizar la pérdida de agua y ayudar a paliar la sequía. “Nos propusimos elaborar una instalación piloto que simulara una red como las que podemos encontrar en cualquier municipio, con una captación y un depósito de distribución del agua, y todo ello equiparlo con sensores para tomar las decisiones que sean necesarias en un momento determinado”, explica Albert Canut, docente en ambos grados.

En este proyecto colaborativo, desarrollado con la empresa Hidraqua, participan los alumnos de los cuatro cursos, si bien con roles diferentes según los objetivos formativos de cada ciclo: mientras que el superior está más orientado a lo que es el diseño, la gestión, coordinación, preparación y supervisión, el medio va más orientado al montaje en sí mismo. Se trata, además, de un proyecto que queda vivo para que actúen sobre él los alumnos de promociones posteriores, manejando y mejorando la red.

“En España, hay un 23 % de fugas de agua en las redes. Y nosotros veíamos que todas esas competencias que demandan las empresas del sector quedaban fuera de lo que ofertan los ciclos. Por eso, y porque las

necesitarán los estudiantes cuando se incorporen al mercado laboral, había que desarrollar una formación que las abordara”, ilustra Canut.

#### *Paneles solares para la producción de vino*

Que un proyecto relacionado con el vino salga del corazón de la Ribera del Duero no debería sorprender a nadie. Pero cuando la iniciativa procede del Colegio y CIFP San Gabriel (en Aranda de Duero, Burgos), perteneciente a la institución gabrielista, la cosa cambia. Pero el caso es que este centro, con 15 hectáreas de viñedo, acabó desarrollando dos ciclos de enología (medio y superior) y elaborando, desde el año 2000, su propio vino.

De ahí a desarrollar con sus alumnos un proyecto de agrovoltaísmo (el uso simultáneo de suelo para la generación de energía y la producción agrícola), apenas fue un paso. “No hay que ser alarmistas pero sí realistas, y por eso algo es innegable: fruto del cambio climático, nos encontramos con un exceso de radiación solar que incide en la concentración de azúcares y, por lo tanto, tenemos vinificaciones cada vez más complejas y con una graduación alcohólica elevada que era impensable hace 15 años”, sostiene José Enrique García Agüera.

Lo que ellos querían, explica, era sombrear el viñedo, “pero sin que la finalidad principal fuera la generación energética”. En su lugar, decidieron desarrollar, en media hectárea de viñas, un proyecto piloto de instalación de paneles solares en el que las placas, colocadas encima de las viñas, sean capaces de virar según lo que la planta vaya diciendo. Para ello instalaron todo tipo de sensores en la planta, desde la raíz hasta las hojas, con las que medir aspectos como la humedad, el sol, la temperatura, el proceso de brote o la fotosíntesis. En el proyecto participan todos sus alumnos de FP, desde los de Enología a los de Soldadura (para la construcción metálica) y los de Robótica (para los sensores y servomotores).

Conseguir ayudas para ello no fue, sin embargo, nada fácil, porque ni tenían subvenciones estatales ni la Junta de Castilla y León entendía nada cuando les hablaban de “agrovoltaísmo”. Hasta que llegó CaixaBank Dualiza y recibieron un empujón inicial que resultó decisivo, a pesar de que tardó dos años y medio en materializarse. Después de ellos vinieron la Fundación Repsol y Powerful Tree, una empresa emergente especializada en esta tecnología.

#### *Boyas inteligentes*

Se trata de un proyecto surgido de la cooperación entre alumnos de grado medio y superior de tres familias profesionales (Electricidad y Electrónica; Energía y Agua e Informática y Comunicaciones) en tres centros diferentes (el CIFP Virgen de las Nieves, de La Palma; el IES Francisco Tomás y Valiente, de Madrid; y el CIFP Mislata, de Valencia), junto con el cabildo de la isla y dos empresas eléctricas.

¿El objetivo? La creación de un prototipo de boya digitalizada para medir la calidad del agua embalsada en la isla de La Palma, a través de una serie de sensores que recogen parámetros característicos del agua embalsada “como son el pH, la turbidez, la temperatura, la conductividad y la localización, para registrar el volumen de agua en el embalse, datos que luego envía a la red LoRa de La Palma”, cuenta Carmen González, directora del Virgen de las Nieves. Después, el alumnado del centro en Valencia, que es quien tiene los ciclos de informática, se ocupó del desarrollo de una aplicación móvil que puedan descargarse tanto los ciudadanos como las instituciones.

Una vez probado el prototipo, se detectó la necesidad de efectuar una serie de mejoras, como la funcionalidad de autolimpieza, “ya que, al estar en contacto directo con el agua, los sensores se van cubriendo de una capa de verdín y pierden efectividad”. Evoluciones que, ahora, recaerán en los alumnos de la promoción actual, ya que la primera versión se finalizó el curso pasado.

#### *Retos y tendencias de futuro*

Si hay algo que está claro es que la Formación Profesional española se encuentra inmersa en pleno proceso de cambio, debido a la dualización de todo su modelo formativo. Entre los mayores retos de futuro está, por lo tanto, “asegurar un número suficiente de empresas para garantizar que el más de millón de estudiantes que tiene ya la FP puedan formarse como marca la nueva ley, así como continuar con el desarrollo de nuevos tutores de empresa”, recuerda San Luis.

Para la directora de CaixaBank Dualiza, será igualmente importante ver “cómo evoluciona la convivencia de la FP pública (mayoritaria, con 710.000 alumnos) con la privada (225.000, un 467 % más que hace una década) y la concertada (140.000)”. La Formación Profesional, asegura, evolucionará de modo paralelo al mundo laboral en torno a tres ejes: “El digital, que afectará a todas las profesiones; el de sostenibilidad, que condicionará a todos los procesos productivos; y el cambio demográfico, ya que la salida en poco más de una década de un tercio de los trabajadores en activo será en parte compensada por la inmigración, siendo previsible que muchos de esos ciudadanos acudan a la FP para formarse en profesiones que les incorporen rápido al mercado laboral”.



### *Erasmus+ y la Formación Profesional*

Aunque la idea de la beca Erasmus corresponda, en el imaginario colectivo, a un estudiante universitario, hace tiempo que este programa de movilidad está también abierto a otros itinerarios formativos como es el de la Formación Profesional, si bien en este último caso se trata de prácticas laborales en el extranjero. Y también aquí hay proyectos de FP excepcionales, como es sin duda el de la Escola del Treball, en Barcelona, donde la inclusión se escribe con mayúsculas: desde chicos y chicas con dificultades económicas a estudiantes con necesidades educativas especiales, discapacidad física o intelectual y chicas víctimas de la brecha de género característica de determinadas ocupaciones profesionales, como son las relacionadas con la mecánica, la instalación, el mantenimiento, la informática... “Son sectores donde, aún hoy, la mayoría de los estudiantes y trabajadores son chicos. Hay que conseguir que, si mañana te viene a casa una chica a arreglarte la lavadora, a instalarte el aire acondicionado o a efectuar una obra, no te sorprendas. Eso es algo que, como sociedad, no estamos viendo”, reclama Gemma Olmo, directora de este centro.

Por supuesto, la inclusión llega también al mundo de las becas Erasmus. “Trabajamos el tema de las oportunidades para que un alumno con dificultades económicas pueda poder salir de Erasmus igual que el que no la tiene. Pero también un alumno con una dificultad auditiva, otro en silla de ruedas o alguien con autismo”, señala. En 2020, llevaron de Erasmus a un alumno con parálisis cerebral, una circunstancia que sin duda complica el aspecto logístico.

“Nuestros Erasmus, en FP, son muy complejos: no se trata de una semana en un sitio, sino de una estancia de dos meses para hacer parte de tus prácticas en una empresa de otro país. Y la dificultad radica en que muchas de estas veces tienes que movilizar al monitor, al profesor o a la persona de ayuda que debe acompañar a estos alumnos; no es una movilidad normal”, añade Olmo.

El caso de Ahmed Mansur es especialmente relevante: natural de Ghana, llegó a España después de cruzar África andando; realizó un grado medio y otro superior en la Escola del Treball y pudo ir de Erasmus. Hoy está trabajando y la empresa le paga la carrera de Ingeniería Informática en la UOC.

En el CIFP Las Indias, en Santa Cruz de Tenerife, las movilidades Erasmus también juegan un papel destacado, hasta el punto de que la mitad de los alumnos que terminan allí sus ciclos formativos se embarcan en uno: “Para un canario, viajar y conocer a la gente de un lugar es muy importante, porque muchos de los alumnos de un centro público como este ni siquiera han salido de la isla. Por eso, poder hacer tus prácticas en Europa durante tres meses no solo les abre la mente; sino que les cambia la vida”, esgrime Gregorio Hernández, director del centro. Disponen de un centenar de plazas de movilidad en 15 países europeos (80 para los alumnos y 20 para los profesores, a través de las estancias K2 de investigación).

Uno de los aspectos que más destacan de los proyectos de Las Indias tiene que ver con su ubicación periférica frente a la costa africana y la problemática de la migración. “Ahora mismo, hemos hecho más de 100 movilidades con Cabo Verde, Senegal, Guinea Ecuatorial y Angola, pero aquí es al revés: son sobre todo movilidades de alumnas que vienen aquí para formarse en una empresa durante tres meses, antes de volver a su país para poder replicarlo allí. Se trata de potenciar el empleo femenino en sociedades donde está muy masculinizado”, señala. Su centro, recuerda, tiene un alumnado eminentemente femenino, ya que tienen los ciclos de las familias profesionales de imagen y estética y de textil; pero también envían a docentes a países como Cabo Verde para que den formaciones allí.

#### *Reinventarse en una antigua cuenca minera*

La realidad del IES Valle de Aller, en Asturias, es peculiar: si en el año 2000 tenían un millar de alumnos matriculados, hoy son solo 280, debido al cierre de las cuencas mineras; y de ellos, solo 80 alumnos cursan distintos ciclos formativos de grado medio y superior en Hostelería. Allí, antes, se impartían ciclos de Administración, Electricidad y Automoción; pero la cercanía de Mieres, un pueblo donde también se ofertaba, les convenció de la necesidad de reinventarse para potenciar el lado turístico de su zona, donde también hay una estación de esquí. Es, en definitiva, un centro pequeño en una zona parcialmente despoblada y, sin embargo, cuando los docentes entran por la puerta, no se quieren ir.

¿A qué se debe su secreto? “Nosotros nos involucramos mucho en el trabajo por proyectos, que ahora se ve como algo normal, porque la propia ley te lo desarrolla, pero nosotros fuimos pioneros”, explica Margarita Gandullo, su directora. Su claustro tiene 50 profesores y todos ellos están involucrados en un proyecto interdisciplinar. Pero es que, además, “se llevan muy bien”, y el alumnado está especialmente a gusto, “con un sentimiento de pertenencia, de estar aprendiendo y disfrutando. Esa fue una de las promesas que nos hicimos: que, aunque fuera una zona en declive, nuestros estudiantes tuvieran las mismas oportunidades que los de una zona urbana”.

Ese mismo profesorado es el que, a lo largo de todos estos años, ha potenciado la creatividad, la innovación y los proyectos Erasmus; el trabajo con las marcas de calidad y las DOP, y han llegado a ganar varias veces Madrid Fusión e incluso una vez el Cordón Bleu. Pero es que también son centro de referencia UNICEF, han sido Escuela Embajadora del Parlamento Europeo, trabajan sobre el Pacto Verde Europeo y tienen prácticas laborales de entre 20 y 30 días con centros de Vichy (Francia), Faro (Portugal) y Cividale di Friuli, en Udine (Italia), además de proyectos K2 para sus profesores. “Es verdad que, con todos los conocimientos

internacionales que damos a nuestros alumnos, están preparados para conseguir un trabajo afuera; pero la idea es revertir este proceso y que todo esto no quede despoblado", termina Gandullo.

## europapress.es

### La oferta formativa de Formación Profesional española será reconocible en el ámbito europeo facilitando la movilidad

MADRID 16 Ene. (EUROPA PRESS) - El Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes ha completado el proceso de referenciación de las cualificaciones del sistema de Formación Profesional español con las europeas, un avance que permite que la oferta formativa de FP de España pueda ser perfectamente reconocible en el ámbito europeo, facilitando así la movilidad del alumnado y de titulados de Formación Profesional.

El Departamento que dirige Pilar Alegría ha celebrado que este "hito" ha sido posible gracias a la aprobación de la nueva normativa española en materia de Formación Profesional impulsada por el Gobierno. "La Ley de FP ha asegurado que España se alinee con las políticas de aprendizaje permanente que se están desarrollando en toda Europa", asegura.

Este hecho ha facilitado la vinculación entre los resultados de aprendizaje contemplados en el Marco Español de Cualificaciones para el Aprendizaje Permanente (MECU) y los del Marco Europeo de Cualificaciones (EQF). El Ministerio señala que la identificación de los resultados de aprendizaje y el diseño de las cualificaciones profesionales "son la base para la elaboración de la oferta formativa de Formación Profesional".

Educación continúa con la actualización permanente de las mismas, atento a las nuevas necesidades formativas de los perfiles profesionales de la economía actual. A partir de ahora, todas estas cualificaciones tienen su reflejo en el marco europeo, lo que impulsa la validez de los títulos de FP españoles fuera de las fronteras de España.

"Este logro consolida un compromiso compartido con la transparencia y la confianza en los distintos sistemas de Formación Profesional, impulsando así la promoción del talento y el reconocimiento del Espacio Europeo de Educación", apunta el Ministerio, que tiene entre sus prioridades en materia de Formación Profesional en el periodo actual el impulso de la internacionalización del modelo español de FP a través del intercambio de profesorado, alumnado y, en definitiva, de buenas prácticas entre centros españoles y extranjeros.

---

## THE CONVERSATION

### El mercado de los libros de texto: ¿cómo hemos llegado hasta aquí?

*Rocío Hernández Arias. Doctora en Estudios Literarios. Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura, Universidade de Vigo*

Es probable que muchos recordemos con cariño ese momento del curso, en los primeros días o incluso antes de que empezasen las clases, en que comprábamos o recibíamos nuestros libros de texto: a estrenar o heredados de hermanos o familia, para los escolares representaban el acceso a todo aquello que todavía no sabíamos. Y para nuestros padres, a menudo, suponía un desembolso económico importante.

Pero los libros de texto, sin los que hoy nos parece imposible imaginar una clase en Primaria o Secundaria, son un invento relativamente reciente.

La educación fue durante siglos privilegio de unos pocos. Incluso cuando comenzaron a existir escuelas en las que un mismo profesor o maestro enseñaba a un grupo variado de niños, la transmisión de conocimientos se realizaba de manera oral, aunque a menudo con el apoyo de obras clásicas de la tradición correspondiente.

*Las primeras cartillas y catecismos*

En España, la existencia de manuales escolares como tales, escritos específicamente para enseñar, se origina en la Edad Moderna con las cartillas y catecismos: a finales del siglo XVI existen ejemplos de estos materiales didácticos, usados tanto en las escuelas de primeras letras como en la enseñanza privada tutorizada.

Aunque no eran, en sí mismos, un libro de texto, sí complementaban a la palabra en la enseñanza de la lectura, la escritura y las matemáticas básicas. Además, contenían los principios de la religión cristiana, así que también servían para la instrucción ideológica.

Estos materiales, además, gozaban de un privilegio de publicación. Es decir, sólo podían ser editados por ciertas entidades: el primer privilegio se concedió en 1594 a la Catedral de Valladolid para el territorio de Castilla. Estos privilegios continuaron durante el siglo XVII y se prolongaron hasta el XVIII: en Cataluña, desde 1718, se encarga de las publicaciones didácticas la Universidad de Cervera. El Hospital General de Nuestra Señora de Gracia (Zaragoza) adquirió el privilegio de Aragón en 1755.

#### *La Ilustración y los manuales educativos*

La primera generación de manuales escolares propiamente dichos se produce durante la Ilustración. En el siglo XVIII se convierten en el mejor elemento para llevar a cabo la estandarización de la educación. Durante el reinado de Carlos III se llevaron a cabo políticas centralizadoras en todos los ámbitos del Estado, pero la educación se convirtió en un instrumento clave para el desarrollo económico y social.

En 1767 se prohibió la impresión de textos populares para la enseñanza, con lo que los romances, coplillas y jácaras quedaron desterrados de la escuela.

En 1768 se fija la lengua castellana como lengua educativa, con lo que se produce un incremento de publicaciones en este idioma. En 1771 se fijan los requisitos de los maestros de primaria y comienzan a aparecer obras pensadas directamente para su uso escolar, en su mayoría, ensayos sobre temas diversos que se convierten en los primeros manuales escolares.

Durante los últimos años del siglo XVIII y los primeros del siglo XIX, estos manuales estuvieron vinculados a metodologías educativas específicas, como el reformismo de San Ildefonso madrileño o los manuales escolapios de las Escuelas Pías de Castilla y Cataluña.

#### *Nacimiento de la industria editorial*

A partir de la segunda mitad del siglo XVIII, cuando comenzó a aumentar la escolarización, y con la ampliación de esta tendencia de manera masiva a principios del siglo XIX, se incrementó la necesidad de contenidos específicos que enseñar en la escuela y, por tanto, se produjo el nacimiento de una industria editorial específica. Gaspar Melchor de Jovellanos fue el primero en financiar la producción de obras escolares, mientras ocupaba la cartera de Gracia y Justicia.

Sin embargo, la inestabilidad política de principios del siglo XIX no permitió que la industria editorial despegara hasta la muerte de Fernando VII y la instauración de un régimen político liberal. Durante las Cortes de Cádiz se habían apreciado dos posturas ideológicas en materia de enseñanza a través de libros de texto que marcarán los virajes del siglo XIX.

#### *Listas o libertad para los docentes*

El Plan y reglamento general de Escuelas de primeras letras, aprobado en 1825, dio comienzo un período de libertad y efervescencia para la industria editorial del manual escolar. Hasta 1911 se sucedieron cambios políticos que alternaban dos posturas: el sistema de listas y la libertad total del docente para elegir los textos que utiliza en las aulas.

La Ley de Instrucción Pública (1857), conocida como Ley Moyano, estableció la libertad de enseñanza y abrió un período de total libertad. En 1885, sin embargo, se promulgó una lista que permaneció activa hasta 1934 con 1 141 títulos entre los que los docentes podían escoger.

La inestabilidad política que reinó durante la guerra civil y en el período de posguerra dejó estas políticas casi sin efecto. Hasta la reforma educativa de 1953, se siguieron utilizando los manuales antiguos. En este año, sin embargo, se publicó la Ley de la Ordenación de la Enseñanza Media, en efecto hasta la Ley General de Educación (LGE) de 1970. Esta ley supuso la publicación de Cuestionarios Nacionales de Enseñanza Pública, que uniformaron la enseñanza en todo el territorio nacional.

#### *Renovación ideológica del franquismo*

Durante el franquismo, los manuales escolares incorporaron la renovación que se estaba produciendo en el terreno teórico. Las nuevas perspectivas metodológicas y didácticas se utilizaron para promover una enseñanza con una gran carga ideológica.

Al tradicional texto ensayístico empezarán a sumarse nuevos elementos que facilitaban la enseñanza: diagramas, imágenes, disposición de los elementos en la página, resúmenes, etc. Ya en la reforma de 1970 se contempla un gran número de tipos de textos que podían ser empleados en la enseñanza, aunque todavía sujetos al sistema de listas que permanece hoy en día.

#### *Los setenta: series y actividades*

Los manuales comienzan a imprimirse en series cíclicas según materias; la complejidad de las mismas aumenta a medida que el alumnado avanza en el sistema educativo. Además, se inicia la modalidad del libro activo, con fichas y actividades para que el alumnado participe activamente.

Esta segunda generación de libros escolares, caracterizada por la existencia de libros de alumnado y libros de ejercicios, así como manuales para el profesorado, se mantendrá hasta la revolución tecnológica que se

produce a finales del siglo XX con la introducción de las tecnologías de la información y de la comunicación en el sistema educativo.

#### *Reformas educativas y distintas perspectivas*

Aunque a primera vista parece que no se producen innovaciones durante la segunda mitad del siglo XX, lo cierto es que, aunque se mantiene el sistema de listas, los libros escolares ya incorporaban muy diferentes perspectivas vinculadas a las muy diversas reformas educativas que han existido hasta la actualidad.

La organización del material ha ido variando: organización por temática, por unidades didácticas, proyectos interdisciplinarios... Lo cierto es que los manuales escolares presentan muy diversas metodologías de enseñanza. Hasta la revolución digital existe, por tanto, una multiplicidad de manuales escolares entre los que los profesores escogen según sus propias filosofías de enseñanza.

#### *¿Dispositivos o libros?*

La revolución digital, que hasta la crisis del covid-19 había supuesto el uso paulatino de nuevas tecnologías y materiales digitales, se disparó con la pandemia y la obligatoriedad de la enseñanza en línea. Los antiguos manuales escolares, así como sus versiones digitales, se mostraron insuficientes para la enseñanza digital.

Aunque siguen existiendo sistemas de listas, lo cierto es que el profesorado es libre para crear sus propios materiales, adaptados a las necesidades de aulas plurales y diversas. Esto no supone, sin embargo, el final de los libros de texto, que se siguen editando. Además, en la actualidad, se espera una retirada paulatina de los dispositivos móviles del aula, lo que, sin duda, tendrá una repercusión en la producción y distribución de libros de texto.

## **Estrategias de los adolescentes para limitar el tiempo que pasan escroleando**

*Anne Cordier. Professeure des Universités en Sciences de l'Information et de la Communication, Université de Lorraine*

Durante un periodo largo de vacaciones como el que acabamos de atravesar, muchos padres pasan más tiempo con sus hijos adolescentes y vigilan su tiempo frente a la pantalla con la esperanza de que salgan al aire libre. Estarán atentos a un tipo de comportamiento en particular: el tiempo que pasan haciendo *scroll* o escroleando.

En particular, el *doomscrolling*, que consiste en desplazarse de forma interminable por la pantalla de un teléfono, ordenador o tableta, se ha extendido sobre todo desde la crisis de covid-19 y plantea importantes problemas de salud. Al procesar demasiada información, quienes practican esta actividad corren el riesgo de sufrir ansiedad y sobrecarga cognitiva.

Mi investigación, sin embargo, nos da motivos para el optimismo. Encuestando a 252 jóvenes de entre 11 y 19 años, descubrí que los adolescentes tienen más de un truco en la manga para evitar la tentación online.

#### *Un fenómeno socialmente compartido*

Antes de referirnos a ellos, hay que advertir que el *doomscrolling* no es en absoluto un fenómeno generacional. Como usuarios de internet, todos estamos expuestos a las estrategias puestas en marcha por las plataformas para incitarnos a permanecer conectados el mayor tiempo posible.

La industria de captar la atención nos afecta a todos, sea cual sea nuestra edad o condición, desde el momento en que empezamos a utilizar dispositivos conectados. De hecho, muchos adolescentes señalan el uso poco ejemplar que hacen los adultos de los *smartphones*, como Nicolas, de 14 años: *"Mi padrastro pasa una cantidad increíble de tiempo en Facebook y luego me dice 'Eh, tómatelo con calma con Snapchat, Nico'"*.

Lucy, de 16 años, sabe muy bien que la sociedad conectada en la que vivimos convierte los teléfonos inteligentes en objetos cotidianos esenciales en los ámbitos profesional, académico o personal. Pide a los adultos que sean más conscientes de sí mismos: *"No soy sólo yo, o los jóvenes, los que tenemos que parar con esto, los padres no son mejores y no pueden controlar las cosas mejor que nosotros"*.

#### *Entre la culpa y las estrategias de afrontamiento*

Los móviles ocupan un lugar destacado en la vida digital de los adolescentes. Estos dispositivos satisfacen ciertas necesidades sociales, así como muchas necesidades informativas, en relación con noticias o temas relacionados con sus intereses o actividades escolares.

Cuando escucho a los adolescentes hablar de su relación con sus teléfonos, me sorprende la culpa que emana de sus conversaciones. Por ejemplo, Ambre, de 17 años, confiesa: *"A veces te sientes mal contigo mismo, porque te destroza el sueño, el tiempo en familia y el tiempo que deberías dedicar a hacer deberes o cosas al aire libre"*.



Sin embargo, Melvin señala: *“El tiempo que pasas [en el teléfono] te pone muy ansioso, pero también es complicado porque tampoco puedes aislarte del mundo. Necesitas un equilibrio, ¿sabes?”*.

Los adolescentes buscan ese equilibrio, desplegando diversas estrategias para intentar controlar su tiempo, sus aficiones y también su autoestima: “Cuando pierdo el tiempo así, me siento fatal”, dice Romane, de 17 años.

La más común de estas estrategias consiste en activar los modos “avión” o “no molestar” en el teléfono, con la esperanza de mejorar la concentración en una tarea. Algunas personas toman decisiones más radicales, consistentes en no instalar una aplicación que han identificado como potencialmente problemática para ellos. Es el caso de Geoffrey, de 17 años, que ha “optado por no descargar TikTok precisamente porque requiere demasiado tiempo”.

Otra estrategia frecuente consiste en desinstalar temporalmente una aplicación “el tiempo suficiente para que disminuya la tensión” ante la avalancha de notificaciones, señala Juliette, de 17 años. Esta estrategia la adoptan sobre todo los estudiantes de secundaria, ya sea durante periodos intensos de repaso o cuando sufren una sobrecarga de información: *“A veces, lo noto, me siento oprimida por ello y no puedo más, así que desinstalo la aplicación. Inmediatamente me siento mejor y como si la presión hubiera desaparecido, y cuando siento que me he calmado un poco, por así decirlo, vuelvo a instalar la app. No puedo dejar de usarla, no es posible, la necesito, me gusta, aprendo cosas con ella, también sigo las noticias con ella”*. Apolline, 16 años.

*La educación, el mejor enemigo del doomscrolling*

Estas entrevistas plantean la cuestión de cómo los adultos pueden apoyar a los adolescentes en sus esfuerzos por evitar la sobrecarga de información.

Ciertamente, la idea de imponer un control estricto es ilusoria, e incluso contraproducente, ya que sólo generaría frustración. Además, una medida de este tipo no capacita ni inculca el sentido de la responsabilidad en los adolescentes. Afrontar este problema requiere una respuesta educativa a varios niveles.

En primer lugar, parece esencial considerar esta cuestión como lo que es: un problema socialmente compartido que hace que todo el mundo busque consejos para no perderse en la corriente. Para fomentar la concentración, lo mejor es desactivar el mayor número posible de notificaciones de las aplicaciones que más tiempo consumen. Además, el exceso de todo acaba anulando el placer que uno puede obtener de las aplicaciones o plataformas individualmente: cuanto más controle el tiempo que pasa conectado, más lo disfrutará.

Dicho esto, para entender qué nos lleva al *doomscrolling*, necesitamos aprender sobre la dinámica de la economía de la atención, y comprender en detalle los procesos que nos atraviesan cuando nos enfrentamos a las estrategias implementadas por las industrias digitales (patrón oscuro, diseño emocional), en particular.

Los gobiernos también deberían intervenir. Por ejemplo, la Ley de Mercados Digitales de la UE es un buen paso en la dirección correcta para proteger a los usuarios de internet y proporcionar un contrapeso al poder económico e industrial de las plataformas.

Dada su importancia casi existencial en el verdadero sentido de la palabra, deberíamos dotar a nuestros jóvenes de competencias mediáticas, incluidas estrategias sobre cómo hacer frente a la sobrecarga de información. Todos los adolescentes hablan de sus dificultades para hacer frente a esta sobrecarga de información y a los procesos que conlleva su captación, pero también, y sobre todo, hablan de su deseo de compartir tiempo de calidad con los demás, incluidas sus familias.

Los adolescentes me han hablado de su deseo de estar informados y capacitados para actuar en relación al mundo que les rodea. Así que sólo podemos recomendarles y recomendarnos que se suscriban a “medios positivos” cuya misión es informarnos con noticias felices. No sólo podemos alimentar los algoritmos de otra manera imponiéndoles otro mundo deseado, el nuestro, sino que también podemos compartir información que nos haga sentir bien y enriquezca la interacción social.

Por último, la ralentización frente a la aceleración es una cuestión política de primer orden. Porque ralentizar significa tomarse tiempo para reflexionar y madurar nuestros pensamientos. Una cualidad cívica. Y eso podría significar incluso hacer *scrolling* juntos.

## CSIF pide una "solución urgente" para las prácticas de alumnos de Formación Profesional **C. de MADRID**

*El sindicato CSIF asegura que la situación de las prácticas de Formación Profesional en la Comunidad de Madrid "está desbordada" porque los alumnos "no tienen empresas" para hacerlas, y pide "una solución urgente" a la Consejería de Educación a la que acusa de descargar en los profesores estas gestiones, que tienen que hacer "en su tiempo personal".*

EFE Viernes, 10 de enero de 2025

Las instrucciones emitidas por la Consejería el pasado 10 de diciembre «no sirven para nada», según el responsable de Educación de CSIF, Miguel Ángel González, quien asegura que «los profesores no saben qué hacer, están desbordados, desatendidos y con un alto nivel de estrés» porque sus alumnos «no pueden hacer sus prácticas como corresponde según la ley». El 10 de diciembre se publicó la resolución de la Dirección General de Educación Secundaria, FP y Régimen Especial que establece el modelo de convenio o acuerdo entre centros docentes y empresas, además de la documentación complementaria para el desarrollo de la Fase de Formación en Empresa (FFE) u organismo equiparado. Pero desde que se publicó la resolución «toda la gestión administrativa relacionada con la Formación en Centros de Trabajo (FCT) y con Fase de Formación en Empresa (FEE) está paralizada en los centros a falta de instrucciones más precisas por parte de la Consejería». Ha pasado un mes y «no se dan ni soluciones ni se aportan medidas para que los profesores puedan avanzar en las prácticas de los alumnos», indica en un comunicado.

La gestión documental previa «es imprescindible para que los alumnos se vayan a la empresa tanto a FCT como a FFE. En diciembre la Consejería ha informado a los centros que los profesores tienen que volver a gestionar todos los convenios firmados hasta ahora y meter toda la documentación» en la plataforma Robles con otro perfil de gestor. «No se puede hacer nada y los alumnos se empiezan a ir a la Fase de Formación en Empresa (FFE) en enero. La nueva documentación es todavía más farragosa que la que existía previamente», añaden.

### *Exceso de carga laboral para los docentes*

Los profesores tienen que indicar «los resultado de aprendizaje que la empresa debe impartir en el periodo de prácticas para cada alumno. Es una formación a la carta. Este trabajo lo tiene que llevar a cabo cada tutor, es decir, cada docente». Para esta cantidad de trabajo, la consejería «da solo 3 horas en el horario del profesor, mientras que en el resto de comunidades da 6 horas. Desgraciadamente el trabajo de este curso no se puede hacer ni en 3 horas ni en 6 horas». Los profesores tienen que «gestionar todo este trabajo en su tiempo personal, fuera del centro, utilizando sus propios recursos (ordenadores y teléfonos) para poder contactar con las empresas».

Los docentes llevan buscando empresas «desde primeros de septiembre, pero las empresas no están interesadas o no contestan. Algunas habían firmado el anterior convenio después de que los profesores hayan utilizado todos los posibles argumentos para convencerles». Pero ahora hay que «llamar de nuevo a las empresas que habían firmado para decirles que hay que firmar un nuevo convenio. La probabilidad de recibir una negativa por respuesta es bastante alta», continúa CSIF. A ello se añade que las empresas «no quieren alumnos de primero porque no tienen conocimientos suficientes y además la FFE tiene una duración corta».

Por otro lado, «no todas las empresas disponen de personal para formar a los alumnos ni espacio para poder atenderlos. Todo este trabajo que lleva a cabo la empresa es a cambio de nada». CSIF Educación solicita «soluciones a esta situación ya. No estamos de acuerdo en que los cambios se lleven a cabo sobre la marcha, improvisando y dejando a los profesores toda una labor imposible de llevar a cabo en tan poco tiempo». Los profesores «no somos ni gestores, ni administrativos ni seleccionadores. Los profesores de FP no somos una empresa de trabajo temporal», concluye González.

## Inspección: El nuevo borrador de Real Decreto reconoce categorías pero no cierra el nivel retributivo

*El último borrador de Real Decreto de Inspección reconoce que este cuerpo docente constituye su categoría "más elevada" pero no concreta que sus retribuciones sean superiores a las del resto de cuerpos docentes no universitarios y se sitúen en el nivel 28, por encima de la de los catedráticos.*

REDACCIÓN / EFE. Lunes, 13 de enero de 2025

Según el último texto que el Ministerio de Educación ha enviado a los representantes del sector público, el nuevo Real Decreto de Inspección Educativa –que actualizará la primera norma inspectora nacida en 1995– insta a las administraciones educativas competentes a reconocer los complementos retributivos que deben

cobrar los inspectores según su consideración. En este sentido, la nueva norma no concreta niveles ni incluye la recomendación del Consejo Escolar del Estado de especificar en el texto que «se garantizará que el nivel de complemento de destino asignado supere en al menos dos niveles al asignado a cualquier cuerpo de catedráticos de la función pública docente no universitaria».

El Consejo Escolar señaló en la fase de alegaciones a la ley que debían revisarse los distintos complementos de nivel de todos los cuerpos docentes, «configurándose el complemento de nivel del cuerpo de inspectores de educación como el más alto de los cuerpos docentes, ya que una de sus funciones es la de supervisión y evaluación del profesorado del resto de cuerpos».

Por otra parte, el nuevo borrador señala que para acceder al cuerpo por oposición se superarán tres pruebas, que tendrán un enfoque competencial. Serán la contestación por escrito a un cuestionario de entre 20 y 30 preguntas de desarrollo breve, la realización por escrito de una prueba práctica y la exposición oral de un tema.

El presidente de la Unión Sindical de Inspectores Educativos (USIE), Jesús Marrodán, ha lamentado a Efe que el cuestionario de preguntas no sea un test de 200 cuestiones con cuatro opciones a elegir «vinculadas a un temario actualizado» al tiempo que recuerda que la nueva norma establecerá unas prácticas de hasta un año y «no limita la duración a seis meses», como pedían. Marrodán critica que el Gobierno «no haya tenido en cuenta ni nuestras alegaciones ni las del Consejo Escolar del Estado» y el Comité Ejecutivo de USIE ha anunciado en un comunicado que llevará a cabo movilizaciones «si no se atienden las demandas del colectivo».

Las quejas también se centran en el actual sistema de convocatorias de oposiciones. Según el texto del último borrador las administraciones educativas publicarán de forma periódica las convocatorias con el objetivo de reducir el número de plazas vacantes cubiertas con inspectores e inspectoras accidentales en comisión de servicios y en todo caso, cuando el número de vacantes haya alcanzado el 30%, deberán convocar procedimiento selectivo en un plazo no superior a dos años.

En las convocatorias de acceso al cuerpo de inspectores las administraciones podrán reservar hasta un tercio de las plazas para la provisión mediante concurso de méritos destinado al profesorado que hayan ejercido al menos durante tres mandatos el cargo de director o directora. También establece un porcentaje de reserva correspondiente a las personas con grado de discapacidad igual o superior al 33%. Al respecto, USIE pedía establecer porcentajes diferenciados en las convocatorias según el tamaño de las plantillas (8% para plantillas de al menos 150 inspectores, 10% de 100 a 149, 15 % de 25 a 99, y 20% para plantillas menores de 25).

[DOCUMENTOS: Proyecto de Real Decreto de Inspección Educativa \(PDF\)](#)

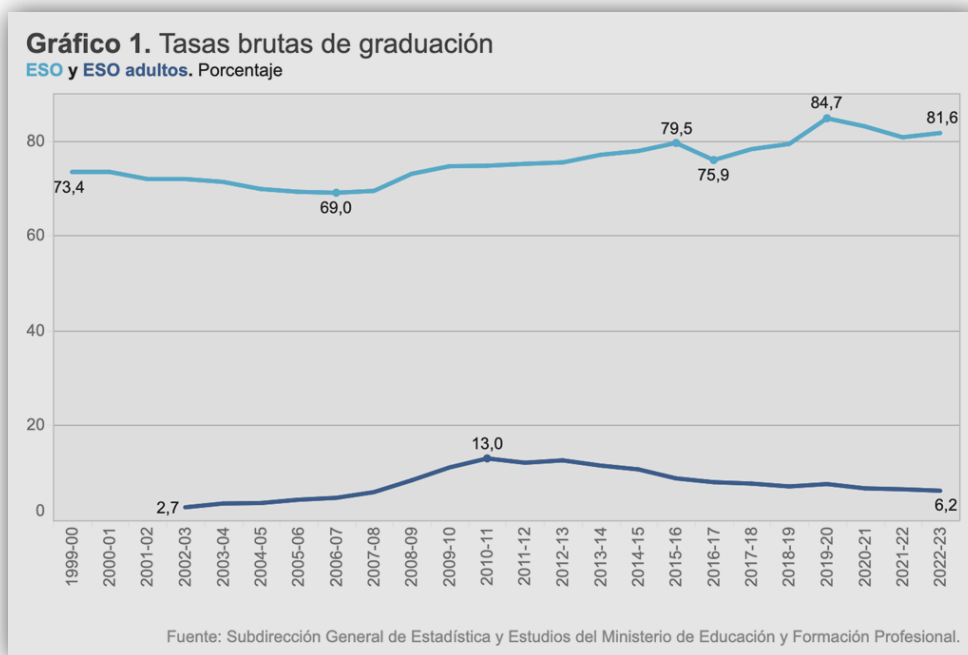
## La tasa de alumnos que terminan la ESO se estanca pese a que la repetición de curso baja

*La tasa de alumnos que terminan la ESO lleva casi seis años estancada en el entorno del 80% pese a que la proporción de alumnos que repite curso en este ciclo educativo ha bajado y se sitúa en el 7% frente al 9,5% de hace cinco años, un porcentaje que en Asturias roza el 5%.*

REDACCIÓN / EFE Martes, 14 de enero de 2025

La falta de motivación y el hecho de que algunos de los estudiantes lleguen a los cursos finales de la ESO «rezagados y con déficit de competencias previas» puede ser la causa de que solo cuatro de cada cinco alumnos de cuarto consiga titularse, según destaca a Efe el profesor titular de la Universidad Rey Juan Carlos (URJC) de Madrid e investigador de Funcas Ismael Sanz. En una entrevista, señala la necesidad de frenar el abandono escolar, que apunta a que podría cerrar el 2024 en una tasa cercana al 13,1%. Y aunque este dato sería menor que el de 2023, que finalizó con una tasa de abandono del 13,7%, Sanz recuerda que España presenta la cifra más alta de la Unión Europea solo superada por Rumanía, que registra el 16,6%.

Por otra parte, incide en que la Lomloe, aprobada en 2021 y que introdujo como novedad que la repetición de curso fuese aplicada como un recurso excepcional y que la decisión recayera en el equipo docente, no parece haber repercutido en un aumento de alumnos que titulan en Secundaria. Según las últimas estadísticas publicadas por el Ministerio de Educación, el año del covid en el que se flexibilizaron las promociones, la tasa de titulados de la ESO fue de casi el 85% mientras que al año siguiente bajó al 83% y desde el curso 2021 se mantiene en el entorno del 81%.



«Durante la pandemia, la flexibilización para pasar de curso fue una medida positiva que ayudó a que muchos alumnos se titularan en Secundaria y se matricularan luego en Formación Profesional de Grado Medio», indica tras recalcar que «la repetición también puede ser el inicio del camino para abandonar los estudios». De hecho, el porcentaje de alumnos que finaliza ciclos formativos de Grado Medio se ha disparado hasta tasas de casi el 28% en 2022-23. «Es una tasa histórica», recalca Sanz, que recuerda el revulsivo que ha provocado la obligatoriedad de que la FP sea dual. Sin embargo, incide en que «la parte negativa de esta flexibilización es que si se reduce el nivel de exigencia, hay menores esfuerzos».

#### *Las repeticiones de curso bajan cada curso*

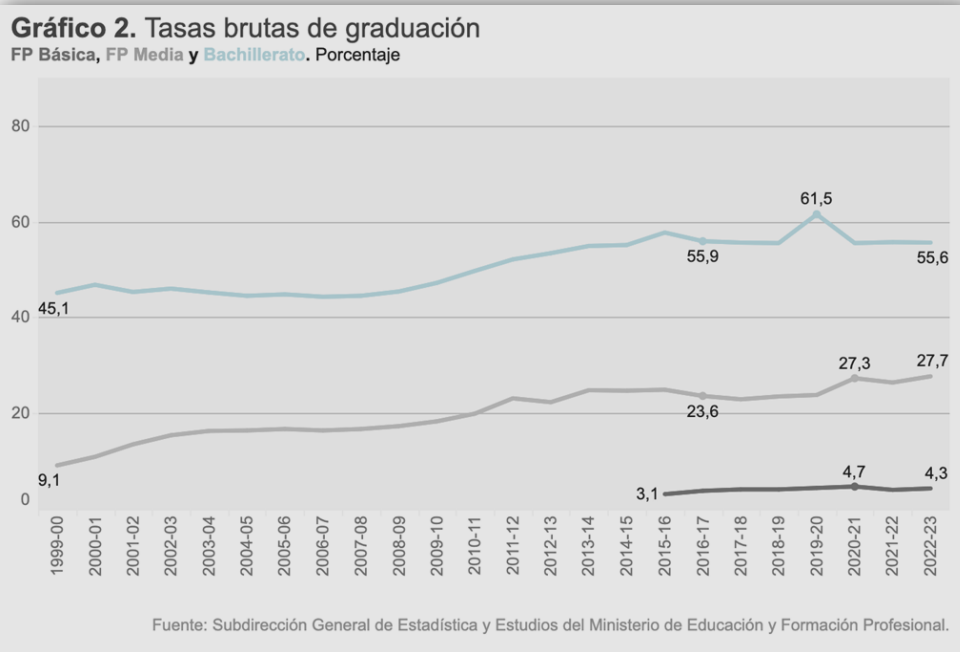
Las tasas de repeticiones de curso en Secundaria se situaban en el 11,8% en el 2012-13 y se redujeron hasta el 9,5% en el curso 2017-18. Durante la pandemia continuaron a la baja con niveles del 8,5% y en 2021-22 cayeron hasta el 7,6%. Los últimos datos ofrecidos por el Ministerio señalan una nueva reducción de la tasa de repetición en el curso 2022-23, que se situó en una media del 7%. No obstante hay diferencias entre comunidades autónomas, ya que mientras Andalucía, Valencia o Murcia lideraron el 'ranking' con tasas de repetición superiores al 9%, Cataluña no llegó al 3% y el País Vasco, Asturias, Cantabria o Navarra rozaron el 5%. La tasa de repetición en Madrid fue del 7,5% en el curso 2022-23.

Por otra parte, los alumnos que finalizan la etapa difieren según las regiones: el País Vasco consiguió que casi el 87% se titulara, la tasa en Cataluña fue del 86%, mientras que en La Rioja y Murcia se situó en niveles del 75% y 76,5%, respectivamente. «Que haya itinerarios también es muy buena idea. Las optativas les facilita titular», apunta Sanz, que, no obstante, alude a que la actual situación económica «de creación de empleo» ha podido contribuir a que muchos estudiantes repetidores se hayan incorporado al mercado de trabajo.

#### *Baja titulación en FP Básica*

La vía de la Formación Profesional Básica, a la que se accede en tercero o cuarto de Secundaria muestra una evolución lenta, solo el 4,3% se titula y el profesor de la URJC resalta que es una vía «complicada» que habría que mejorar, porque a los alumnos «se les señala» al sacarles de su entorno. Sanz apuesta por mantener a los alumnos en los institutos y reducir las clases a 15 estudiantes. Además, «antes de acumular carencias en competencias se les debería reforzar en pequeños grupos para reconducirlos», incide tras recordar que muchos alumnos de FP Básica continúan luego con una FP Media. Los datos del curso 2019-20 reflejan que en los tres años siguientes a la titulación siete de cada diez iniciaron un ciclo formativo de Grado Medio.





## Ministerio y sindicatos abren la mesa de negociación del docente con 6 grupos de trabajo

*El Ministerio de Educación y los principales sindicatos públicos de la enseñanza no universitaria han abierto este martes la mesa de negociación del docente, en la que habrá seis grupos de trabajo que abordarán desde las ratios en las aulas y las horas lectivas del profesorado hasta su formación y el sistema de ingreso.*

REDACCIÓN / EFE Miércoles, 15 de enero de 2025

La Mesa de la Función Pública Docente se ha reunido para empezar a debatir sobre el nuevo Estatuto del Docente pendiente desde 2007 y que persigue mejorar las condiciones laborales y salariales del profesorado además de su carrera profesional. Los sindicatos han planteado en este encuentro que se debe recuperar el 20% del poder adquisitivo perdido desde 2010 y han planteado mejoras en las jubilaciones, reducciones en las ratios por aula y medidas que frenen el trabajo burocrático al que se enfrentan los docentes tras la Lomloe.

Fuentes sindicales han señalado a Efe que el subsecretario de Educación, Santiago Roura, no ha concretado ninguna medida pero ha dejado entrever que el Gobierno puede legislar para establecer unas ratios mínimas en las aulas y unas horas lectivas máximas para los ciclos de Primaria y la ESO, ya que las competencias en esta materia las tienen las comunidades autónomas. En este sentido, las mismas fuentes señalan que el Ministerio «no lo tiene difícil» puesto que ya hay comunidades que han bajado ratios de alumnos. Señalan que la intención del Ministerio es avanzar en la homologación de la categoría de los maestros (A2) con la del resto de docentes (A1), tal como piden todas las fuerzas sindicales de la enseñanza no universitaria.

Los sindicatos STEs-Intersindical y CSIF también han señalado en sendos comunicados la disposición de Educación a mejorar el sistema de oposiciones para que sea más objetivo así como una actualización de los temarios. Sin embargo el responsable de política educativa de STEs-Intersindical, Fernando Villalba, ha señalado que el Gobierno insiste en «endurecer» el acceso a la profesión docente «elevando las exigencias de los grados enfocados a la docencia y a la ESO» o «tutorizando prácticas» después de haber aprobado una oposición «como si de un MIR se tratara».

Los sindicatos no apoyan que la carrera profesional del docente sea una «constante evaluación por objetivos de la que se haga depender parte del salario de manera individualizada», señala Villalba. «Estamos en contra de cualquier proyecto de Estatuto Docente basado en un modelo competitivo y jerarquizado entre el profesorado», incide este sindicato en un comunicado en el que avisan de que «combatiremos la pretensión de instaurar el MIR educativo».

También desde CSIF se añade, en otro comunicado, que pedirán el reconocimiento de la autoridad en el aula además de otras medidas como la inversión del 7% del PIB en Educación y una prueba única en toda España para acceder a la Universidad. De momento, los seis grupos de trabajo que se han creado y en los que participarán responsables de las comunidades autónomas son: 'Marco de Competencias Profesionales Docentes', 'Sistemas selectivos e ingreso en la función docente', 'Tutorización de prácticas e iniciación a la docencia', 'Formación permanente del profesorado' y 'Sistema y procedimientos para el desarrollo profesional docente'.



Por otro lado, la propuesta presentada por el Ministerio coincide con la que ANPE ha reclamado desde que entró en vigor la Lomloe, es decir, constituir grupos de trabajo para poder desarrollar la Disposición Adicional séptima de la propia Ley que se traduzca en la aprobación de un futuro Estatuto de la función pública docente no universitaria. Además, con la participación de las comunidades, algo inédito, y que desde ANPE plantean por ser «imprescindible su participación de cara a agilizar los procesos».

«Creemos –dice ANPE– que establecer esa norma básica para todo el Estado es imprescindible para disminuir las diferencias entre territorios. Somos conscientes de las dificultades que tendrá su elaboración, pero el colectivo docente, tras años de demora, requiere de una norma básica que regule las condiciones relacionadas con nuestra profesión», señalan.

Según los sindicatos el Ministerio se ha comprometido a que estos grupos de trabajo empiecen a formarse a finales de enero.



## **El uso pasivo de las Redes Sociales conduce a los jóvenes a la soledad**

Miranda Escolar. 10 enero, 2025

Un estudio del Centro Común de Investigación de la Comisión Europea, conocido como JRC, concluye que el “cómo” utilizan las redes sociales los jóvenes europeos puede estar más asociado con la soledad que “cuánto tiempo” pasan conectados.

Así, el consumo pasivo de las redes sociales parece reforzar los sentimientos de desconexión, según dicho informe, que examina la relación entre el uso de las redes sociales y la soledad.

Las redes sociales se han convertido en una parte ineludible de la vida diaria. Sin embargo, para muchos, especialmente para los usuarios más jóvenes, las redes sociales parecen ofrecer un resultado más complejo. Las comunicaciones en persona han disminuido al mismo tiempo que el aumento drástico del tiempo que se pasa en línea, lo que ha llevado a muchos a cuestionar el posible impacto de las redes sociales en el bienestar en general y en la soledad en particular.

En el informe de políticas titulado ‘*La soledad y el uso de las redes sociales en la Unión Europea*’, el JRC ofrece el primer análisis a nivel europeo de los patrones de uso de las redes sociales y la asociación entre el uso intensivo de las redes sociales y la soledad.

Los datos se extrajeron de la encuesta sobre la soledad en toda la UE de 2022 (EU-LS) realizada por el JRC y revelan que, en lo que respecta a la soledad que experimentan los jóvenes europeos, lo que más importa no son tanto las horas que pasan en las plataformas sociales, sino el cómo lo hacen.

El estudio del JRC, que examina los patrones de uso de las redes sociales en toda Europa, revela que aproximadamente el 34,5% y el 26,1% de los encuestados de entre 16 y 30 años utilizan sitios de redes sociales y herramientas de mensajería instantánea durante más de dos horas al día.

Además, más de un tercio de los encuestados jóvenes muestran patrones consistentes con la adicción a las redes sociales, como descuidar el trabajo, la familia o la escuela para utilizar las redes sociales varias veces a la semana. En el caso de los mayores de 31 años, estas cifras son significativamente inferiores.

El análisis empírico sugiere que pasar más de dos horas diarias en sitios de redes sociales está asociado con un aumento sustancial en la prevalencia de la soledad, pero los resultados también apuntan a una distinción crítica. Si bien el uso pasivo intensivo de las redes sociales se correlaciona con una mayor soledad, no existe una asociación significativa entre el uso intensivo de herramientas de mensajería instantánea o entre el uso activo de las redes sociales y la soledad.

Esta distinción apunta al hecho de que el tipo de interacción, no sólo el tiempo invertido en ella, es un factor clave para determinar si las redes sociales tienen un efecto sobre la soledad.

Las conclusiones del JRC coinciden con investigaciones anteriores sobre el tema y son especialmente oportunas, ya que el día de su elección, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, anunció en las *Orientaciones políticas para 2024-2029* que se pondría en marcha «una investigación a escala de la UE sobre los impactos más amplios de las redes sociales en el bienestar» de los jóvenes.

Mientras tanto, el JRC continuará este trabajo junto con la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión de la Comisión, explorando los efectos de los hábitos de los adolescentes en las redes sociales sobre su bienestar, salud mental y rendimiento académico.

El papel de las redes sociales en la vida moderna es innegable, pero sus consecuencias imprevistas exigen atención. El interés de la UE por la salud mental de los jóvenes subraya la importancia de estos hallazgos, que pueden orientar las políticas para una interacción digital más saludable.

Este informe de políticas forma parte de una serie de publicaciones relacionadas con el proyecto piloto del Parlamento Europeo 'Seguimiento de la soledad en Europa', iniciado por el Parlamento Europeo e implementado conjuntamente por la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión y el JRC.

## **El Foro Económico Mundial enseña el camino de la futura formación**

José Luis Fernández. 14 enero, 2025

Un estudio del Foro Económico Mundial, titulado 'Future of Jobs Report 2025', recién publicado, señala el camino de cómo debiera ser la futura formación, esto es, aquellos estudios que serán necesarios para afrontar los nuevos retos laborales y cubrir las necesidades de las empresas en el corto y medio plazo.

Uno de los hallazgos más significativos del informe es la identificación de macrotrends que están transformando el entorno laboral. Estos incluyen la digitalización, la automatización y la sostenibilidad, que están redefiniendo no solo los tipos de trabajos disponibles, sino también las competencias necesarias para desempeñarlos.

El informe del Foro Económico Mundial ofrece un análisis exhaustivo sobre la evolución del mercado laboral y las tendencias que están moldeando el futuro del trabajo. Este informe se basa en una encuesta extensa realizada a altos ejecutivos de recursos humanos y líderes de empresas globales, lo que proporciona una visión integral sobre cómo las organizaciones están adaptándose a los cambios tecnológicos, económicos y sociales. A través de esta investigación, se identifican las principales tendencias que impactarán en la creación y pérdida de empleos, así como en las habilidades requeridas para el futuro.

La automatización, en particular, se destaca como un factor clave que podría llevar a la desaparición de ciertos roles, mientras que al mismo tiempo crea nuevas oportunidades en sectores emergentes. El informe también subraya la importancia de la capacitación y el reciclaje profesional, ya que muchas de las habilidades que serán demandadas en el futuro no son las que predominan en el mercado laboral actual.

Además, el informe aborda las estrategias que las organizaciones están implementando para gestionar su talento. Se discuten las barreras que enfrentan las empresas en su transformación, como la falta de habilidades adecuadas en la fuerza laboral y la resistencia al cambio. Para superar estos desafíos, se enfatiza la necesidad de adoptar prácticas de gestión del talento más flexibles y centradas en el desarrollo continuo de los empleados. Esto incluye la implementación de programas de formación que no solo se enfoquen en habilidades técnicas, sino también en competencias blandas, que son cada vez más valoradas en el entorno laboral moderno.

El informe también proporciona un análisis regional y sectorial, destacando cómo diferentes economías y sectores están experimentando estas transformaciones de manera única. Por ejemplo, algunas industrias pueden beneficiarse más de la automatización, mientras que otras pueden enfrentar mayores desafíos. Esta variabilidad resalta la necesidad de que tanto los gobiernos como las empresas trabajen juntos para crear políticas que apoyen la transición de los trabajadores hacia nuevas oportunidades laborales.

En conclusión, el 'Future of Jobs Report 2025' no solo presenta un panorama de los cambios esperados en el mercado laboral, sino que también ofrece recomendaciones prácticas para que las organizaciones y los responsables de políticas se preparen para el futuro. La clave para navegar estos cambios radica en la adaptabilidad y la inversión en el desarrollo de habilidades, asegurando que la fuerza laboral esté equipada para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades que se presenten en el camino.

### *Formación con empleabilidad potencialmente asegurada*

La investigación destaca varios empleos que se espera que crezcan significativamente en los próximos años, así como aquellos que podrían declinar. Entre los empleos que se proyectan como los de más rápido crecimiento se encuentran el de analista de Seguridad de la Información. Con el aumento de las amenazas cibernéticas, la demanda de expertos en seguridad informática está en aumento.

Pero también especialistas en Big Data. A medida que las empresas buscan aprovechar grandes volúmenes de datos, los profesionales que pueden analizar y extraer información valiosa de estos datos serán cada vez más solicitados, como los desarrolladores de Software para afrontar la necesidad de aplicaciones y sistemas personalizados, que sigue creciendo, lo que impulsa su demanda.

Así mismo, se perfilan estudios relacionados con la Inteligencia Artificial, pues con la adopción de estas tecnologías se requieren profesionales que puedan diseñar y gestionar dichas soluciones. En otro ámbito,



crece el interés por los estudios en Energías Renovables, ya que, a medida que las empresas y los gobiernos se enfocan en la sostenibilidad, los roles relacionados con la energía limpia están en auge.

Por otro lado, el informe también menciona empleos que se espera que disminuyan en número, aunque no se especifican todos los roles en el resumen. Sin embargo, generalmente, los empleos que son más susceptibles a la automatización y la digitalización tienden a ser los que enfrentan un mayor riesgo de declive.

El informe enfatiza la importancia de la capacitación y el reciclaje profesional para ayudar a los trabajadores a adaptarse a estos cambios en la demanda laboral y a prepararse para las nuevas oportunidades que surgirán en el futuro.

En este contexto, el 'Future of Jobs Report 2025' identifica varios empleos que se espera que disminuyan significativamente o incluso desaparezcan en los próximos años. Entre los roles que se mencionan como los más susceptibles a la desaparición se encuentran algunos tan comunes y arraigados aún en algunas viejas escuelas de negocios como el de contables o auditores. Así es, según los analistas del Fondo Económico Mundial, porque la automatización de procesos contables y la utilización de software avanzado están reduciendo la necesidad de estos profesionales.

Tampoco espera larga vida laboral a puestos de asistentes administrativos y secretarios ejecutivos, dado que la digitalización y la automatización de tareas administrativas están reduciendo su necesidad.

Otros empleos que requieren cierta formación y que tienden a desaparecer sería los de cajeros y empleados de ventas, pues con el aumento de la automatización y el uso de tecnologías de pago digital, estos roles están en declive; trabajadores de impresión y oficios relacionados, sector que ha experimentado una disminución de la demanda de impresión física por el aumento de los medios digitales, o los procesadores de datos y personal de registro, dado que, una vez más, la digitalización y el uso de sistemas automatizados están llevando a una disminución en su demanda.

El informe destaca que la principal causa de la desaparición de estos empleos es la automatización, impulsada por el avance de la inteligencia artificial, la robótica y otras tecnologías digitales. A medida que las empresas adoptan estas tecnologías, es probable que se reduzca la necesidad de roles que se centran en tareas repetitivas y rutinarias. Esto subraya la importancia de la capacitación y el reciclaje profesional para que los trabajadores puedan adaptarse a las nuevas demandas del mercado laboral.

[El informe completo se puede descargar en este enlace](#)

## **Daños colaterales del “prohibido repetir”** **OPINIÓN**

Paco Benítez 10 enero 2025

*“Si queremos una sociedad inclusiva, no permitamos el analfabetismo funcional”*

(Gregorio Luri, 2024: 128)

El título de este artículo, así como el epígrafe del mismo, está tomado del último libro publicado por el filósofo, pedagogo y ex docente de primaria, secundaria y universidad Gregorio Luri. En él se hace un análisis de la tendencia que ha ido ganando cada vez más peso en la educación actual de una rebaja en la exigencia académica y del rendimiento real del alumnado acompañada de una subida ficticia de las calificaciones. En relación con esta magnífica obra, el objetivo del artículo que usted está leyendo es realizar un breve análisis de los efectos negativos que tiene el hecho de que hoy en día se considere que la repetición deba evitarse a toda costa, visión pregonada por la ortodoxia pedagógica y que marca la normativa educativa en nuestro país: de acuerdo con el Artículo 16 (Promoción) del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, “la permanencia en el mismo curso se considerará una medida de carácter excepcional y se tomará tras haber agotado las medidas ordinarias de refuerzo y apoyo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna. En todo caso, el alumno o la alumna podrá permanecer en el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo a lo largo de la enseñanza obligatoria”. Cabe decir que a esta normativa hay que añadirle la enorme presión que la inspección educativa y algunos equipos directivos ejercen sobre el profesorado para evitar que ningún alumno repita ni tan siquiera una vez. Para analizar todo este fenómeno se van a presentar datos de evidencias científicas de la psicología cognitiva sobre el proceso de aprendizaje y la motivación, así como datos empíricos

contrastables; todo ello ilustrado con la realidad de la propia observación docente en el aula que realizamos los profesores hoy en día.

En primer lugar, los conocimientos científicos sobre los mecanismos cognitivos que rigen la memoria y el aprendizaje avalan ampliamente el hecho de que los *conocimientos previos* son clave para la comprensión efectiva de nuevos conocimientos (Ruiz Martín, 2019). Por ello, el profesor debe asegurarse de que los alumnos los tengan antes de explicar y encarar un nuevo objeto de aprendizaje. Así que para empezar, no cuesta darse cuenta de que el hecho de que haya alumnos en un aula a los que se les ha pasado de curso sin tener los contenidos y aprendizajes logrados (práctica muy habitual y extendida en la ESO en la actualidad) hace que estos aprendientes se encuentren completamente perdidos en el curso siguiente.

Por otro lado, como el mismo Héctor Ruiz Martín explica en su maravillosa obra *¿Cómo aprendemos? Una aproximación científica al aprendizaje y la enseñanza* (2019), así como en la magistral ponencia que en marzo de 2022 dio en el CaixaForum Zaragoza, los factores emocionales como la *motivación* son también capitales para un adecuado aprendizaje. Y aquí el papel de los conocimientos previos vuelve a incidir de manera aguda, ya que además de facilitar la adquisición de nuevos conocimientos, como acabamos de mencionar, influyen enormemente sobre la motivación y el *sentido de autoeficacia* del alumnado. La motivación hace que los aprendientes dediquen más tiempo, esfuerzo y atención al objeto de aprendizaje, con la consiguiente mejora de éste. Existen dos factores principales que modulan la motivación: el *interés*, ya sea generado por el propio valor que cada estudiante le da al objeto de aprendizaje (valor intrínseco) o por las consecuencias asociadas al hecho de aprender (valor extrínseco o instrumental: notas, reputación en el grupo de iguales, relación con los padres o profesores, etc.); y las *expectativas*.

Tradicionalmente, siempre se ha pensado que el interés afectaba más a la motivación que cualquier otra cosa, pero en realidad no es así. Cada vez con mayor frecuencia los docentes nos encontramos con grupos-clase en los que hay una gran cantidad de alumnos que vienen con un desfase curricular muy grande en la mayoría de materias, realidad que viene dada por el hecho de irlos pasando de curso sin tener las competencias básicas alcanzadas y sin darles recursos de apoyo en el curso siguiente. Y por favor, tengamos un debate serio y aceptemos que recursos no significa que el profesor deba personalizar su enseñanza en 25-30 niveles diferentes, como la utopía pedagógica de expertos que nunca han pisado un aula trata de defender, sino que sería necesario personal docente de apoyo en el aula constantemente (PT, AL, codocencia...), el cual hoy por hoy brilla por su ausencia. Como el propio Héctor Ruiz afirma, “hay pocas cosas que desmotiven tanto como esforzarse y no alcanzar el objetivo. Si prevemos emociones negativas es probable que perdamos la motivación por aprender. Estamos motivados por perseguir objetivos de aprendizaje que creemos que podemos alcanzar con el esfuerzo que estamos dispuestos a hacer. Por lo tanto, la estimación que hacemos sobre si el esfuerzo valdrá la pena es capital para nuestra motivación”. Todos estos alumnos que han ido pasando curso tras curso sin haber alcanzado unos aprendizajes previos que les permitan ser capaces de abordar nuevos aprendizajes en la etapa posterior son carne de frustración constante ya que continuamente se encuentran con experiencias en las que la carga cognitiva sobre su memoria de trabajo es excesiva y limitan continuamente su aprendizaje. Uno de los argumentos más repetidos en contra de la repetición es el de que provoca un gran daño emocional en el alumnado, pero yo me pregunto si ese daño no es mayor cuando el sentido de *autoeficacia* de un alumno es golpeado continuamente por la realidad diaria del aula al haber promocionado automáticamente sin apoyos pedagógicos adecuados (como ocurre en la actualidad). Autoeficacia y éxito educativo se retroalimentan, pero la influencia del segundo es todavía más importante (Muijs y Reynolds, 2017). Cuando un alumno tiene experiencias negativas de alcanzar el objeto de aprendizaje de manera continua, y cuando esas experiencias negativas el alumno sabe que no se deben a su nivel de esfuerzo sino a una limitación basada en una dificultad inabarcable, la motivación por aprender de este alumno va a ser cada vez menor hasta llegar a desaparecer completamente (Wigfield y Eccles, 2000). En estos casos, ni siquiera el interés por el contenido de aprendizaje va a ser suficiente para mantener la motivación debido a verse superados por las circunstancias.

Otro de los aspectos en el que el “prohibido repetir” (y el titular sin límite de materias suspendidas que nos ha regalado la LOMLOE) incide directamente de manera negativa en la motivación del alumnado tiene que ver con su *motivación extrínseca*. Las *calificaciones* tienen un poder fuerte para empujar al alumnado a aprender algo ya que tienen un valor instrumental que le permiten acceder a estudios superiores, además de que le pueden aportar reconocimiento y prestigio personal con su grupo de iguales y también pueden influir en la relación con sus familiares. Pero con una normativa académica actual en la que la importancia de las calificaciones para alcanzar los objetivos es estéril, esto irremediablemente afecta al esfuerzo que muchos alumnos dedican para alcanzar el objeto de aprendizaje, perdiendo así incluso la oportunidad misma de poder llegar a descubrir y desarrollar un interés personal (valor intrínseco) por un determinado contenido al que no se habría acercado si no hubiera sido por el valor extrínseco que mueve al alumnado a intentar alcanzar los aprendizajes (Hidi y Renninger, 2006). Igual que un seguro de vehículo de alquiler a todo riesgo lleva a una relajación de los conductores y a más siniestros y desperfectos en los coches, esta especie de seguro educativo a todo riesgo que tiene el alumnado para promocionar de curso va a hacer que relajen su esfuerzo si saben que no va a tener consecuencias.



De esta manera, este “prohibido repetir”, paradójicamente, resulta en que un sistema educativo que lleva como bandera la inclusión produce grupos-clase en los que *esta inclusión no se da*, como hemos descrito más arriba. Se forman grupos con una diferencia de niveles abismales en un mismo curso, y son los alumnos con mayores dificultades los que salen perjudicados, como desgraciadamente suele ocurrir. Se hace mucha demagogia con la inclusión, ya que parece como que si un profesor suspende a un alumno es que no se ha sabido adaptar a la individualidad de cada uno de ellos, dándose por hecho que si los alumnos están en el mismo espacio físico ya se produce inclusión. Pero en realidad no es así, ya que cuando en un aula hay alumnos que llevan un desfase curricular de dos o más cursos académicos en diversas asignaturas, como cada vez está siendo más frecuente en la actualidad, a esos alumnos les es imposible integrarse académicamente con el resto del grupo; “solo puede recibir atención individualizada y, como mucho, trabajar al mismo tiempo que sus compañeros; pero no puede entender casi nada de lo que pasa, intelectualmente, en la clase” (Mestre y Fernández Liria, 2024: 85). De ahí a que estos alumnos tampoco consigan integrarse socialmente con el resto de sus compañeros hay solo un paso, ya que se sienten ajenos y extraños con el contexto que les rodea.

Así, se crea una realidad de grupos-clase que perjudica a todos los aprendientes, ya que el nivel general de exigencia académica, lógicamente, también se resiente. Como magistralmente expone el escritor y catedrático de enseñanza secundaria de lengua castellana y literatura Javier Mestre, “muchos [profesores] consideramos que [la repetición] es un recurso legítimo que se ha mostrado útil en muchos casos. Lo observamos por experiencia, en el día a día. No hacemos repetir curso a los alumnos y alumnas para “castigarlos”, sino porque es la mejor alternativa disponible para que puedan engancharse de verdad al funcionamiento de la clase de un determinado nivel. Quizás es porque seguimos creyendo que las clases deben funcionar a un nivel más o menos determinado según cada grado del sistema y que el profesor o profesora enseña a un grupo y no a un conjunto heterogéneo de individuos con actividades adaptadas a cada uno de ellos” (Mestre y Fernández Liria, 2024: 81). Porque en caso contrario, la función de formación intelectual de la escuela que permite a los aprendientes acceder al conocimiento queda totalmente destruida. Esta promoción automática, unida a la existencia de la enseñanza privada concertada, provoca una segregación educativa que hace que muchas familias de clases medias huyan de la enseñanza pública por la bajada de nivel (Fernández Liria *et al.*, 2023).

Y lo que no es justo es responsabilizar al profesorado de los altos índices de repetición que existen en España en relación con el resto de países europeos, porque las situaciones y estructuras de los diferentes sistemas educativos europeos son tan variables y diferentes que no son comparables. Es cierto que en nuestro país en torno al 7% del alumnado de 1º a 3º de ESO repite, mientras que la media de los países de la UE es escasamente superior al 2%, pero también es cierto que en la mayoría de países europeos se implementan distintos itinerarios educativos con una orientación más académica o más técnica a una edad más temprana que a la de los 16 años; algunos ejemplos son Alemania y Austria a los 10 años, o Bélgica y Holanda a los 14 años (Comisión Europea, 2022). En relación a esto, también conviene recordar que en nuestro sistema educativo existe la opción de los ciclos formativos de grado básico a partir de los 15 años, que podría dar una salida a todo este alumnado que lleva un desfase curricular tan alto. Pero muchas veces los alumnos y las propias familias son reticentes a enrolarse en ellos (seguramente el hecho de que en demasiadas ocasiones un porcentaje considerable de sus alumnos sea conductual no ayude en este sentido), además de que en muchos centros, especialmente en los pequeños o de ámbito rural, no exista esta opción formativa.

¿Y qué opción le queda a un alumno que ha ido pasando de cursos sin tener los aprendizajes básicos y se encuentra perdido y frustrado académicamente? Pues como ya mencioné en un artículo dedicado a la pérdida de autoridad de los docentes, a menudo este alumnado se convierte en alumnado con comportamiento conflictivo, *empeorando la disciplina y el clima de aprendizaje del aula*. Y así, este “prohibido repetir” no solo afecta de manera negativa individualmente al alumnado que teóricamente se “beneficia” de la promoción automática, sino que indirectamente se crea un factor más que provoca que el aprendizaje de todo el grupo-clase se ve resentido también, ya que la evidencia científica subraya la importancia de un buen clima de aula, de convivencia y de cohesión de grupo para el aprendizaje (Lemov *et al.*, 2022).

En ese mismo artículo también comentaba que otro de los argumentos que afirman categóricamente los que están en contra de la repetición es que aumenta las posibilidades de abandono escolar, pero por ejemplo al comparar los datos del País Vasco y Aragón con los de Cataluña y Castilla La-Mancha esto queda en entredicho, ya que las primeras comunidades tienen un alto porcentaje de graduación con una mayor tasa de repetición que las segundas (Magro, 2023). Quizás, como el propio Carlos Magro señala en su artículo, lo esencial es ver “qué pasa y qué medidas de apoyo y acompañamiento se dan a los alumnos repetidores”; a lo que yo añadiría, “y también a los que promocionan automáticamente sin conocimientos de base”, ya que promocionar sin recursos, ni refuerzos, ni apoyos sí que es una medida totalmente hueca y baldía. Si se quieren mejorar las estadísticas y reducir el fracaso escolar, no vale con establecer una normativa y crear un sistema de presión sobre los docentes en el que se tenga que aprobar a todo el mundo (opción actual cutre y barata), sino que hacen falta recursos que se traduzcan en profesorado específico de apoyo para atender a la cada vez mayor diversidad de alumnado que los docentes nos encontramos en las aulas, así como una bajada

de las ratios; es decir, es necesaria una mayor inversión en educación si se quiere de verdad incidir profunda y positivamente en la formación de nuestros jóvenes. Lo demás no deja de ser un parche estéril y chapucero.

Por otro lado, es interesante detenerse también en el argumento del daño emocional que la repetición provoca en el alumnado. Mencionaremos brevemente este aspecto porque el tema es tan complejo que podría dar para un artículo específico con un amplio análisis. Pero cabe preguntarse qué es mejor para la formación y la autoestima de nuestros jóvenes; si aprender la lección de vida de que no esforzarse tiene sus consecuencias y que incluso muchas veces esforzándose no se llegan a conseguir los objetivos (fortaleciendo así su tolerancia a la frustración), o si seguir viviendo en la burbuja que tanto les facilita las cosas y les libra el camino de dificultades y experiencias negativas que les impide formarse como personas independientes y responsables. Yo tengo muy claro cuál de las dos es la mejor opción para ellos, la que quiero para mis hijas, ya que los datos de enfermedades mentales de nuestros jóvenes en la actualidad nos dicen que estamos creando una generación de narcisistas, arrogantes, débiles y poco autónomos. Y la culpa no es de ellos, porque al fin y al cabo ellos son las principales víctimas, víctima que a largo término será el futuro de nuestro país. Como afirma Gregorio Luri, “entre nosotros la palabra repetición evoca inmediatamente potenciales daños emocionales en el repetidor, ignorando los daños a los que se condena de por vida a los que finalizan su enseñanza obligatoria con dificultades para comprender un texto mínimamente complejo” (Luri, 2024: 255).

Para finalizar, y a diferencia de todo lo expuesto hasta ahora, donde se han aportado evidencias científicas, datos empíricos y situaciones de la realidad diaria del aula basadas en la observación directa, me permito el lujo de exponer la evolución que personalmente yo y muchos otros docentes creemos va a tener el hecho de que se cumpla la pretensión de la LOMLOE de que titule todo el mundo, independientemente de los aprendizajes alcanzados y de los resultados obtenidos. Porque no es difícil ver que si el título se devalúa tanto hasta no significar nada, el mercado creará títulos privados, lo cual será mucho más injusto porque accederán a ellos únicamente los que puedan pagárselos. Con el “prohibido repetir” se consigue una falsa satisfacción social inmediata contentando al alumnado y a las familias, pero a la larga se destruye el ascensor social, y así, una vez más, los más perjudicados son los de siempre: los alumnos procedentes de entornos socioeconómicos humildes, a los cuales se les condena a ocupar los trabajos peor pagados. ¿Progreso o vuelta al antiguo régimen? Juzguen ustedes mismos.

## Objetivo educativo: a marchas forzadas hacia la servidumbre voluntaria **OPINIÓN**

*En esto anda metido el sistema educativo desde hace algunas décadas*

Xavier Massó. 14 de enero de 2025

Cada vez es más evidente que la *ingeniería social* hoy rampante lleva décadas inyectando en nuestros sistemas educativos una carga teleológica que, por medio del primado de lo «emocional», persigue como efecto alcanzar lo que ya *La Boétie* (s XVI) había denominado «*la servidumbre voluntaria*».

Para La Boétie, más allá de cualquier fuerza represiva, la aceptación de la servidumbre es en última instancia voluntaria porque presupone un consentimiento por parte del sometido a su sometimiento. Marx lo abordará en el XIX en términos de alienación: la «falsa conciencia», debidamente cebada con las preceptivas dosis de «opio del pueblo».

A mediados del siglo XX, Aldous Huxley entiende que el objetivo sigue siendo el mismo, pero con todo lo llovido, el escenario para su consecución se presentaba bastante más complejo. Hasta entonces, el sometimiento había venido por lo general acompañado de la promesa demorada de una transcendencia que aportaba el necesario consuelo en un mundo donde la desgracia y el padecimiento se consideraba una fatalidad cósmica.

Huxley percibe lúcidamente su tiempo y el cambio de «estrategia» que en ella se produjo. Ahora se tratará de dar con la fórmula de la dictadura perfecta, aquella que nadie perciba como tal y el esclavo, no siendo consciente de serlo, se sienta conforme, «feliz», siéndolo.

Pero, una vez habiendo dejado atrás toda transcendencia, para que esto funcione es preciso erradicar de la mente del futuro siervo la determinista idea de «fatalidad» cósmica, porque a ésta le era inherente un elemento de “resignación” que no podía funcionar sin el consuelo que ejercía la promesa de un más allá transcendente que, de convertirse en inmanente, y al no ser éste el ámbito para el cual había sido concebida, no sólo no puede funcionar, sino que puede convertirse en un peligro por la frustración de las expectativas generadas: así pues, fuera milenarismos de cualquier tipo. ¿Y con qué mediará entonces lo real? Sin problemas: se suprime también la posibilidad de mediación. Al final resulta que no era «la imaginación al poder», sino la «inmediatez» al mismo.

Se trata pues de recuperar el voluntarismo del siervo *laboetiano*, pero debidamente adaptada al nuevo escenario. Por eso nos dice Huxley en su *‘Brave new world revisited’* que no es el modelo de *‘Nineteen eighty*



*four* el que funciona, sino el suyo de *'Brave New World'*: nadie quiere irse de él. Unos porque ni siquiera pueden plantárselo; otros porque entran en pánico sólo con pensarlo.

La cuestión es pues cómo conseguir esto en un mundo que resulta ser cada vez más descreído. Es decir, una vez dejada atrás toda idea de transcendencia decae también su proyección sobre lo mundano. La conformidad no podrá pues provenir de tal instancia, sino de su contraria: la inmanencia en su fugacidad, en la inmediatez del «aquí y ahora» como referente único. Y para ello basta con universalizar el descreimiento por medio de la ignorancia. Conseguirlo es más complejo: requiere poner el psicologismo al servicio de la ingeniería social; al servicio del sociologismo. Toda una paradoja, pero sumamente efectiva.

A tal objetivo han consagrado ímprobos esfuerzos con un empeño digno de mejor causa. En algunos casos incluso jugando al aprendiz de brujo y de buena fe; de una ingenuidad enternecedora sin la menor duda, y de una utilidad más que dudosa en la medida que han servido para blanquear un proyecto de ingeniería social depredador al cual sirven a su vez de pítanza. Como suele decirse, de buenas intenciones anda lleno el infierno...

Y por más prosaico que pueda antojársenos, todo indica que la fórmula consiste en despiezar el modelo ilustrado procediendo a su deconstrucción, desproveyéndolo del espíritu que lo animó y metamorfosearlo poniéndolo bajo el influjo de las coartadas emocionales, que sí funcionan bajo el primado del aquí y ahora – el *hic et nunc* latino-, a salvo de cualquier mediación conceptual o abstracción que suponga el más mínimo atisbo de criterio.

Hay que destruir pues los mismísimos cimientos de la Ilustración, los sillares sobre los que se habían edificado, con mayor o menor fortuna, los últimos dos siglos de nuestra historia. Pero nos quedamos, ciertamente, con los recursos y progresos instrumentales que nos ha ido aportado, ahora bajo una nueva lógica, desgajados del espíritu que los animó: la divisa del *sapere aude* emblematizada por **Kant**, y la reducción del no menos kantiano imperativo categórico a una burda, pacata y doctrinaria consigna de catecismo laico, cuando no era nada de esto, sino la condición de la posibilidad de toda moral. Y con ello retornar a la humanidad a la minoría de edad intelectual de la que había conseguido apenas salir. Ahora no bajo la tutela de Dios, sino acaso la de la IA. Incluso es posible que ya lo haya pensado y decidido.

Para que el siervo se sienta feliz en su inmediatez, es imprescindible que NO PUEDA ni por asomo ocurrírsele aspirar a nada más. Y para esto hay que situar ciertos horizontes fuera por completo del rango de su alcance conceptual; es por lo tanto imprescindible que el individuo carezca de criterio y, lógicamente, que la finalidad de la educación no consista en proveerle de herramientas para formárselo, así como inhibirlo de cualquier atisbo de espíritu de superación, no fuera a agrietarse el encaje emocional del individuo en su relación con el entorno: el sueño de la lobotomía incruenta hecho realidad.

Educativamente se trata de proveer al educando, individuado en su irreductible singularidad, con los mecanismos psico-emotivos de vindicación de su propia identidad, extrínsecamente inducida, en un sentido que facilite su funcionalidad instrumental dentro del engranaje productivo y social. Nada más. O sea, adecuar su psiquismo a su incardinación social para que resulte funcional como fuerza de trabajo y como consumidor, y que no cree problemas.

Sí, vamos camino de la servidumbre voluntaria forzosa. En esto anda metido el sistema educativo desde hace algunas décadas. Y va progresando adecuadamente...

---

## EL DIARIO de la EDUCACIÓN

### **Buenas expectativas ante la reunión entre sindicatos y Ministerio sobre la carrera docente**

*El próximo martes se reunirá la Mesa Sectorial para formar los grupos de trabajo que habrán de avanzar en la negociación de las modificaciones de la carrera docente. Los sindicatos consultados lo entienden como una buena noticia, pero esperan tratar temas que no aparecen en el orden del día como las ratios, la jornada laboral o la equiparación de todo el profesorado en el grupo A1*

Pablo Gutiérrez de Álamo. 10 enero 2025

La semana que viene, el día 14, el Ministerio de Educación, FP y Deporte ha convocado a los sindicatos de la mesa para comenzar las negociaciones sobre el futuro de la profesión docente. Los sindicatos se muestran optimistas por el comienzo de unas conversaciones que llevan años postergadas.

Sobre la mesa, temas como las competencias docentes, la formación inicial y continua o el acceso. A pesar de todo, en el orden del día no hay puntos concretos que traten sobre las condiciones de trabajo del profesorado,

algo que para Héctor Adsuar, responsable de Pública de la Federación de Enseñanza de CCOO puede ser un problema.

«Me preocupa que el profesorado perciba que otra vez se habla de lo que tiene que hacer, sin hablar de las condiciones en las que lo tiene que hacer», explica Adsuar.

La reunión del próximo martes tiene entre sus puntos del orden del día la creación de seis grupos de trabajo para comenzar las negociaciones. Serían: Marco de Competencias Profesionales Docentes, formación inicial del profesorado sistemas selectivos e ingreso en la función docente, tutorización de prácticas e iniciación a la docencia, formación permanente del profesorado y sistema y procedimientos para el desarrollo profesional docente. Además de estos grupos, en ese punto del orden del día se prevé hablar de «otras mejoras en el desempeño docente».

Para Adsuar es clave que se concreten las cuestiones que tiene que ver con ratios, horas lectivas, burocracia, categorías profesionales, la inclusión de todo el profesorado en el grupo A1, etc. en las negociaciones. No sabe si esto tendrá cabida en los diferentes grupos de trabajo propuestos, pero sí opina que es necesario que las negociaciones vayan en paralelo. «No podemos centrarnos durante meses, por ejemplo, en hablar del marco de competencias» y que temas relacionados con las condiciones laborales no se pongan en la mesa.

«Parece razonable que para negociar ciertos aspectos empecemos por las competencias docentes: qué perfil queremos par ver la inicial, el ingreso, la tutorización...», explica Maribel Loranca, responsable de enseñanza de la FeSP-UGT. «Da la impresión, continúa, de que no salimos del posicionamiento de las 24 medidas».

Para Loranca, las prioridades pasan por hablar de la jornada lectiva del profesorado y de las ratios, dos carencias que la Lomloe no tocó. También la inclusión de todo el profesorado en el grupo A1 (con equiparaciones salariales, por ejemplo, a través del complemento autonómico). Y, por supuesto, la reducción drástica de la burocracia que han de enfrentar las y los docentes.

Ramón Izquierdo, secretario de Acción Sindical de ANPE es de la misma opinión. Aunque el orden del día de la reunión con el Ministerio del próximo 14 de enero resume en buena medida la adicional séptima de la Lomloe cree que la negociación que ha de desarrollarse, además de estar calendarizada desde el principio, ha de producirse «de manera globalizada», es decir, en paralelo.

Hablar de la formación inicial, del acceso a la carrera o de las competencias docentes también implica hablar de las condiciones en las que el profesorado ha de desarrollar dicha labor, empezando por asuntos como las ratios o las horas lectivas, opina Izquierdo.

Desde ANPE se muestran optimistas por la convocatoria de la reunión aunque apunten a que llega con retraso. Hay que recordar que el documento de 24 medidas que comentaba Maribel Loranca se publicó una año después de la entrada en vigor de la Lomloe y desde entonces, aunque los sindicatos hicieron aportaciones en su momento, no ha habido reunión alguna para tratar la carrera docente.

## Se abre la posibilidad de un Estatuto Docente 20 años después

*Comienzan las conversaciones para la negociación de las nuevas condiciones de trabajo y competencias docentes que pretenden transformar la profesión*

Pablo Gutiérrez de Álamo. 15 enero 2025

Durante tres horas largas, sindicatos educativos y Ministerio estuvieron reunidos para comenzar la primera reunión en la larga travesía que se avecina: la transformación de la profesión docente que culminaría, según las fuentes consultadas, en un Estatuto Docente antes de la finalización de la legislatura en 2027.

Desde 2021 los sindicatos no se reunían con representantes del Educación para hablar de las condiciones generales de la profesión docente. Lo hicieron tras la presentación del documento de las 24 medidas que la Lomloe obligaba a redactar al Gobierno. Desde entonces no se han conocido avances.

La reunión de ayer supuso el primer paso que se concretará entre finales de enero y primeros de diciembre cuando se fijen los diferentes grupos de trabajo que finalmente. También está previsto que se fije un calendario para las negociaciones. Como dice Mario Gutiérrez, presidente nacional de Enseñanza de CSIF, «exigiremos rapidez y un calendario de finalización» para las negociaciones.

Es el sentir mayoritario entre los sindicatos consultados. Todos los asuntos son importantes, desde la definición de las competencias docentes hasta la transformación del acceso a la profesión, pero es urgente que el profesorado vea señales, guiños por parte del Ministerio de Educación.

**Gestos**

«No puede ser que no haya clara voluntad y que se note de mejor las condiciones del profesorado», afirma Héctor Adsuar, responsable de Pública en la Federación de Enseñanza de CCOO. En la lista de mejoras, la coincidencia es prácticamente total: horario lectivo, ratios profesor alumno, integración de todos los cuerpos en el A1 y equiparación salarial.



«Desde la UGT, afirma Maribel Loranca, nos parece razonable que se trabaje sobre el perfil docente o la formación inicial, pero es un planteamiento para los futuros docentes. Quienes están en ejercicio necesitan gestos; necesitan saber y ver que sobre sus condiciones también se está negociando».

«Están abiertos a hablar, no han cerrado ningún tema» asegura Ramón Izquierdo, responsable de Acción Sindical de ANPE. «Dicen ser ambiciosos», confirma Adsuar, quien explica, como lo harán el resto de representantes sindicales, que el subsecretario de Educación, representante del Ministerio de Educación, habló de que al final de la negociación está previsto tener publicado un Estatuto Docente. Sería el primer intento desde que en 2007, a las puertas de la crisis económica, otro Ministerio del PSOE cerrase en falso la última negociación de este calibre.

Desde el Ministerio de Educación aseguran que hasta que no se hayan realizado todas las negociaciones no harán declaraciones sobre lo que ocurra en las diferentes reuniones que se realicen.

#### *Estatuto Docente*

Más allá del producto final de la negociación, los sindicatos aseguran que durante el tiempo que duren las conversaciones se irán aprobando y haciendo las modificaciones legislativas y normativas necesarias en función de los acuerdos a los que se vayan llegando. Es decir, no se va a esperar hasta el final del proceso para cerrar los temas.

«Quieren un Estatuto, afirma Adsuar, pero no descartan que, si llegamos a medidas antes, no esperarán al texto final. Se pueden hacer modificaciones a base de reales decretos o reales decretos-ley».

Maribel Loranca, responsable de Enseñanza de FeSP-UGT se muestra cauta, como todos. «El Ministerio ha expresado que es un tema serio y ambicioso y que responde al compromiso de la legislatura». Bien es cierto que esta es la segunda en la que se habla de la legislatura del profesorado.

En cualquier caso, confirma que el Ejecutivo «está abierto a hablar de todo absolutamente» y que quiere implicar a las comunidades autónomas.

De hecho, informa Ramón Izquierdo, hoy el Ministerio se reunirá con las CCAA. La idea es que a partir del siguiente encuentro todas las partes estén presentes: Gobierno, sindicatos y autonomías, para avanzar en los diferentes temas sin perder el tiempo.

Para Gutiérrez está bien la implicación de las autonomías, pero recuerda que hay asuntos en los que el Ministerio ha de liderar y tiene las competencias para hacerlos. Es, sin duda, el caso de las ratios, los horarios o el grupo A1.

Por delante quedan muchos meses de incertidumbre y de espera. Más allá de que las comunidades autónomas estén dispuestas a transigir con ciertas cuestiones que, de una manera u otra, van a impactar en sus presupuestos, hay otras muchas carteras que están implicadas. Los ministerios de Universidades, Trabajo, Hacienda o Función Pública también tendrán que dar su punto de vista en algunas partes de un proceso que, desde luego, no promete ser rápido.